



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



DEPORTE Y ESCUELA, BINOMIO QUE FORTALECE EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EL BEISBOL AMATEUR
JUAN DIEGO CASANOVA MEDINA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



DEPORTE Y ESCUELA, BINOMIO QUE FORTALECE EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EL BEISBOL AMATEUR

JUAN DIEGO CASANOVA MEDINA

PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

GESTIÓN EDUCATIVA
TESIS (INVESTIGACIÓN DE CAMPO)
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2017



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 15 de octubre de 2015.

JUAN DIEGO CASANOVA MEDINA.
UNIDAD 31-A MERIDA.

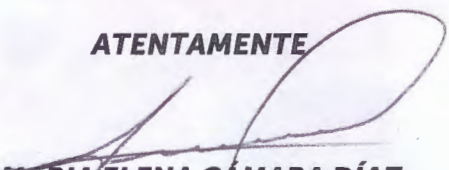
En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

DEPORTE Y ESCUELA. BINOMIO QUE FORTALECE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EL BEISBOL AMATEUR.

OPCION: **Tesis**, de la **Licenciatura en Intervención Educativa**, Línea de Formación Específica: **Gestión Educativa**, y a propuesta del **Mtro. Eric Xavier Castillo Lara**, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE


MARIA ELENA CÁMARA DÍAZ
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: **Diego Alberto Casanova Heredia**, que desde el cielo debe estar orgulloso de saber que terminé mis estudios profesionales y **Beatriz Medina Gutiérrez**, quienes me regalaron el tesoro más preciado que es la vida y me prodigaron con su amor y enseñanzas la ruta a seguir para alcanzar el éxito en todo lo que me proponga y vencer los obstáculos que encuentre en el camino.

A mi esposa **María Cecilia de Atocha Medina Ayala**, quien con su invaluable apoyo hizo posible que lograra conquistar el sueño que se hace realidad con la presentación de este trabajo de investigación con el cual culminó mis estudios profesionales. A mi hijo **Juan Diego Casanova Medina**, quien es un guerrero que mantiene firme sus ideales y logra sus metas por muy difíciles y complicadas situaciones que se le presenten.

A toda mi familia, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, etc., que me alentaron para no dejarme vencer ante la adversidad y me impulsaron para seguir adelante. A mis amigos, que también me apoyaron, y cuya lista de nombres sería extensa para señalar; en especial, quiero agradecer a una amiga con sólidos principios y valores y que siempre me extendió desinteresadamente su mano cuando más lo necesité. A todos ustedes, Gracias...

El apoyo institucional también fue un pilar importante en el logro de esta meta. Es por ello que merece mi aprecio y gratitud el **LEF Juan Sosa Puerto**, director del Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), por las facilidades que brindó para la realización de este trabajo de investigación, que incluyó mi participación en la Olimpiada Nacional 2014 que se celebró en Boca del Río, Veracruz. Mi agradecimiento también al **LEF Manuel Gil Acereto**, director de Promoción Deportiva, al LEF Armín Lizama Córdova, jefe de Deporte Popular, y a todos los funcionarios que estuvieron atentos a cualquier requerimiento, mismo que fue atendido en su oportunidad. No puedo dejar de brindarle mi agradecimiento al Lic. Luis Antonio Hevia Jiménez, quien a través del Congreso del Estado me ofreció su apoyo durante el proceso de mi titulación y a Mario Cota Peña, presidente de la Liga Yucatán. A todos ustedes, Gracias...

El apoyo institucional académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 31-A, también fue fundamental, pues gracias a sus conocimientos, a su experiencia, a su profesionalismo, pero principalmente por su compromiso con los alumnos, es importante expresar mi agradecimiento a mi asesor de titulación, Maestro **Eric Xavier Castillo Lara**, y a los Doctores **Azurena Molina Molas** y **Armando Peraza Guzmán**, lectores de mi tesis y sinodales en mi examen profesional, por sus valiosas aportaciones para que este trabajo cumpla con las normas establecidas en la modalidad elegida para mi titulación en la institución donde cursé mis estudios universitarios. No quiero dejar de agradecer también a todos los maestros con los que conviví, ya sean, como catedráticos impartiendo alguna materia en los semestres que incluyó el plan de estudios de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) o como un elemento importante de las demás líneas específicas que se ofertan y que conforman la plantilla de docentes que trabajan en la UPN. Son hombres y mujeres muy valiosos que mantienen una diversidad ideológica muy respetable y dan su máximo esfuerzo en beneficio de los alumnos a su cargo. A todos ellos, muchas Gracias...

INDICE

Página

Introducción

CAPITULO 1

Marco Jurídico del Deporte

1.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	6
1.2.- Ley General de Educación.	7
1.3.- Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018).	8
1.4.- Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018).	11
1.5.- Historia del deporte y el ejercicio físico antiguo.	16

CAPITULO 2

Estructura del Deporte Amateur en el Estado de Yucatán

2.1.- Antecedentes.	24
2.2.- Promoción Deportiva.	27
2.3.- Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM).	28
2.4.- Centros Regionales de Desarrollo Deportivo.	30
2.5.- Deporte Popular.	32

CAPITULO 3

El Deporte Escolar, fundamental para el desarrollo formativo de los niños

3.1.- Educación deportiva integral = Actitudes + Valores + Hábitos.	37
3.2.- Deporte Escolar fortalece las habilidades sociales de los niños.	41
3.3.- El deporte, objeto de estudio multidisciplinario.	44
3.4.- Enfoque educativo y pedagógico del deporte escolar.	50

CAPITULO 4

Gestión Educativa

4.1 Antecedentes.	54
4.2 Concepto de gestión.	57
4.3 Los gestores educativos.	60
Planteamiento del Problema.	63
Metodología.	71
Conclusión.	75
Propuestas.	82
Bibliografía.	86
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

Son diversas las definiciones que sobre el deporte hacen referencia muchos autores que han escrito sobre el tema. No existe un enunciado exclusivo sobre el término utilizado pero consta uno universalmente aceptado que es el de “diversión”. Así, muchos conceptos del deporte están relacionados, entre otros aspectos, con el desarrollo de patrones motores o estratégicos; como un fenómeno característico de las actuales sociedades de masas; como un culto voluntario y habitual del intenso ejercicio muscular; como una actividad libremente adoptada, exactamente regulado y ante todo buscando un rendimiento; como una lucha y un juego; como una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas, entre otras definiciones. Como se puede observar, aunque existen algunas coincidencias no hay un patrón o modelo exclusivo para el término deporte.

El deporte forma parte de la educación integral de los niños, ya que además de contribuir a mejorar la salud física y mental y reduce la probabilidad de enfermedades, mediante la práctica de alguna disciplina se aprenden importantes lecciones de vida sobre respeto, liderazgo y cooperación; además, es el pilar del sano desarrollo de los niños y jóvenes. Para reglamentar el desarrollo de estas actividades, existe un marco jurídico que ordena la promoción del deporte a través de diferentes instancias.

Precisamente en el ámbito deportivo se desarrolló el presente trabajo de investigación, que pretende dilucidar la problemática que enfrenta la selección infantil de la categoría 11-12 años que participa en la Olimpiada Nacional en la disciplina de beisbol. El fracaso deportivo se ha vuelto recurrente y cada año se repiten los resultados negativos que viene arrastrando el representativo yucateco desde hace más de una década en dicho certamen nacional, por lo que estos resultados están en función de lo que la organización deportiva, en este caso, la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA) hace o deja de hacer.

Por lo tanto, el objetivo general se enfocó en identificar los factores que están asociados al fracaso de la selección infantil en la Olimpiada Nacional, y como objetivos particulares: determinar los factores psicopedagógicos de los entrenadores; identificar los

factores económicos que afectan el desarrollo del beisbol amateur, así como los factores de gestión que observan los dirigentes del beisbol amateur en Yucatán.

Para la hipótesis, se ha utilizado la variable independiente: “fracaso deportivo de la selección infantil (11-12 años)” y como variable dependiente: la falta de desarrollo de competencias tanto de entrenadores como de dirigentes a través de la capacitación en las áreas contempladas en el presente trabajo de investigación. De tal forma, la hipótesis que se ha pretendido demostrar es: El fracaso de la selección infantil (11-12 años) de Yucatán en la olimpiada nacional se determina por diversos factores que no son atendidos en forma eficaz y oportuna y que inciden en los resultados negativos que obtiene.

Para efectos de la investigación se utilizó un diseño descriptivo (cuantitativo), ya que especifica las propiedades, las características o perfiles importantes, de personas, grupos, empresas, comunidades, mercados, etc., para de esta forma ofrecer un panorama lo más preciso posible del fenómeno al que se hace referencia.

Para la recolección de datos que sirvió para obtener información que se utilizó en el presente trabajo de investigación, se recurrió al muestreo, herramienta de la investigación científica cuya función básica es determinar qué parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. Se eligió el muestreo aleatorio estratificado, ya que simplifica los procesos y suele reducir el error muestral para un tamaño dado de la muestra. Consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica. Lo que se pretende con este tipo de muestra es asegurarse de que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente en la muestra.

Con el propósito de conocer la percepción que tienen los entrenadores que dirigen equipos en la Liga Infantil y Juvenil de beisbol “Yucatán” sobre la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional, cuyos resultados no han sido positivos en la última década, se aplicó un cuestionario.

El tema correspondiente al capítulo 1 del presente trabajo se refiere a ese ordenamiento jurídico, en el que se destaca lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el fomento, promoción y desarrollo de las actividades deportivas, así como lo

que determina la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, (2012-2018).

Por su parte, la Ley General de Educación en la fracción IX del artículo 7º establece...”estimular la educación física y la práctica del deporte”. En las escuelas se cumple a cabalidad el mandato porque los maestros de Educación Física no solo se enfocan a desarrollar la motricidad de los niños sino los instruyen en los fundamentos básicos del deporte.

En las escuelas de tiempo completo se pretende aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural, según lo estipulado en el Capítulo III relativo a la Equidad en la Educación en cuya fracción XVI del artículo 33 se señala lo anterior. En cuanto a la participación social en la educación, la Ley General de Educación establece, en su sección 2 la formación de los consejos de participación social, plasmado en el artículo 70 que determina “estimular, promover y apoyar actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales”. Con el nuevo modelo de competencias implementado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en 2014, las escuelas tendrán una participación deportiva interescolar de donde saldrán las selecciones que representarán a Yucatán en competencias nacionales en las disciplinas convocadas por el órgano rector del deporte en nuestro país.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) define las políticas deportivas en dos vertientes: el deporte con vocación social y el deporte con vocación competitiva. El PED considera que el deporte con vocación social debe buscar la activación física, la convivencia, la salud y la siembra de valores y principios en todos los sectores sociales y en todas las edades. Por su parte, el deporte con vocación competitiva debe buscar ubicar nuestros mejores talentos, potenciarlos y permitirles despegar.

En cuanto a la historia del deporte y el ejercicio físico y antiguo, se efectuó un recorrido a través del tiempo con diversas aportaciones de expertos en el tema, que exponen sobre la creencia muy arraigada que existe de que el origen del deporte se remonta al mundo de la Grecia clásica.

Para la práctica del deporte existe un organismo rector encargado de la promoción, fomento y difusión de las actividades deportivas en Yucatán. Se trata del Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), que forma parte de la estructura del deporte amateur en nuestro estado, tema central del capítulo 2 del presente trabajo, que incluye su creación en 1988 y a 25 años de su instauración, nuestro estado se consolida entre las mejores entidades del país al ubicarse en el sexto lugar en la Olimpiada Nacional.

La estructura del deporte en Yucatán es amplia ya que comprende diversas áreas cada una con sus objetivos definidos; entre éstas se encuentra la dirección de Promoción Deportiva, que forma parte del deporte social o popular, una de las dos vertientes en las que el IDEY promueve el deporte en Yucatán. También están incluidos en la promoción deportiva, los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), los Centros Regionales de Desarrollo Deportivo y el Deporte Popular.

El aprendizaje de importantes lecciones de vida sobre respeto, liderazgo y cooperación, incluso la enseñanza de valores como el trabajo en equipo, la justicia y la comunicación, incluyen, entre otros aspectos relevantes, el contenido del capítulo 3 correspondiente al Deporte Escolar que forma parte de la educación integral de los niños. En dicho apartado, se resalta la importancia del deporte escolar con fines recreativos porque los niños en edad escolar no están preparados para enfocarse en el aspecto competitivo. Sin embargo, entrenadores y deportistas mejor preparados demanda el nuevo modelo de competencias que entró en vigor este año (2014), en el que se involucran algunos subsistemas del sistema educativo en nuestro país. Por lo tanto, exige a los responsables que estén al frente de las selecciones estatales que participarán en diferentes disciplinas deportivas, reunir competencias de un perfil psicopedagógico en el proceso de su incorporación a la docencia en el ámbito deportivo.

Igualmente, se aborda el enfoque educativo y pedagógico del deporte escolar, cuya definición en forma simplificada señala que es un instrumento de educación para conseguir la formación integral de los alumnos, aunque algunos autores lo consideran como sinónimo de “deporte en edad escolar”, en donde el contexto es exclusivamente competitivo cuando el “deporte escolar” solo puede dar a entender una actividad deportiva con un fin educativo.

Asimismo, se enlistan las deficiencias educativas y la problemática que enfrenta el Deporte Escolar, entre éstas se encuentran, la atención al aspecto motriz de los alumnos; la presión de los padres de familia que cuentan con solvencia económica para incluir a sus hijos en las selecciones estatales, lo que deriva en la exclusión de jugadores de buen nivel que no están en las selecciones por cuestiones políticas y económicas.

El capítulo 4 corresponde a la gestión educativa, una de las líneas que comprende la licenciatura en intervención educativa. Se hace un recorrido por las etapas que dieron paso a la gestión y a la disciplina social llamada administración en diferentes contextos, lo que generó un desarrollo teórico importante en el siglo XIX.

Desde la perspectiva de la educación permanente, se hizo necesaria una gestión que articule la visión de lo educativo-cultural y que lidere procesos de comunicación con una visión holística e integral de las áreas de gestión directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera y de convivencia y comunidad. Por lo tanto, resulta imperativo analizar la realidad de cada una de ellas de un modo global o integral, pues desde este punto de vista su funcionamiento solo se puede comprender de esta manera y no solo como la simple suma de sus partes.

Dentro de la gama de definiciones de gestión que se ha elaborado, sobresale la de los procesos que intervienen en ella. Uno de los autores que ha escrito sobre el tema la concibe como “un proceso de aprendizaje de la adecuada relación de estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno” (Arie De Geus, 2002).

Se continua el trabajo de investigación con el planteamiento del problema en donde se diseñan los objetivos de la investigación, la metodología utilizada para recolectar la información, se presentó el análisis de los resultados, se elaboró las conclusiones y se ofrecen las propuestas para optimizar el trabajo de la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA) que va a derivar en mejorar los resultados de la selección infantil (11-12 años) de beisbol que participa en la Olimpiada Nacional.

CAPITULO I

MARCO JURÍDICO DEL DEPORTE

1.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

De la multiplicidad de acepciones que tiene la palabra deporte, hay una universalmente aceptada que se enfoca fundamentalmente en “diversión”, y que está vinculada en el aspecto lúdico de las actividades propias de los niños. Es el juego uno de los derechos fundamentales de los niños y al que los países tienen considerado en sus planes de gobierno para fomentar, promover y desarrollar las actividades dentro del ámbito educativo pero manteniendo una estrecha relación en el aspecto deportivo. Es precisamente en la Educación donde el gobierno de nuestro país pone especial atención en la calidad de la enseñanza pero sin descuidar el aspecto deportivo que es el pilar del sano desarrollo de los niños y jóvenes. Para reglamentar el desarrollo de estas actividades, existe un marco jurídico que ordena la promoción del deporte a través de diferentes instancias como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, y cuya regulación de las actividades se regirán en un marco jurídico a través de leyes para reglamentar las acciones tendientes a desarrollar su promoción.

En nuestra Carta Magna se hicieron reformas a varios artículos entre ellos el Tercero Constitucional que corresponde al Capítulo I relacionado a los Derechos Humanos y sus Garantías, que señala el derecho que tiene todo individuo a recibir educación...Y añade que la educación que imparta el Estado (Federación, Estado, Distrito Federal y Municipios) tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano... (Párrafo reformado DOF 10-06-2011). Al referirse a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, el ordenamiento no solo refiere las intelectuales, sino también las físicas, que incluye las habilidades y destrezas a través de la motricidad que desarrolla el cuerpo humano. En el deporte se puede constatar, validar estas habilidades y destrezas.

1.2.- Ley General de Educación

Por su parte, la Ley General de Educación, en su Capítulo I relativo a Disposiciones Generales, establece en la Fracción IX del Artículo 7º: “Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte”. (Fracción reformada DOF 21-06-2011). Este artículo cumple a cabalidad el mandato porque en las escuelas se promueven ambos aspectos, porque los maestros de educación física no solo se enfocan a desarrollar la motricidad de los alumnos sino los instruye en los fundamentos básicos del deporte.

En el Capítulo II relativo al Federalismo Educativo, en su sección 1 correspondiente a la distribución de la función social educativa, la Fracción XIII del Artículo 12 establece: “Fomentar, en coordinación con las demás autoridades competentes del Ejecutivo Federal, las relaciones de orden cultural con otros países, e intervenir en la formulación de programas de cooperación internacional en materia educativa, científica, tecnológica, artística, cultural, de educación física y deporte”. (Fracción recorrida DOF 19-08-2010). En nuestra entidad, el Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY) mantiene convenios de trabajo con el Instituto del Deporte de Cuba y otros países que envían a nuestro estado entrenadores de diferentes disciplinas para atender a los talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento. Entre las disciplinas que tienen a su cargo los entrenadores extranjeros que están trabajando en Yucatán se encuentran las de gimnasia de trampolín, boxeo, nado sincronizado, beisbol, atletismo, una colombiana es la responsable del patinaje, entre otros.

Igualmente la fracción IX del Artículo 14 cuyo párrafo fue reformado según el DOF 17-04-2009, determina las atribuciones relacionadas con el fomento y difusión de las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones. Una de estas manifestaciones se presenta en el desfile cívico-deportivo que se realiza cada 20 de noviembre en el aniversario de la Revolución Mexicana.

En cuanto al Capítulo III relativo a la Equidad en la Educación, la Fracción XVI del Artículo 33 señala: “Establecerán, de forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal, escuelas de tiempo completo, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural”. (Fracción adicionada

DOF 11-09-2013). Corresponde a los maestros de Educación Física desarrollar dichas actividades deportivas.

En el Capítulo VII relativo a la Participación Social en la Educación, la Ley General de Educación establece, en su sección 2 la formación de los consejos de participación social, plasmado en el Artículo 70 que determina: “En cada municipio operará un consejo municipal de participación social en la educación integrado por las autoridades municipales, padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros distinguidos y directivos de escuelas, representantes de la organización sindical de los maestros... (Párrafo reformado DOF-28-01-2011, 11-09-2013). Este consejo gestionará ante el ayuntamiento y ante la autoridad educativa local: ... d) “Estimulará, promoverá y apoyará actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales.

Por su parte, el Artículo 71 determina el funcionamiento del consejo estatal de participación social en la educación como órgano de consulta y apoyo. (Párrafo reformado DOF 28-01-2011, 11-09-2013). Y añade: “Este consejo promoverá y apoyará entidades extraescolares de carácter cultural, cívico, deportivo y de bienestar social”.

1.3.- Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018)

El eje III del Plan Nacional de Desarrollo (PND) corresponde a México con Educación de Calidad y contempla el diagnóstico y un plan de acción con el propósito de fomentar una cultura de salud a través del deporte sin distinciones de ideologías, credos, posición social, raza o género. Este postulado está plasmado en el apartado VI de dicho eje y forma parte del objetivo 3.4 que señala: “Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud”.

Antes de ofrecer los enfoques transversales de dicho eje, México con Educación de Calidad, el PND ofrece un mensaje sobre la educación alusivo al Artículo Tercero Constitucional en donde se destaca que “la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores...” Como mencionamos anteriormente en el apartado correspondiente al Artículo Tercero relacionadas

con la promoción de las competencias y habilidades integrales de cada persona, éstas incluyen las correspondientes al ámbito deportivo.

En ese tenor, el PND establece que las ofertas cultural y deportiva son un medio valioso e imprescindible para consolidar una educación integral. Al mismo tiempo, considera que miembros de una sociedad con cultura deportiva desarrollan capacidades de liderazgo, competencias y habilidades sociales que mejoran el bienestar y el nivel de plenitud del individuo. En materia de deporte, determina que se requiere desarrollar el talento deportivo en la juventud para promover una cultura de salud. El documento rector del desarrollo de nuestro país considera que la escasa actividad física de los ciudadanos incide en un deterioro de la salud.

Asegura que invertir en actividades físicas supone un ahorro en salud pública lo que fundamenta a través de información proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que determina que por cada peso que se invierta en actividades físicas se traduce en un ahorro de 3.20 pesos de gasto médico en el futuro. Al hacer un análisis de la infraestructura deportiva en el país, el PND señala que existen actualmente 1,200 espacios activos que dan servicio a más de 700,000 habitantes de manera mensual, y alrededor de 4,900 centros del deporte escolar y municipal que atienden a 12 millones de niños, jóvenes y adultos. Considera que la demanda aún no está cubierta, por lo que estima que se debe aumentar la capacidad para fomentar que toda persona tenga acceso a la cultura física y al deporte. Para que los niños y jóvenes de México desarrollen su potencial deportivo, propone que se necesitan mejores sistemas de competencia y seguimiento de talento. (Página 63).

El plan de acción contemplado en el apartado III.2, plantea articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera. Expone fomentar que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas con la asesoría de personal capacitado, lo anterior con el propósito de promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud. Además de lo anterior, considera necesario procurar que los niños y jóvenes deportistas con cualidades y talentos específicos cuenten con entrenamiento y servicios especializados, estímulos adecuados y un sistema de competencia estructurado. En Yucatán, para la práctica

deportiva, se cuenta con instalaciones de primer nivel como el de la Unidad Deportiva Kukulcán, el Complejo Deportivo “Inalámbrica”, el estadio “Salvador Alvarado”, entre otros, y los talentos y deportistas de alto rendimiento reciben instrucción especializada en las diferentes disciplinas que desarrollan, de entrenadores locales, nacionales y extranjeros. Asimismo, los atletas yucatecos sobresalientes obtienen un estímulo a través de una beca económica y en la Olimpiada Nacional, sistema de competencia estructurado, si ganan medallas (oro, plata y bronce), reciben una cantidad en efectivo según el metal conseguido.

Igualmente, destaca que se debe promover el aprovechamiento total de la infraestructura deportiva nacional existente, recuperar espacios públicos para la actividad física y garantizar la adecuada planeación de la infraestructura del sector. (Página 68).

En cuanto a los objetivos, estrategias y líneas de acción enmarcadas en el apartado VI.3 México con Educación de Calidad, el objetivo 3.4 establece: “Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud”, en tanto que la estrategia 3.4.1 señala: “Crear un programa de infraestructura deportiva”, las líneas de acción son las siguientes:

- Contar con información confiable, suficiente y validada, de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.
- Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares.
- Recuperar espacios existentes y brindar la adecuada respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos.
- Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.
- Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.
- Por su parte, la estrategia 3.4.2 “Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población, tiene las siguientes líneas de acción:

- Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.
- Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos, con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo en equipo, respeto a las reglas y obtención del éxito mediante el esfuerzo individual y colectivo.
- Estructurar con claridad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas: deporte social y deporte de representación.
- Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivo.
- Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales. (Páginas 127-128).

1.4.- Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018)

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) guarda cierta similitud con el PND pues tiene identificados 5 ejes como grandes temas que hacen posible la intervención del Poder Ejecutivo. El eje III refiere a Yucatán con Educación de Calidad. De acuerdo con propuestas externadas por la sociedad en los foros y consultas realizados, se integraron al PED los objetivos definidos que trazarán la ruta hacia la construcción del futuro para garantizar el bienestar de los yucatecos, mismos que fueron determinados toda vez que cumplieron con dos atributos principales: que sean medibles y realizables en el periodo de tiempo claramente establecidos. En el documento se explica de manera general la forma como se concretarán a través de un conjunto de estrategias.

La visión del gobierno del estado en materia deportiva está definida a través de dos tipos de políticas deportivas: el deporte con vocación social y el deporte con vocación competitiva. Considera que el deporte con vocación social debe buscar la activación física, la convivencia, la salud y la siembra de valores y principios en todos los sectores sociales y en todas las edades. Por otro lado, puntualiza que el deporte con vocación competitiva debe buscar ubicar nuestros mejores talentos, potenciarlos y permitirles despegar; añade que debe ser un motivo de orgullo de nuestra comunidad y semillero de ejemplos sobre lo que el

esfuerzo y la disciplina pueden lograr y las oportunidades que el trabajo dedicado puede traer. Reflexiona que la mejor apuesta de la política de fomento deportivo en la entidad es: “deporte que nos una y nos haga sanos y deporte que nos llene de orgullos y nos dé ejemplos a seguir”. Y añade: Pretende que con la práctica deportiva Yucatán se coloque en los primeros lugares de cohesión social y también, de manera paralela, en los sitios más altos de los medalleros olímpicos nacionales e internacionales. (Página 21).

Para el gobierno del estado, el deporte debe ser una actividad que se incorpore a la vida cotidiana de la población, con el fin de mejorar sus condiciones físicas, mentales y de salud. Para lograrlo, asegura que se realizarán estrategias organizadas de activación física, la promoción de diferentes disciplinas deportivas, para toda la población y se impulsará la promoción del deporte popular, para preservar nuestra cultura y hacer más atractiva la práctica deportiva a la población.

Para el desarrollo del deporte en Yucatán, se requiere de infraestructura deportiva, recursos materiales y humanos, por lo que el gobierno del estado se comprometió a fortalecer cada uno de estos rubros, iniciando a finales del 2013 con la modernización de la Unidad Deportiva Kukulcán, con el fin de cubrir las necesidades de los usuarios, pensando en su comodidad y en los beneficios que ésta pueda ofrecerle. Igualmente queda plasmado en el PED darle continuidad a la formación y apoyo a los talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento, olímpico y paralímpicos, con el propósito de mejorar sus resultados en competencias estatales, nacionales e internacionales.

En el diagnóstico en materia deportiva, el PED señala que Yucatán cuenta con ocho grandes centros deportivos públicos y 797 instalaciones deportivas, las cuales incluyen campos deportivos, canchas deportivas, áreas deportivas de diversas escuelas, unidades de alto rendimiento y centros deportivos, entre otros. Determina que los Centros de Desarrollo del Deporte fortalecen la práctica del deporte en los municipios, en donde los más importantes se encuentran en Motul, Progreso, Tekax, Tizimín y Valladolid. Refiere que durante el período 2011-2012, participaron 1'264,426 personas en el programa de activación física lo que representa un crecimiento significativo en relación con el período 2006-2007.

Siguiendo con el diagnóstico, se señala que Yucatán ocupa el primer lugar nacional en sobrepeso más obesidad entre la población de 5 a 11 años con una prevalencia de 36.3%; en cuanto a la población adulta, el estado figura en cuarto lugar nacional con una prevalencia 74.4%. El gobierno del estado propone el ejercicio físico como medida para contrarrestar la obesidad, producto del sedentarismo, de los malos hábitos y el estrés de la vida moderna. Desarrollar el ejercicio físico proporciona aumento en la capacidad física y disminuye la presencia de algunas enfermedades. (Página 170).

En cuanto a talentos deportivos y atletas de alto rendimiento, refiere el documento que de 2007 a 2012 se han incrementado 118.6% y 294.8%, respectivamente, destacando entre las disciplinas que más talentos deportivos aportan se encuentran el fútbol, beisbol y atletismo, mientras que los deportes que más atletas de alto rendimiento aportan están el atletismo, el baloncesto y el beisbol.

Para que los mejores deportistas yucatecos se preparen intensamente, se creó en 2004 el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD). Entre los datos estadísticos que ofrece el diagnóstico se detalla que en 2011 se atendió a 216 alumnos de los cuales 20 son de primaria (13 hombres y 7 mujeres); 96 de secundaria (58 hombres y 38 mujeres); 90 de preparatoria (56 hombres y 34 mujeres) y 10 universitarios (9 hombres y 1 mujer). Del total de atletas atendidos en el CARD, 95 alumnos provienen del interior del estado. (Página 171).

En el análisis se especifica que en el ciclo escolar 2011-2012 la matrícula del CARD se elevó 37.5% en comparación con el periodo 2007-2008, siendo un total de 209 atletas. Por su parte, el Sistema de Registro Deportivo (SIREDE), durante el periodo 2011, registró 50,558 miembros (42,827 hombres y 7,731 mujeres) pertenecientes a 48 asociaciones deportivas, estatales, federales y un club federado.

En lo que se refiere a la participación de Yucatán en la Olimpiada Nacional, de acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos años, nuestro estado se ha ubicado dentro de los 10 primeros estados del país en el tablero de medallas. El estado de Jalisco mantiene la hegemonía en la Olimpiada Nacional al conquistar el primer lugar en los últimos 8 años. ¿Por qué Yucatán no da el salto a los primeros sitios y se conforma con disputar la quinta posición entre los diez primeros lugares de la clasificación general? De acuerdo con el diagnóstico, en

2007 se ubicaba en el séptimo peldaño y durante dos años posteriores se mantuvo en quinto y fue en 2012 que Yucatán tuvo un decremento tanto en medallas como en puntos pasando del quinto al sexto lugar. (Página 172).

En materia deportiva el PED plantea dos objetivos fundamentales:

- 1.- Mejorar la condición física de la población en el estado
- 2.- Incrementar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento del estado.

Las estrategias que plantea el gobierno del estado para mejorar la condición física de la población en el estado son:

- Impulsar la práctica del deporte y la actividad física como medio para mantener una vida activa y saludable utilizando espacios en parques, centros educativos, instalaciones deportivas y otros espacios públicos en todo el estado.
- Promover alternativas de recreación, estableciendo opciones para todos los sectores, privilegiando acciones que permitan el mejoramiento de la condición física de los yucatecos, así como su desarrollo individual y social.
- Fortalecer la infraestructura deportiva existente que promueva el uso eficiente de los mismos con el impulso de la actividad física y el deporte.
- Privilegiar la creación de espacios deportivos en todos los municipios del estado que alberguen programas de recreación y actividad física para todas las edades y grupos sociales.
- Impulsar la vinculación deporte-salud, que dé lugar a proyectos deportivos que promuevan la adecuada nutrición, motiven la prevención y rehabilitación de adicciones y/o atiendan la salud física y mental.
- Mantener la vinculación deporte-educación, que permita la creación y consolidación de programas de impulso a la actividad física y el deporte en las escuelas públicas de todos los niveles educativos.
- Promover la práctica del deporte popular y los juegos tradicionales en todo el estado, que fortalezcan la práctica del deporte y nuestra identidad cultural. (Página 173).

- Utilizar a las Misiones Culturales como estrategias de consolidación del deporte en las zonas rurales.
- Reactivar los Centros Regionales y municipales del desarrollo del deporte, que permita aumentar la frecuencia de actividades deportivas en municipios.
- Impulsar programas integrales para atender el problema de la obesidad y la desnutrición en el estado, vinculando al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Salud, Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), Secretaría de Educación (SEGHEY), entre otros.
- Promover acciones que generen evidencia científica que permita el desarrollo de nuevas estrategias acordes a los cambios situacionales de la población así como la evaluación de las estrategias planteadas.
- Incorporar en la dinámica de las diversas áreas de trabajo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), herramientas de evaluación por indicadores, que permitan medir el desempeño del deporte en el estado.

Las estrategias que plantea el gobierno del estado para incrementar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento del estado son:

- Fortalecer a los atletas de alto rendimiento con acciones que mejoren su capacidad, condiciones físicas y desempeño, que permitan dar mejores resultados en justas olímpicas y paralímpicas de los ámbitos local, nacional e internacional.
- Implementar programas de identificación de talentos deportivos que abarquen todos los municipios del estado y para todos los sectores de la sociedad.
- Promover programas de impulso de talentos deportivos que permitan su consolidación como deportistas de alto rendimiento olímpicos y paralímpicos.
- Fortalecer el nivel de desarrollo de talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento olímpico y paralímpicos. (Página 174).
- Fortalecer los programas de medicina deportiva que prevengan y procuren el buen estado físico y mental de los deportistas de todos los niveles y edades.
- Mejorar la capacidad de los entrenadores, médicos, psicólogos, nutriólogos y todo profesional que participe en la atención integral de los deportistas.

- Generar programas de estímulos que procuren la permanencia de los talentos deportivos.
- Fortalecer las instalaciones para el desarrollo del deporte de alto rendimiento, con programas de construcción y mantenimiento de la infraestructura, actualización del equipamiento y la reglamentación que impulse el eficiente uso de los recursos.
- Promover la integración de profesionales para la atención de los deportistas con necesidades especiales.
- Impulsar acciones que promuevan e incentiven a la población de todas las regiones del estado en la práctica del deporte de alto rendimiento en disciplinas olímpicas y paralímpicas.
- Impulsar la participación organizada de la sociedad en esquemas de vinculación que promuevan la consolidación del deporte en el estado.
- Generar evidencia científica que permita el desarrollo de nuevas estrategias acordes con los cambios situacionales de la población, así como la evaluación de las estrategias planteadas, en materia de deporte de alto rendimiento.

Indicadores para la medición del desempeño

Objetivos	Indicadores
Mejorar la condición física de la población en el estado	Variación porcentual de la población que participa en al menos un programa de activación física.
Incrementar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento	Variación porcentual del total de medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional.
	Lugar que ocupa el estado en el medallero de la Olimpiada Nacional.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018)

1.5.- Historia del deporte y el ejercicio físico antiguo

Las prácticas corporales mantienen un vínculo entre lo que se denomina deporte y ejercicio físico aunque en la parte conceptual mantienen una gran diferencia. Esparza (2010), afirma que existe una creencia errónea de que el deporte en general tiene sus orígenes desde la Grecia clásica y sustenta su teoría utilizando como elemento el contexto histórico entre el deporte y el ejercicio físico. Se propone demostrar que mediante la comparación del modo de

producción existente en cada una de estas dos diferentes épocas (la época moderna y la época de la Grecia antigua), el deporte moderno no es una herencia resultante del ejercicio físico practicado por los griegos en la antigüedad.

Esparza (2010) considera que debido a esa interpretación equivocada del deporte, cuya comparación en cuanto a hechos y antecedentes de su desarrollo se ha homologado con la práctica en la antigüedad, el deporte moderno no tiene injerencia directa de las actividades físicas practicadas en la Grecia clásica.

A sabiendas de que los términos deporte y ejercicio físico tienden a ser interpretados erróneamente como sinónimos, el catedrático de la Universidad de Guadalajara, estima conveniente definir ambos conceptos utilizados para desarrollar su trabajo: ejercicio físico y deporte. Extrae la definición sobre la primera que señala: “una actividad planificada, estructurada y repetida, cuya intención es hacer trabajar el organismo y tiene como prioridad lograr una buena salud”. (Flores Allende, 2007).

Compartimos la opinión de Flores Allende y para clarificar esa aseveración tenemos los ejemplos de activación física que promueve el Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY) y realiza en lugares públicos, principalmente en los parques, en donde los maestros planifican las actividades, los ejercicios tienen una estructura definida y hacen repeticiones sistematizadas, haciendo trabajar el organismo. El objetivo de dicha práctica es la salud de los practicantes.

En el caso de los antiguos griegos, Esparza (2010) hace alusión que el ejercicio físico que realizaban tenía como fin preparar a los soldados para la guerra, no hacían deporte, ya que las condiciones para enfrentar al enemigo les exigía tener una buena condición física, por lo que dicha actividad aparentaba las condiciones que un miembro del ejército encontraría en el campo de batalla.

El autor, en su trabajo “El deporte moderno y el ejercicio físico antiguo”, señala que las competencias contempladas en las Olimpiadas de la antigüedad tenían ese propósito, pues el programa atlético incluía eventos en el que los participantes hacían demostraciones de fuerza, destrezas y resistencias físicas muy comunes en las batallas y guerras.

Entre las pruebas que se realizaban en la justa olímpica, Esparza (2010) menciona las carreras de hoplitas, competencia a campo traviesa de más o menos tres kilómetros de distancia donde los atletas competían con toda su indumentaria bélica, excepto la lanza, cuyo peso de su armadura no excedía los 25 kilogramos. Sin embargo, el ejercicio físico de los griegos para las pruebas pedestres, además de preparar a los soldados para la guerra, tenía otro motivo. De acuerdo con Esparza (2010), el ejercicio físico servía también para agilizar la transportación hacia el campo de batalla por sus propios medios, pues equipar y dotar de caballos y carros a todos los soldados, representaba una carga onerosa para el gobierno, por lo que se buscaba desarrollar estas habilidades en los cuerpos armados griegos.

Para ilustrar lo anterior, Esparza (2010) se remite a la legendaria leyenda del soldado/mensajero Phiddípides o Filípides, quien tras combatir en encarnizada batalla contra los Persas en la localidad de Maratón, a pesar de terminar exhausto y con las huellas de la brutal lucha que enfrentó, fue elegido para llevar a Atenas la buena nueva de la victoria obtenida, por lo que realizó un recorrido de entre 30 y 40 kilómetros. Menciona que el valiente soldado, según la fábula que tiene un final trágico, una vez que enseña a los gobernantes griegos la rama de olivos que simboliza la victoria griega, cayó muerto por el esfuerzo realizado. En honor al valiente soldado y del lugar donde hizo el recorrido, la competencia de Maratón, cuyo recorrido oficial es de 42.195 kilómetros, marca la culminación de los Juegos Olímpicos que se realizan cada 4 años.

En lo que respecta al deporte, a pesar de que éste es una actividad con mucha presencia en el imaginario de la sociedad actual, Esparza (2010) considera que debido a su característica medular que es la polisemia, por lo que existe una gran variedad de enunciados, resulta muy complicado determinar una definición conceptual ya que el deporte ha sido entendido como una actividad multifuncional.

Prueba de ello son las definiciones que ofrece según autores de los que hace referencia. Esparza (2010, citado en Cagigal 1975, p.21) establece que el deporte, debido a su constante evolución, pues día a día se le adhieren nuevos valores, significados, sentidos, sistemas de comportamientos y usos, es una actividad difícil de definir. En virtud de la extensa variedad de ideas y probables definiciones, Esparza (2010) plantea la posibilidad de escribir un libro sobre

el concepto deporte pero asegura que no habría una coincidencia generalmente aceptada de la definición sino existiría una similitud entre sí de planteamientos y existirían otros totalmente opuestos.

Atribuye la inexistencia de una definición universalmente aceptada debido a que el surgimiento y la acuñación del término deporte ha dado algunos saltos y vaivenes a través de la historia y de un idioma a otro. Sin embargo, hace un recorrido en las diferentes épocas en las que destaca los aspectos más relevantes sobre la evolución del vocablo deporte.

Describe que comienza con el surgimiento de formas y usos a partir del siglo XII al XV en donde se utilizan términos muy similares en varias lenguas romances que de manera constante se utilizaron en la literatura para referirse a una forma particular de juegos, diversiones y prácticas físicas que en varias regiones de Europa como Francia, Italia y España se llevaban a cabo bajo la forma de rituales caballerescos de preparación para la guerra como la llamada lucha leonesa o los juegos de cañas y la cacería, los carnavalescos como las corridas de toros, los de juego y ejercicio físico como el frontón y los competitivos como las carreras de caballos.

Señala el Maestro Esparza Ontiveros (2010) que la variación etimológica de los términos “desporte” y “desport” que deriva en el concepto castellano “deporte”, aparece hasta el siglo XV conteniendo dentro de sí una mezcla de actividades, todas ellas con una tendencia muy marcada hacia la recreación (conversación, burla, juego amoroso, canto, tocar un instrumento, reposar y ejercitarse físicamente).

Otro autor que habla del deporte es Ramírez Macías (2006), para quien el término deporte utilizado en el siglo XV tendría corta duración, puesto que para el siglo XVI simplemente desapareció “y no vuelve a aparecer (sino) hasta el XIX como sustituto (y traducción) del sport inglés, y por tanto con nuevo contenido semántico”. Esparza (2010) reflexiona que según lo postulado por este autor los conceptos donde se desprende etimológicamente el término deporte, por razones y circunstancias poco claras, caen en desuso y paulatinamente desaparecen de las lenguas romances o serían sustituidos por el concepto de juego el cual fue y sigue siendo utilizado como un sinónimo del concepto deporte.

Sobre el deporte, Esparza Ontiveros (2010) atribuye a los ingleses la modificación del concepto, que fue transformado radicalmente ya que por principio de cuentas el término pierde las dos primeras letras (“desport”) convirtiéndose en monosílabo “Sport”, esto con la intención de hacer un uso más práctico y ágil del concepto, patrón considerado de los ingleses aplicado a otros tantos conceptos y palabras. Añade que este nuevo concepto fue utilizado (en Inglaterra) para referirse a una variada gama de prácticas recreativas, lúdicas y competitivas (como las actividades ecuestres, la cacería, los pasatiempos populares, las danzas, los juegos y las acrobacias), además, comenzó a figurar a partir del siglo XVI en textos de Chaucer, Shakespeare y Byron, así como en el New English Dictionary definido como a game of a particular form of pastime “un juego de una forma particular de pasatiempo”.

Según el autor, en última instancia a partir del establecimiento de la modernidad de nueva cuenta el concepto deporte cambiaría y perdería un gran porcentaje de la parte lúdica característica de los dos siglos previos, para dar paso a la forma meramente competitiva que es una de las cualidades más distintivas del deporte tal cual y lo conocemos. Asegura que esta nueva cualidad (entre otras), sería alimentada por los intereses y las ideologías derivadas de la Revolución Industrial y de la situación prevaleciente de la llamada modernidad.

Reitera que aunque tradicionalmente se crea que el deporte moderno es una herencia directa de la de la Grecia Clásica, comparte la reflexión de Jean Marie Brohm que dice: “los hombres se han dedicado siempre a hacer ejercicios físicos, pero no es suficiente la práctica de los ejercicios físicos para considerar que se hacía deporte”. Sustenta lo anterior en que se carecía del sentido de competencia actual.

Tras hacer un repaso histórico de su evolución, Esparza Ontiveros (2010) define el término deporte de la siguiente manera: “El deporte es el desarrollo de la actividad física normada, regulada y homogénea que representa una competencia entre iguales, basada en valores cuantitativos mesurables con lo son el peso, la altura, la distancia, el tiempo o los puntos que surge en el ámbito de la modernidad donde toma los valores que le han dado la forma que actualmente conocemos”.

Los grupos deportivos

Como se ha demostrado al haberse efectuado una revisión sobre algunos conceptos del término deporte, lo cual resulta complicado extraer una definición universal aceptada, puesto que la característica que lo distingue es su polisemia, se procedió al análisis de lo que son los grupos deportivos.

“Los grupos deportivos son figuraciones sociales y que la mejor forma de conceptualizar su dinámica es verla como un equilibrio de tensiones entre opuestos en todo un complejo de polaridades interdependientes” (Norbert Elias y Eric Dunning, 1995). Señalan que desde el punto de vista sociológico, un deporte es una estructura o patrón formado por seres humanos interdependientes, es decir, ejercen la dinámica de ser mutuamente responsables y comparten un conjunto común de principios con otros. La Liga Infantil y Juvenil “Yucatán” representa un ejemplo de dicha estructura o patrón, pues en ella intervienen equipos que participan en los campeonatos que convoca y que cooperan entre sí en rivalidad y cuya competencia está basada exclusivamente en lo deportivo. Igualmente, existen agentes de control como los umpires que son los que sancionan los partidos de beisbol y asisten a presenciar los juegos, en mayor o menor número, los espectadores.

Todos los participantes en el juego (equipos, jueces y público) forman parte de una figuración amplia constituida en los niveles organizacionales en donde los directivos de la Liga son los responsables de mantener en buen estado los campos deportivos y por otra parte, son los que formulan las reglas, designan a los oficiales que ejercerán el control y organizan el marco global de la competencia (Elias, et al, 1995). Al mismo tiempo, señalan que esta figuración forma parte, a su vez, de una figuración aún mayor constituida por los miembros de la sociedad en su conjunto. En resumen, afirman los deportes son figuraciones sociales que están organizadas y controladas y que asimismo la gente presencia y juega.

Hacen alusión de la dinámica de los grupos deportivos como procesos, es decir, al patrón fluido y cambiante formado por los participantes interdependientes, y que ellos crean con todo su ser, o sea, intelectual y emocionalmente, no solo físicamente, mientras dura el juego (Elias, et al 1995). Fundamentan el concepto de equilibrio de tensiones en una analogía orgánica, puesto que del mismo modo el proceso de caminar depende de la tensión contenida

entre uno de los pies que se mantiene en equilibrio para dar el paso y sin embargo antagonista, el proceso del juego depende de la tensión de dos jugadores o equipos de jugadores, simultáneamente antagonistas e interdependientes que se mantienen en equilibrio.

Consideran que la mejor forma de conceptualizar este equilibrio de tensiones es concebirlo como un equilibrio entre los contrarios de todo un complejo de polaridades interdependientes. Sin la intención de proporcionar una lista exhaustiva, mencionan las siguientes:

1. Polaridad global entre dos equipos opuestos.
2. Polaridad entre ataque y defensa.
3. Polaridad entre el control externo sobre los jugadores en varios niveles (por ejemplo, por los directivos, capitanes, compañeros de equipo, árbitros, espectadores, etc.) y el control flexible que cada jugador ejerce sobre sí mismo.
4. Polaridad entre la identificación afectiva con el contrario y la rivalidad hostil hacia él.
5. Polaridad entre la elasticidad y la rigidez de las reglas.

Lo polar entonces no es el fenómeno sino el conocimiento que tenemos de él a través de nuestra conciencia. En el caso de nuestra respiración, podemos dividirla en dos componentes: inhalación y exhalación, siendo la exhalación el contrario, el polo opuesto a la inhalación. Así que un polo para su existencia depende de otro polo.

Después de atribuir como propósitos o fines de los grupos deportivos proporcionar placer a la gente y luego de describir como otras metas la búsqueda de premios o recompensas de tipo económico o de status y la emoción de los espectadores, analizan el hecho de que estos objetivos entrañan diferentes formas de valencia, es decir, de lazos o dicho de forma más simple, de relaciones entre el grupo que interviene en el juego de manera inmediata y otros grupos (Elias, et al, 1995). Por lo tanto, señalan que la búsqueda del placer es, en resumen, egocéntrica, dirigida a uno mismo mientras que la búsqueda de recompensa y de emoción para los espectadores va dirigida a los otros.

Señalan que lo anterior sugiere tres cosas: 1) que estos objetivos surgen como meta principal del deporte dentro de diferentes patrones de interdependencia; 2) que, en determinadas circunstancias, pueden ser incompatibles entre sí y provocar, por tanto, tensión y conflicto; y 3) que la lista de polaridades interdependientes que intervienen en la dinámica de

los grupos deportivos puede ampliarse al menos con estas dos: a) polaridad entre los intereses de los jugadores y los intereses de los espectadores; y b) la polaridad entre seriedad y juego. Aseguran que estas dos polaridades están íntimamente interrelacionadas además de que son decisivas también en el sentido de que tienen efectos ramificadores en las demás polaridades interdependientes que actúan en la dinámica de los juegos.

La explicación que ofrecen es que cuando los equipos participen con seriedad en un juego se elevará el nivel de tensión y, en determinado momento, aumentará probablemente la incidencia de la rivalidad hostil tanto dentro de los equipos como entre ellos, es decir, el juego quizá, se transformará dejando de ser un combate fingido para convertirse en uno real y los jugadores tenderán a infringir el reglamento, a jugar de manera sucia o desleal. Por otra parte, en la medida en que los espectadores se identifiquen seriamente con sus equipos favoritos, será menor la posibilidad de que contemplen la derrota en forma ecuánime y mayor la que realicen actos tendentes a modificar el resultado del encuentro. Una vez más, llegados a cierto punto, pueden incluso invadir el terreno de juego con la intención de que se suspenda el partido.

CAPÍTULO 2

ESTRUCTURA DEL DEPORTE AMATEUR EN EL ESTADO DE YUCATÁN

2.1- Antecedentes

Los constantes cambios que se están registrando en el mundo, producto de la globalización, hacen que todos los procesos, tanto en las esferas gubernamentales como en los sectores productivos de las instituciones del sector privado que incluyen bienes y servicios, estén preparados y con los conocimientos actualizados en su ámbito para enfrentar la modernidad. El deporte no puede sustraerse a estos cambios y requiere constante preparación y actualización de los entrenadores en los procesos de desarrollo de los atletas para conducirlos a la excelencia deportiva.

La ciencia en el deporte ha tenido importantes aportaciones, entre ellas, la atención de las lesiones que sufren los deportistas, área que corresponde a Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas; los procesos de entrenamientos, que compete al área de Metodología; la motivación de los atletas antes y después de las competencias, que atañe al área de Psicología deportiva, entre otros aspectos importantes relacionados con el desarrollo de los atletas. De la mano con los avances tecnológicos, los atletas han logrado optimizar su talento deportivo, por lo que la actualización de entrenadores, médicos, metodólogos, nutriólogos, psicólogos, en el desarrollo de innovadores procesos en este ámbito, resulta fundamental para el logro de los objetivos deportivos.

En Yucatán, hablar del deporte es remontarnos en el tiempo donde se configuró, por iniciativa del Gobernador Víctor Manzanilla Schaffer, la estructura organizacional para promover el deporte y la recreación en Yucatán, siendo 1988 el año en el que el Instituto del Deporte de Yucatán vio la luz iniciando en aquel entonces una trayectoria deportiva exitosa que en la actualidad, a 25 años de su creación, nuestro estado se consolida entre las mejores entidades del país al ubicarse en el sexto lugar en la Olimpiada Nacional, evento que reúne a los mejores deportistas de cada entidad federativa. A fines de la administración de Víctor Cervera Pacheco se creó el Instituto de la Juventud y el Instituto de la Juventud y el Deporte (INJUDEY), y con la creación de la Secretaría de la Juventud (SEJUVE), el órgano rector del

deporte en nuestro estado se convirtió en Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY). Actualmente su titular es el LEF Juan Sosa Puerto.

A continuación, se presenta la Misión y Visión del IDEY en los cuales quedan definidos los objetivos de la institución que regula el deporte en Yucatán, así como su proyección al futuro.

Misión

Regir las acciones y generar oportunidades tendientes a la práctica, fomento, planeación y desarrollo del deporte y la cultura física en todo el estado, a través de la vinculación y participación organizada entre habitantes y gobierno en un contexto de equidad, autogestión y calidad en el servicio, con el objeto de contribuir al desarrollo integral y armónico del individuo en la sociedad yucateca.

Visión

Lograr que Yucatán sea un estado en el cual el deporte y la cultura física estén al alcance de toda la comunidad y sean parte integral de su forma de vida, contribuyendo a que todos sus habitantes cuenten con mejores niveles de salud, educación y bienestar.

Con los antecedentes mencionados, el deporte en Yucatán se promueve desde el IDEY a partir de dos vertientes: el deporte de alto rendimiento y el deporte social o popular. En el primero de ellos, los atletas que llegan a estas instancias, después de pasar varios filtros que inicia desde los Centros de Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), alcanzan la cúspide de la pirámide en donde se ubica el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD), y se posicionan entre el selecto grupo de atletas que participan en competencias de alto nivel. Entre éstas se encuentran las Olimpiadas Nacionales, las que convocan las Federaciones Deportivas en sus respectivas disciplinas que conforman la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), así como también compiten en los campeonatos de invitación que emplazan las Federaciones internacionales. (Figura 1)



Figura 1.- Plataforma de desarrollo de los atletas yucatecos desde su iniciación hasta llegar a ser un deportista de alto rendimiento. (Fuente: Dirección de Promoción Deportiva-IDEY)

Por su parte, el deporte social o popular está enfocado en la promoción de la recreación, en desarrollar y promover actividades vinculadas con la salud y todas aquellas que no estén relacionadas con el alto rendimiento. A diferencia de los atletas considerados de elite que requieren instalaciones deportivas para realizar sus entrenamientos, en el deporte social cualquier espacio será suficiente para llevar a cabo las actividades, ya sea dentro de la ciudad, en una comisaría o en un municipio y para ello basta un parque, un jardín o una calle.

Los Centros de Desarrollo Escolar y Municipal (CEDEM) mantienen una estrecha vinculación con la dirección de Educación Física en el estado de Yucatán, institución que se encarga de monitorear desde las escuelas de Mérida y del interior del Estado, a los niños con talento en un deporte determinado de acuerdo con su desarrollo psicomotor y habilidades observadas. Los niños detectados son enviados a los Centros Regionales de Desarrollo Deportivo en donde reciben la instrucción especializada en su deporte en el municipio al que pertenecen. La siguiente fase de su desarrollo corresponde al nivel de talentos por lo que su preparación y desarrollo está a cargo de entrenadores calificados pasando a formar parte posteriormente de los atletas de alto rendimiento. Las dos últimas etapas de la plataforma de desarrollo deportivo están a cargo del IDEY.(Instituto del Deporte del Estado de Yucatán)

Para conocer ampliamente las actividades que realiza cada departamento adscrito a la dirección de Promoción Deportiva, se hace referencia de cada una de ellos en siguientes apartados del presente trabajo.

2.2.- Promoción deportiva

Aunque la misión y visión están en su proceso de elaboración, la dirección de Promoción Deportiva tiene como finalidad mejorar la condición física de la población en el estado, mediante el desarrollo de acciones tendentes a optimizar la salud. Estas acciones, enmarcadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 que recientemente se dio a conocer, se realizan a través de los departamentos de Deporte Popular, de los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) y los Centros Regionales de Desarrollo Deportivo como se observa en la figura 2.



Figura 2.- Departamentos que coordina la dirección de Promoción Deportiva. (Fuente: IDEY)

Realiza funciones de coordinación, evaluación y control de las acciones de promoción deportiva, efectúa reportes mensuales y establece junto con el director del IDEY el Programa Operativo Anual (POA) para poder llevar a cabo dichas acciones.

Entre sus objetivos se encuentran: “impulsar la práctica del deporte y la actividad física como medio para mantener una vida activa y saludable, utilizando espacios en parques, centros educativos, instalaciones deportivas y otros espacios públicos en todo el estado”. Igualmente: “promover acciones que generen evidencia científica que permita el desarrollo de

nuevas estrategias acordes a los cambios situacionales de la población, así como la evaluación de las estrategias planteadas”.

2.3 Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)

Los Centros del Deporte Escolar y Municipal son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva activa, que contribuye a cuidar y mantener hábitos deportivos incorporándolos a la población, así como la integración y la salud de los participantes. Dichos centros están orientados al desarrollo de las capacidades y habilidades deportivas de los alumnos y población en general bajo el siguiente esquema:



Figura 3.- Esquema el CEDEM. Fuente IDEY

Objetivos de los Centros del Deporte Escolar y Municipal

- Fomentar la práctica deportiva en todos los niveles del sector educativo
- Asegurar la adecuada formación, preparación y aprendizaje de los deportes en toda la población
- Formación de promotores deportivos que contribuyan a desarrollar tareas para fomentar la práctica deportiva de forma gratuita para la población en general

Dentro de las actividades que se llevan a cabo en los Centros del Deporte Escolar y Municipal se encuentra la realización de:

- Torneos Relámpago
- “Forma tu equipo”
- Campamentos de verano
- “Diviértete en vacaciones”

Entre las disciplinas que promueven los Centros del Deporte Escolar y Municipal se encuentran las siguientes: ajedrez, atletismo, bádminton, basquetbol, beisbol, frontón, boxeo, futbol, gimnasia, handball (balonmano), hockey, judo, karate, luchas asociadas, natación, volibol de playa, patines sobre ruedas, tochito bandera, volibol, softbol, squash, tenis de mesa, tae kwon do, tiro con arco, levantamiento de pesas y deportes especiales. La promoción dependerá de las instalaciones e infraestructura con las que cuente cada Centro Escolar.

Pese a no existir un registro por categoría, el CEDEM tiene un padrón de jugadores que practican el beisbol en el interior del estado clasificados en tres divisiones: niños hasta los 12 años; jóvenes de 13 a 29 años y adultos de 30 a 59 años. El municipio que observa el mayor número de beisbolistas infantiles hasta los 12 años es Umán, con 160 jugadores, le siguen Cenotillo, con 77; Kanasín, con 58 y Dzidzantún, con 50, en tanto que Mérida cuenta con un registro de 31 jugadores.

En cuanto a la segunda división del CEDEM (13-29 años), los municipios de Cantamayec y Sacalum registran el mayor número de beisbolistas, ambos con 48, le siguen Tadzíu, con 45; Ixil, con 43; Tinum, con 40, mientras que en Mérida existe un registro de 21 jugadores (Figura 3). La división de adultos tiene registrados a pocos jugadores en unos cuantos municipios por lo que consideramos no tomar en cuenta esta clasificación porque nuestro objeto de estudio del presente trabajo son las categorías infantiles.

Municipio	Hasta 12 años	13-29 años
Cantamayec		48
Cenotillo	77	
Dzidzantun	50	17

Ixil	15	43
Kanasín	58	
Mérida	31	21
Thadziú		45
Tinúm	20	40
Umán	160	30

Tabla 1.- Municipios con altos índices de participación infantil y juvenil en beisbol

Para la promoción del deporte en los centros escolares y en los municipios, el CEDEM tiene una plantilla de 50 promotores deportivos, la mayoría de ellos son licenciados en Educación Física, y en el caso específico del béisbol, tres de ellos tienen acreditado el nivel 1 del Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva (SICCED). Igualmente, los promotores tienen acreditados varios niveles del SICCED según la disciplina que desarrollan.

2.4 Centros Regionales de Desarrollo Deportivo

En el estado existen 10 Centros Regionales ubicados en los municipios de Tekax, Hunucmá, Umán, Progreso, Kanasín, Motul, Ticul, Izamal, Valladolid y Tizimín. En dichos Centros se desarrollan disciplinas que son prioritarias, ya que aportan medallas en Olimpiadas Nacionales. Estas son: levantamiento de pesas, luchas asociadas, boxeo, tenis de mesa, tiro con arco, gimnasia rítmica, canotaje, ajedrez y atletismo.

En virtud de que no todos los municipios tienen la infraestructura deportiva para la promoción de las disciplinas mencionadas, los Centros Regionales de Desarrollo Deportivo, conjuntamente con el área de metodología del IDEY, han implementado un plan de trabajo basado en tres ejes fundamentales: 1.- Capacitación de entrenadores con cursos de actualización; 2.- Proveer de mejor equipo a los Centros Regionales, y 3.- Aumentar la matrícula deportiva a través de la promoción de las disciplinas que se desarrollan en dichos Centros. El propósito es fortalecer las disciplinas consideradas prioritarias, ofrecerles a los niños y jóvenes la práctica de diferentes deportes y consolidar la plataforma de desarrollo deportivo, tal como lo establece la misión y visión de los Centros Regionales de Desarrollo Deportivo.

Misión

Apertura de escuelas técnico-deportivas en toda la geografía de nuestro estado enfocado a los niños escolares que cursen del cuarto al sexto de primaria en el primer bloque de desarrollo y en el segundo del primero a tercer grado de secundaria, teniendo como objetivo ofrecerle a esta población de niños y jóvenes la práctica de diferentes disciplinas deportivas (de 2 a 6 por centro) y teniendo como finalidad la identificación de prospectos para incorporarlos a las escuelas de talentos deportivos del IDEY.

Visión

Establecer una plataforma de desarrollo deportivo en el estado y que el deporte educativo sea el primer eslabón de éste, con una estructura humana de enseñanza profesional a través de licenciados en educación física con el perfil de instructores pedagógicos y que los niños y jóvenes escolares sean el inicio y el pilar de este desarrollo pasando por los talentos deportivos y llegar hasta el alto rendimiento con bases sólidas en el plano deportivo, y con un desarrollo integral como personas.

Objetivo

El objetivo del programa es estimular al deportista en edades tempranas, tanto por sus capacidades condicionales y coordinativas como también desde la técnica deportiva para que éste pueda ingresar al Alto Rendimiento, en el momento más adecuado según su desarrollo psicomotor.

Para desarrollar el plan de trabajo, se tiene contemplado, en la segunda etapa del procedimiento, la creación de ligas deportivas. Actualmente ya están conformadas dos ligas infantiles, la de levantamiento de pesas y la de atletismo, cuya finalidad será darle fogueo a los atletas infantiles, además de servir de plataforma para captar a los talentos deportivos con el objetivo de canalizarlos al Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD).

En el mismo tenor se trabajará en beisbol, pues se pretende que cada Centro Regional tenga una selección en las categorías infantiles (menor y mayor) al igual que las tendrán los municipios cercanos a la cabecera municipal en donde está la sede del Centro Regional. Con el establecimiento de la liga estatal de promoción deportiva de las categorías que participan en

Olimpiadas Nacionales, se captarán talentos deportivos con entrenadores y preparadores físicos que atenderán en un futuro inmediato a atletas de alto rendimiento. Se tiene previsto arrancar las ligas deportivas al iniciar el próximo curso escolar.

2.5 Deporte Popular



Su objetivo general es promover la actividad física y el deporte en sus distintas modalidades desarrollando una cultura física entre la población del Estado, a través de estrategias y acciones que involucren a todos los sectores de la sociedad, con el propósito de mejorar la salud, desempeño y calidad de vida. Dicho objetivo está sustentado por cuatro ejes estratégicos:



Figura 4.- Fuente: IDEY; Departamento de Deporte Popular

El primer eje que corresponde a las acciones, el departamento realiza los siguientes eventos: el Programa de Recreación Vacacional, Caminata de la Salud, competencias de Promoción del Deporte, Torneos deportivos populares, Actividades recreativas, Feria deportiva y recreativa familiar, Encuentro recreativo motriz, Futbolito recreativo popular, Olimpiada del Bebé, Exhibiciones deportivas, Juegos tradicionales y Matrogimnasia.



El universo de trabajo, rubro enmarcado en el segundo eje estratégico, comprende la estrecha vinculación que existe con diversas organizaciones, tanto públicas como privadas,

con asociaciones deportivas, con los municipios y comisarías del estado. Su universo de trabajo incluye barrios y colonias e instalaciones deportivas. (Figura 5).

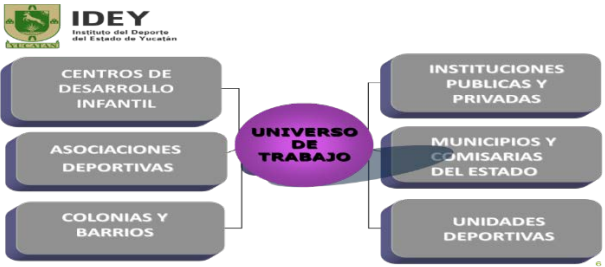


Figura 5.- Fuente: IDEY; departamento de Deporte Popular

En lo que corresponde al programa anual, el departamento de Deporte Popular ya tiene su agenda de eventos en donde están calendarizados por fechas y días previamente establecidos cada uno de ellos. (Figura 6).



Figura 6.- Fuente: IDEY; departamento de Deporte Popular

En lo que se refiere al último eje estratégico, el departamento de Deporte Popular no está limitado para realizar cualquier actividad, ni requiere ciertas áreas específicas para su labor, ya que cuenta con un amplio repertorio de espacios y centros operativos para desarrollar actividades recreativas en el estado de Yucatán. Dichas actividades las realiza en calles y

avenidas, en unidades deportivas, en colonias y barrios, en municipios y comisarías, en gimnasios y auditorios y en canchas y campos deportivos. (Figura 7).



Figura 7.- Fuente: IDEY; departamento de Deporte Popular

Entre los Centros de Desarrollo Infantil que corresponden al universo de trabajo con el que tiene vínculos el departamento de Deporte Popular se encuentran la Sedesol, el DIF, el IMSS, entre otros.



Por su parte, las áreas de operación que mantiene con las asociaciones deportivas están relacionadas con la promoción de las siguientes disciplinas: atletismo, ajedrez, basquetbol, volibol, sillas sobre ruedas, deportistas con discapacidad y karate.



Las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, esfuerzo que comparten mediante el establecimiento del desarrollo de un programa de trabajo son: el DIF, el ISSSTEY, la Secretaría de la Juventud, Coca Cola, Dondé, Instituto de Equidad y Género, Bimbo y ADO.

Otras de las áreas de operación que atiende el departamento de Deporte Popular son las que se ubican en las colonias y barrios. Entre éstas se encuentran las de la Melitón Salazar, el Roble, Chuburná, colonia Roma, Pensiones, Pacabtún y Francisco Villa Poniente.

Entre los municipios y comisarías con mayor presencia en cuanto a la promoción de actividades recreativas se encuentran Motul, Progreso, Tekax, Umán, Ticul, Izamal, Tizimín.

Las unidades deportivas contempladas dentro de las áreas de operación están la unidad deportiva Kukulcán, la unidad deportiva La Inalámbrica, la unidad deportiva Benito Juárez, la unidad deportiva Solidaridad, la unidad deportiva del Sur, el estadio Salvador Alvarado, el gimnasio Polifuncional y el Centro Paralímpico.

CAPÍTULO 3

EL DEPORTE ESCOLAR, FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS

3.1.- Educación deportiva integral = actitudes + valores + hábitos

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el deporte forma parte de la educación integral de los niños, ya que además de contribuir a mejorar la salud física y mental y reduce la probabilidad de enfermedades, mediante la práctica de alguna disciplina se aprenden importantes lecciones de vida sobre respeto, liderazgo y cooperación, incluso enseña valores importantes como el trabajo en equipo, la justicia y la comunicación, y promueve la interdependencia. Es también una forma eficaz de llegar a los niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles compañía, apoyo y un sentido de pertenencia.

En lo que a Deporte Escolar se refiere, en algunos países, como España, mantiene esta figura dentro de su estructura deportiva. En el caso de Yucatán existe una figura similar denominada Centros de Deporte Escolar y Municipal (CEDEM). Ambos mantienen igualmente una analogía en aspectos relevantes como contribuir y mantener hábitos deportivos, están orientados al desarrollo de las capacidades y habilidades deportivas de los alumnos y fomentan la práctica deportiva en todos los niveles del sector educativo.

Desde el seno familiar, la socialización de los individuos comienza entre los miembros de la familia, como una acción natural dentro de las actividades propias que desarrollan sus elementos en donde cada uno tiene asignado un rol que desempeña. Conforme van creciendo la socialización se da entre sus vecinos de la misma edad, y es con ellos donde comienzan a tejerse relaciones amistosas que conllevan a realizar diferentes actividades, entre ellas, las relacionadas con el juego, con la actividad física, pero siempre enfocadas, en su mayoría, en el deporte. Para la práctica deportiva no requieren en primera instancia, de un campo de fútbol, o de beisbol, sino es la calle o el patio de sus casas en donde se improvisan las “canchas” o “campos deportivos” donde conforman sus equipos y pasan un rato agradable y divertido.

Cuando ya tienen la edad para asistir a la escuela, comienza otra etapa de socialización, ahora teniendo el rol de estudiantes, en donde los conocimientos deportivos que adquieren están enfocados en aspectos técnicos y tácticos sobre las disciplinas que se promueven en los centros escolares “con el objetivo de crear “campeones” y ganar el mayor número de competiciones posibles”. (Alamo, José Miguel; Amador, Fernando; Pintor, Patricia, 2002). Para estos autores, el deporte escolar no es considerado educativo si persigue estos fines; sin embargo, coincidimos si aplicamos el término recreativo al deporte escolar, esto es, que divierte o entretiene, porque los niños en edad escolar no están preparados para enfocarse en el aspecto competitivo. Sin embargo, estamos de acuerdo en que el deporte enseña valores, por lo tanto adquieren un aprendizaje; además el deporte debe ser considerado como lo señala en un primer significado que se conoce del término que data del siglo XI y es el de “diversión”, lo que se constata en una de sus acepciones que de dicho vocablo hace el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (1992). Y si a ello le agregamos que los niños reciben, además de la transmisión de valores, la enseñanza de técnicas y tácticas, estos aprendizajes los ponen en práctica en las competencias, ya sea en forma individual o con equipos en su escuela o en una organización deportiva con el objetivo de obtener resultados positivos. Por ello, consideramos que si los niños se preparan para alcanzar un nivel competitivo, su participación en cualquier instancia y, por la naturaleza que implica competir, que es ganar, conlleva por lo tanto, a educar a los niños a ser triunfadores. Lo que resulta indiscutible es cuando afirman que el aprendizaje y desarrollo de patrones motores o estratégicos es solo una parte de lo que debería implicar la práctica deportiva en las edades tempranas (Álamo, José Miguel; et al, 2002).

Para que la educación deportiva sea integral, no basta solo con la enseñanza de técnicas y el desarrollo de cualidades físicas de los niños; se requiere la transmisión de hábitos, valores y actitudes, tal como señalan los autores mencionados. Los responsables de transmitirlos de primera mano es la familia y posteriormente en la escuela. Es el seno familiar donde inicia la transmisión de los hábitos, valores y actitudes, principalmente siguiendo modelos o patrones de conductas de sus miembros y después es en la escuela donde los niños, en las aulas, reciben la enseñanza de los mismos a través de sus maestros de acuerdo con los contenidos curriculares incluidos en el plan de estudios regulados por las autoridades educativas.

A continuación se presentan algunas definiciones de los conceptos anteriormente mencionados. El uso más usual de hábito está asociado a la costumbre o rutina que se adquiere a partir de repetir conductas similares. El Diccionario de la Real Academia Española (RAE) lo define como: Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas. De los cinco tipos diferentes de hábito (físico, afectivo, social, moral e intelectual), el que corresponde a nuestro tema de estudio es el primero que son todos aquellos que se realizan en relación a nuestro organismo. Así podemos hablar de los físicos saludables que tienen como objetivo el apostar por proteger el cuerpo como sería el caso de practicar deporte con frecuencia. ([definición.de/hábitos/](#)). Por su parte, Vidal Schmill, pedagogo especialista en familia, considera que los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Con respecto a la actitud, reflexiona que es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. Afirma que las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

De acuerdo con la relación de valores o actitudes que proponen los autores para ser trabajados en el deporte escolar, existen algunas coincidencias y algunas no con relación al deporte escolar en nuestro Estado. Mencionan que el deporte puede ser un instrumento que contribuya a la adquisición de habilidades sociales en los individuos. Esta aseveración es ambigua pues no acepta ni rechaza que las habilidades sociales se pueden adquirir a través del deporte, sino que deja entrever la posibilidad de que con ellas las logren. Un ejemplo de las habilidades sociales que desarrollan los niños de Yucatán que interactúan con sus pares y entorno de manera socialmente responsable, se presenta en su participación en torneos nacionales y regresan con recuerdos, principalmente con playeras y gorras que intercambian con sus pares beisbolistas de otros estados. Entonces, sí desarrollan sus habilidades sociales, no intentan desarrollarlas. Se gane o se pierda siempre el deporte será un instrumento de socialización. Con respecto a la sensación de exclusión que viven los niños que son convocados y no participan en los juegos, consideran los autores que para evitar generar problemas de autoestima y de relaciones con el resto del grupo, la mejor forma de asegurar la participación de los jugadores es establecer la obligación de participación.

Efectivamente, si un niño es convocado para integrar la selección de su escuela o de su estado, por el simple hecho de ser seleccionado tiene derecho a participar con su equipo, pues no fue llamado por casualidad ni porque lo escogieron al azar sino porque reúne las condiciones técnicas para tal propósito y, si no juega, el niño sentirá que es rechazado por el entrenador lo que propiciará afectaciones psicosomáticas que derivarán a posteriori en perjuicios en su salud física y mental. Para evitar esta situación de exclusión, en diferentes Ligas infantiles y juveniles, entre ellas, la Liga “Yucatán” y la Academia “J.J. Pacho”, en las categorías infantiles (7-8 años; 9-10 años y 11-12 años) está reglamentado para cada una de ellas realizar cambios obligatorios para brindar la oportunidad a todos los niños de participar con sus equipos. Igualmente, para proteger al pitcher de probables lesiones en su brazo de lanzar, cubren una cuota obligatoria de lanzamientos, según la categoría, por lo que al acumular la cifra establecida es cambiado por otro jugador de su equipo. En este tenor, en los campeonatos nacionales de beisbol donde asisten los equipos yucatecos también están reglamentados los cambios obligatorios para que ningún niño se quede sin jugar.

En cuanto a que el deporte será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los niños y niñas que así lo deseen y no sean excluidos por razones de aptitud física ni motriz (Álamo, José Miguel, et al; 2002), se mantiene la misma postura siempre y cuando el deporte escolar sea para todo el alumnado porque uno de los derechos de los niños es el juego, por lo tanto, un niño con capacidades diferentes tiene el mismo derecho de jugar con sus compañeros. Cuando se trate de deporte en un nivel competitivo, existen agrupaciones que promueven, fomentan y desarrollan actividades deportivas para niños con capacidades diferentes, por lo que todos tendrán derecho de participar, sin excluir a nadie. Se comparte lo que afirman los autores en el sentido que no sean excluidos siempre y cuando se trate de deporte recreativo no competitivo, así como también que la edad y el sexo no sean las barreras que normen los criterios para la organización de las competiciones. Al respecto, y retomando el caso de la Academia de Beisbol Infantil y Juvenil “J.J. Pacho”, en el campeonato que concluyó en diciembre del 2013, se contó con la participación del equipo “Mariposas”, conjunto femenino que participó en la categoría 7-8 años, por lo que la perspectiva de género de las jugadoras que conformaron el equipo no fue impedimento para jugar en una disciplina que

es practicada por varones. Igual en la Liga “Yucatán” se le brinda la oportunidad de participar a equipos femeniles.

3.2.- Deporte escolar fortalece las habilidades sociales de los niños

Para la educación integral del niño resulta importante favorecer aspectos que repercuten en las habilidades sociales mediante conductas que faciliten las relaciones entre los participantes, fundamentalmente propiciando acciones de solidaridad y tolerancia (Álamo, José Miguel; et al, 2002). Evidentemente, las habilidades sociales de los niños serán fortalecidas fomentando valores lo que sin duda complementará su formación integral. Un ejemplo ilustrará esta aseveración. En un encuentro de beisbol, un jugador comete un error, ya sea porque no pudo atrapar un rodado o se le cayó la pelota al intentar capturar un elevado; el entrenador, instructor o manejador en lugar de reclamarle al niño, su conducta debe ser solidaria con el jugador, debe animarlo porque no hay o habrá problema por esa desafortunada acción y que siga adelante. Como consecuencia de esa conducta los demás jugadores emularán a su entrenador y también externarán su solidaridad a su compañero. En lo que se refiere a la tolerancia, cuya definición según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) es el “respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”, resulta fundamental en el proceso formativo de los niños. Veamos un ejemplo sobre este importante valor de la tolerancia. Se presenta una jugada en bases o en un batazo que picó centímetros afuera de la raya que delimita el terreno de foul o de fútbol (cuando la pelota está en juego), aun cuando la jugada sea apretada y el jugador considere que le asiste la razón, el respeto hacia la creencia de la autoridad en el terreno de juego, en este caso el umpire, quien tomó la decisión acertada o equivocada, prevalecerá siendo el jugador tolerante por esa acción.

Otro valor que se menciona es el respeto a la norma, el árbitro y los contrarios. Si no existiera dicho respeto a estos epítetos, el deporte sería un caos, se jugaría como cada quien quisiera o mejor le convenga a sus intereses; los equipos lo conformarían personas con edades diferentes por lo que habría una disparidad competitiva en donde se impondría la “ley del más fuerte”. Para eso existen normas y reglas que se deben respetar, así como a las autoridades que sancionan los juegos y a los rivales con los que juegan en igualdad de condiciones,

primordialmente en lo que a la edad se refiere. Sobre este último aspecto, los equipos que participan tanto en la Liga “Yucatán” como en la Academia de Beisbol Infantil y Juvenil “J.J. Pacho”, tras llenar la ficha de inscripción, proporcionan la relación de jugadores anexando su acta de nacimiento y dos fotografías, incluidos el representante del equipo, el manejador y los couches o ayudantes (los adultos solo una identificación con fotografía), quedando registrado el equipo en la categoría que les corresponda de acuerdo a la edad de los jugadores. En este caso se respeta la normatividad.

Privilegian igualmente el diálogo como capacidad básica de todo ser humano y fuente de resolución de conflictos sociales que requiere también de un aprendizaje (Álamo, José Miguel; et al; 2002). Para que ese diálogo efectivo sea una fuente para la mejora de la educación integral de los niños, consideran importante desarrollar la trilogía de la serenidad, el sosiego y la tolerancia. Se define lo que para el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) significa cada una de ellas. Sereno: “Apacible, sosegado, sin perturbación física o moral”, Sosiego: (de Sosegar: “Quietud, tranquilidad, serenidad”. Y tolerancia, cuya definición fue señalada en otro apartado de este capítulo. Ciertamente, resulta complicado desarrollar estos valores ya sea en el ámbito laboral, familiar, social, deportivo, etc., cuando la situación no les favorece o afecta situaciones personales o de grupo. En el deporte ocurre con frecuencia la antítesis de dichos valores, no solo en las categorías infantiles sino en todas, pues el deseo de ganar “provoca efectos contrarios a los mencionados como son la excitación, el apasionamiento o la alteración”. Esta situación no es privativa de ninguna Liga pues ocurre con frecuencia que los manejadores o entrenadores “explotan” cuando no les satisface una jugada. El reverso de la moneda son los niños que respetan la decisión tomada pero es el entrenador o el responsable del equipo el que reclama y altera el orden que debe prevalecer en los partidos. Resulta pues, evidente, que la dinámica de los grupos deportivos es un equilibrio de tensiones entre opuestos en todo un complejo de polaridades interdependientes.

Es imprescindible enseñar a los jóvenes deportistas a respetar las normas o reglamentos de forma justa y ecuánime (Álamo, José Miguel; et al; 2002). Es en el deporte escolar donde los niños comienzan a conocer las normas y reglamentos del juego, teniendo a su maestro de educación física como el árbitro que sanciona la práctica deportiva haciendo

cumplir las normas establecidas, pero cuando se prescinde de él los niños asumen este rol (de hacer cumplir las normas) como algo característico y esencial en su formación educativa.

Pertenecemos a una sociedad competitiva en cualquier ámbito en donde el trabajo de equipo es fundamental por lo que los autores añaden otro valor: el de la cooperación, pues en los deportes de conjunto, entre ellos el beisbol, cada uno de los elementos del equipo tienen una tarea que cumplir para resolver determinadas jugadas o situaciones que se presenten. Resulta fundamental fomentar la comunicación y la coordinación del equipo, pues un equipo comunicado y coordinado obtendrá los mejores resultados. Igualmente, como se comenta en otro apartado del presente trabajo, los niños convocados deberán participar en los eventos y no ser excluidos.

Con los valores, y los hábitos y costumbres anteriormente señalados, los niños fortalecerán sus conductas sociales que tendrán efectos positivos en los deportistas complementando su educación integral a través del deporte escolar que será clave en su desarrollo formativo.

La importancia de:	(en la) Familia	(en la) Escuela	(en el) Deporte
Socialización	Asumiendo Roles	Asumiendo Roles	Desarrollo de patrones motores o estratégicos
Educación integral	Hábitos, actitudes y valores (Modelos de conducta)	Hábitos, actitudes y valores (Contenido curricular)	Hábitos, actitudes y valores (Maestro de Educación Física)
Evitar la exclusión	Mismos derechos y obligaciones	Respeto a la perspectiva de género	Participación obligatoria
Habilidades sociales	Respeto a las normas	Respeto a las normas y a la autoridad	Respeto a las normas, a los árbitros y a los adversarios
Privilegiar el diálogo	Resolución de conflictos	Resolución de conflictos	Resolución de conflictos
Obtención de mejores resultados	Cooperación, coordinación y comunicación	Cooperación, coordinación y comunicación	Cooperación, coordinación y comunicación

Tabla 2.- Factores que consolidarán los hábitos sociales de los niños en su formación educativa y deportiva. (Fuente: Elaboración propia).

“Los nuevos planteamientos científicos derivados de la era tecnológica y post-industrial que estamos viviendo hoy en día, han tenido importantes repercusiones en diferentes ámbitos de nuestra sociedad y en el área de la Actividad Física y el Deporte ha recalado los saberes de las nuevas ciencias”. Este es el diseño inicial que hace el Dr. José Miguel Álamo Mendoza (2001) en su tesis doctoral “Hacia un modelo de Deporte Escolar”. Resulta evidente que los avances científicos y tecnológicos en las nuevas ciencias en materia deportiva van a facilitar el desarrollo deportivo de las personas que practican alguna disciplina.

Para corroborar lo anterior, presenta un amplio repertorio del estudio de distintas ciencias que ha sido objeto el deporte, dando lugar al surgimiento y desarrollo de disciplinas con saberes cada vez más especializados. Cita entre éstas Psicología del deporte y Psicología del agonismo, (J. M. Cagigal, 1972); Psicología de la Educación Física y Psicología del desarrollo motor (J. Mestre, 1988); Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte (M. Pieron, 1988); Economía del Deporte (K. Heinemann, 1988); Antropología del Deporte (K. Blanchard, A. Cheska, 1986).

3.3.- El deporte, objeto de estudio multidisciplinario

Compartimos la referencia que hace el autor cuando toma de M. García Ferrando (1990; 27) que “el deporte es fenómeno característico de las actuales sociedades de masas”. Y el fútbol es un claro ejemplo de esa masificación deportiva que provoca este deporte cuyas raíces están cimentadas en los sectores populares que cuentan con un valioso aliado, los medios masivos de comunicación, principalmente las televisoras, que “bombardean” a la sociedad con noticias relacionadas con este deporte y con la transmisión de los juegos generan una mercadotecnia eficaz que les reditúa millonarias ganancias. En un nivel inferior se encuentra el béisbol ya que la transmisión de los juegos se puede disfrutar a través de la TV de paga a diferencia de la TV abierta en la que no se cobra ningún peso por la transmisión de los juegos de fútbol.

Este fenómeno esconde detrás de su aparente simplicidad una enorme complejidad social y cultural (Álamo, 2001). En su análisis sobre la simplicidad determina que el deporte justifica su universalidad al ser accesible a todas las personas con independencia de su nivel

social y cultural ya que la actividad deportiva nace del hecho de que el lenguaje y el simbolismo deportivos están basados en el cuerpo humano en movimiento y a la búsqueda de resultados destacables. En lo que se refiere a la complejidad, establece que está caracterizada por la profusión de relaciones y manifestaciones diferenciadas implícitas en las actividades físicas y deportivas.

Coincidimos cuando afirma que “el hecho social es una `totalidad ligada´ y en el deporte como fenómeno social no siempre es posible establecer relaciones biunívocas o lineales”. (Álamo, 2001; 10). Ciertamente, en el deporte no existen relaciones biunívocas pues las personas no practican un solo deporte y cada deporte no tiene un solo atleta, de ahí deriva la complejidad y la multiplicidad a la que el hecho social del deporte en el siglo XX refiere el autor por darse en él cada vez más una mayor divergencia en la sociedad.

De la misma cita de F. Amador (1994) extrae un comentario que comparte con relación a la realidad de este fenómeno social, que siendo única, puede ser abordada desde diversos ámbitos y disciplinas, y aun cuando no la modifica en modo alguno, sino que desde las perspectivas en que puede estudiarse, atribuye que ésta se explica e interpreta de modo diferente.

Paradójicamente, discrepa con aquellos que tienen una visión sencilla del deporte, cuando actúan en cualquiera de sus diferentes ámbitos, sobre todo en el educativo, creyendo que todo es muy fácil por haber practicado un deporte o porque simplemente les gusta estar inmersos en un hecho social que arrastra a las masas y que, por consiguiente, goza de una popularidad que se refleja día a día en los medios de comunicación.

Al respecto, el Dr. Álamo Mendoza (2001) saca a flote una problemática que afecta en el ámbito educativo al deporte en nuestro estado pues están al frente de grupos de deportistas ex jugadores profesionales que ahora transmiten sus conocimientos a través de la experiencia adquirida pero sin estar acreditados profesionalmente para ejercer funciones docentes. Resultará importante mejorar sus competencias psicopedagógicas pues su experiencia como ex jugador no será garantía de éxito, ya que el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar.

Siguiendo con la Teoría de la Complejidad, el autor cita a E. Morin (1995) de donde explica que la realidad del deporte ya no es hoy en día objeto de estudio exclusivo de una ciencia de la acción motriz. Por cuanto la motricidad en contextos ludopráxicos, revela que ofrece ámbitos de estudios biológicos, mecánicos, sociológicos, psicológicos, antropológicos, filosóficos, energéticos, etc., por lo que sostiene la dificultad de restringir los dominios y reclamar un tratamiento exclusivo desde una única ciencia.

Considera necesario presentar, antes de llegar al origen del deporte escolar, algunas definiciones del término deporte. Algunas de las referencias que menciona se encuentra el trabajo de M. Piernavieja (1966) “Depuerto”, “deporte” protohistoria de una palabra”; el de J. M. Cagigal (1959) “Aporías iniciales para un concepto de deporte”, entre otras. Por lo tanto, atribuye que no es novedoso decir que el concepto de “deporte” ha sido amplia y diversamente definido. (Álamo, 2001; 11).

Una aportación que considera importante es la de Pierre de Coubertain (en C. Durantez, 1955: 25) cuando afirma que el deporte “es culto voluntario y habitual del intenso ejercicio muscular, apoyado en el deseo de progresar y que puede llevar hasta el riesgo”. En el análisis de esta definición, Álamo Mendoza (2001) destaca el objetivo de conseguir la progresión a través de la intensidad con la que se desarrolla la actividad, pero no profundiza en la aportación que hace el enunciado cuando se refiere al “deseo de progresar” sugiriendo si esta consideración en nuestros días es del todo real. En nuestra opinión, el “deseo de progresar” estará en función del interés que tenga el deportista en mantener una práctica constante de su disciplina, pues mientras más depurada sea su técnica le permitirá obtener mejores resultados y por consiguiente alcanzar sus metas.

Otro autor que cita es C. Ciem, (1966:102), quien afirma que el deporte como juego “es de índole especial, libremente adoptado, pleno de valor tomado en serio, exactamente regulado, y ante todo buscando un rendimiento”. Considera limitada la definición que sobre el deporte hace J. M. Cagigal (1975:22) al aseverar que es el “conjunto de formas específicas de los juegos físicos. Juego competitivo realizado con ejercitación física”. La aparente sencillez de esta definición por el citado autor es considerada como una de las características fundamentales del deporte moderno, que es la constante pugna que existe por alcanzar las

metas más difíciles, lo que convierte su praxis en una constante “lucha” contra los demás. (Álamo, 2001; 13).

Una nueva aportación al término deporte es la que ofrece M. García Ferrando (1990:31) quien lo define incluyendo tres elementos esenciales: “deporte es la actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”. Esta innovadora definición contempla un rasgo característico en relación con las definiciones expuestas, pues la competición y la institucionalización coinciden con la definición de algunos autores, entre ellos P. Parlebas (1988:46), quien hace sus aportaciones desde el campo de la Sociología. En nuestra opinión, en el deporte lo intelectual está asociado a tres aspectos fundamentales: la inteligencia, la toma de decisiones y la concentración. Esto quiere decir que si el deportista es inteligente para “leer” las jugadas y anticiparse a ellas pero no toma la decisión correcta, de poco o nada servirá el esfuerzo realizado; en caso contrario, si toma la decisión correcta pero no está concentrado, de poco o nada ayudará a su equipo decidir la jugada que va a realizar.

Los gobiernos de los países están conscientes de la importancia de la práctica deportiva de niños y jóvenes y para ello emiten leyes y decretos que regulan estas actividades para fomentar, promocionar y desarrollar el deporte. El Dr. Álamo Mendoza (2001) presenta la definición del término deporte emanado de la Carta Europea del Deporte y el Comité de Ministros de 1995 en el Manifiesto Europeo sobre los Jóvenes y el Deporte señala:

“La Carta Europea del Deporte entiende por deporte todas las formas de actividad física que, a través de una participación organizada o no, tienen por objetivo la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competición de cualquier nivel” (Álamo, 2001; 14). Esta definición, vinculada a la idea de “deporte para todos” es más abierta e integradora y por consiguiente, puede tener mayor aceptación en el ámbito social.

Una definición más amplia del deporte es la que proponen K. Blanchard y A. Cheska (1986:41): “El deporte es una actividad física fatigante, competitiva y agresiva, sometida a definiciones y reglamentos constrictivos. Es un componente ritual con pautas culturales y en su composición entran proporciones variables de juego, trabajo y ocio. Se presentan, además

en sus variantes atléticas y no atléticas según la mayor o menor cantidad de esfuerzo físico exigido por su práctica”. Efectivamente, esta definición clasifica las modalidades en que un deportista puede desarrollarse: el deporte recreativo, de aficionados, y el de alto rendimiento, que requiere de un riguroso plan de entrenamiento para participar en competencias de un nivel de exigencia superior.

De la profusión de definiciones y del análisis de las mismas destaca la falta de consenso en torno a los rasgos caracterizadores, más allá de las coincidencias de algunos, entre éstas la competición, la reglamentación, la ejercitación física o la actividad motriz, por lo que establece que algunos autores destaquen rasgos sin intentar dar una definición.

Álamo Mendoza (2001; 16) expone que el deporte se puede definir optando desde tres criterios que pueden darse por separado o interrelacionados, citando a J. González Carballude (1988): el deporte como un fenómeno social, el deporte como algo personal, y en consecuencia con un sentido antropológico y el deporte practicado desde un contexto institucionalizado. En el análisis del deporte como fenómeno social, comparte la opinión de K. Henemann y N. Puig, (1991), cuando afirman que el modelo tradicional del deporte se ha diversificado y al mismo tiempo ha perdido autonomía en relación a otros sistemas sociales. Sostiene que esta diversificación del deporte en la actualidad, es debida a los cambios profundos que se han producido en la estructura familiar, en el desarrollo de la economía, la demografía, el tiempo de ocio, que fomentan la individualización de los estilos de vida. Concluye su análisis desde una visión social del deporte tomando la aportación de M. García Ferrando (1991), quien resalta la dificultad de encontrar una definición que convenga a tal diversidad, ya que con el término deporte se denotan actividades tan diversas.

Desde una perspectiva antropológica, Álamo Mendoza (2001) cita la contribución que hacen del deporte K. Blanchard y A. Cheska (1986), quienes señalan no siempre puede identificarse y añade que los autores afirman con respecto al juego que “...aunque cueste definirlo, no sabe reconocer cuando se ve. El deporte es más especializado que el juego y puede escapar a esta percepción intuitiva”.

En cuando al deporte institucional, (Álamo 2001;17) señala que la práctica deportiva enmarcada en una organización e influenciada por ésta, es uno de los aspectos que

caracterizan al deporte moderno. En efecto, los órganos rectores de cualquier disciplina deportiva en el contexto nacional o internacional marcan la pauta a seguir para que un deporte sea practicado por lo que cada vez existe una reglamentación deportiva más estricta.

Sobre este aspecto, uno de los rasgos característicos del concepto deporte, Álamo Mendoza (2001) citado en P. Parlebás (1988:49) afirma: “El deporte está oficializado. Un poderoso aparato lo entroniza y lo perpetua. Manteniendo el silencio con frecuencia, este rasgo es capital: es el que diferencia al deporte de todos los otros juegos deportivos”. Los órganos rectores del deporte en nuestro país y el mundo, sean asociaciones o federaciones nacionales e internacionales, se cubren con el manto del poder que los cobija; sus dirigentes son intocables, y ejercen, en la mayoría de las veces, un liderazgo autocrático.

Con relación al deporte de alto rendimiento, cita la definición puntual que hace E. Blanco (1999), en el que destaca que es practicado por deportistas que compiten en el máximo nivel, principalmente en competencias nacionales e internacionales, además de que reciben un estímulo económico o material pero sin llegar a ser considerado un deportista profesional. En Yucatán los deportistas de alto rendimiento compiten a nivel nacional en la Olimpiada Nacional que se realiza anualmente en los meses de abril y mayo en diferentes sedes del país y a nivel internacional lo hacen en campeonatos Centroamericanos, Panamericanos, Mundiales y Juegos Olímpicos, previa clasificación en los selectivos donde participan para ganar su lugar en las justas Regionales, Continentales y Mundiales.

Álamo (2001; 48), ofrece una relación de autores especializados en el deporte de alto rendimiento y de alta competición en la que predominan en la bibliografía especializada, las tendencias biologicistas y mecanicistas que tratan las bases teóricas del entrenamiento deportivo, desde diferentes áreas de conocimiento científico: la fisiología, la biomecánica, la psicología, etc. Entre éstos menciona a T. Bompa, 1993; C. Bosco, 1994); G. Cometti, 1989; M. Grosser, 1992; K. Häkinen, 1993); D. Harre, 1987); R. Manno, 1991); L.P. Mteveiev, 1985); F. Navarro, 1995; N.G. Ozolin, 1989); V.N. Platonov, 1988, etc.

3.4.- Enfoque educativo y pedagógico del deporte escolar

Álamo Mendoza (2001; 61), considera el deporte escolar una de las manifestaciones más importantes del deporte en el ámbito educativo. Antes de ofrecer la definición sobre éste término, hace la observación de la frecuente confusión terminológica y disparidad de criterios con que ha sido abordado el Deporte Escolar, pero más allá de buscar las definiciones más adecuadas y polemizar sobre el mismo, lo que pretende es destacar los enfoques netamente educativos, y por ende, pedagógicos, del concepto del Deporte Escolar.

Para el efecto, cita a D. Blázquez, (1944:24), quien señala que el deporte escolar: “remite en primer lugar y en sentido restringido al tipo de deporte y de actividad física que se desarrolla en el marco de la escuela”. En segundo lugar, “y en sentido más amplio”, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de éstas”. Observa que en esta acotación terminológica no aparece la palabra competición. Debido a que en las escuelas está limitada la práctica deportiva a unas cuantas disciplinas (basquetbol, futbol y volibol), los niños buscan otras opciones fuera del plantel escolar al margen de las clases de educación física.

Otro autor del que hace referencia es N. Puig (1980), quien a pesar de no definir propiamente qué es deporte escolar, indica que es identificado con las competiciones que tienen lugar entre los centros escolares. Asimismo, señala la aportación que hace J. Devis (1966:21) cuya definición está limitada a una serie de campeonatos deportivos creados para el alumnado de los centros educativos que deseen participar en competiciones extraescolares.

La definición con mayor precisión que sobre el deporte escolar hace el Colectivo de Estudio y Promoción de la Educación Física (1983) lo describe como “las actividades físicas deportivas realizadas y organizadas por los Centros de Enseñanza fuera del horario lectivo, como actividad complementaria de una gran trascendencia en el desarrollo y formación del niño”. Por otra parte, el autor extrae la contribución que hacen A. Ferrer, F. de Andrés, M. González, F. Sánchez e I. Rico (1986:29) sobre la concepción del deporte escolar que en forma sintética es “un instrumento de educación para conseguir la formación integral de los alumnos”.

Igualmente cita el Decreto 160/1990 del 5 de junio sobre el Deporte Escolar del Gobierno Vasco que lo define como “toda actividad físico-deportiva realizada por escolares en periodo no lectivo desde su incorporación al sistema educativo hasta la finalización del periodo de escolarización no universitaria”.

Por otra parte, Álamo (2001; 63) refuta la definición que hacen J. Gómez y J. García (1993:34) que consideran al deporte escolar como sinónimo de “deporte en edad escolar”. Sustenta su rechazo al establecer que no es lo mismo “en edad escolar” donde se puede realizar un deporte exclusivamente competitivo, que “deporte escolar” que solo puede dar a entender una actividad deportiva con un fin educativo. Señala que para el Consejo Superior de Deportes (1988) el Deporte Escolar son “aquellas actividades que de forma organizada se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares y en las que participan estudiantes en edad escolar”.

La educación integral del niño así como el desarrollo armónico de la personalidad son las características fundamentales del Deporte Escolar, tal como lo establece la Carta Europea del Deporte, que añade que la práctica deportiva no sea exclusivamente concebida como competición, sino que promueva objetivos formativos y convencionales...

Respecto a este carácter educativo que debe prevalecer en el deporte, Álamo Mendoza (2001; 64), cita varios autores, entre ellos A. Petrus (1997b:162), quien considera que la función formativa y socializadora del Deporte Escolar no pueden verse supeditadas al afán competitivo. Destaca que J. Le Boulch (1991:14) sitúa al deporte educativo que constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, entre los dos extremos representados por la competición de alto nivel y el deporte de entretenimiento.

Otro autor que cita y que puntualiza respecto a las características educativas del deporte es J. M. Cagigal (1985:5), quien señala que “con el deporte se puede desarrollar un profundo trabajo educativo, indicando las corrientes educativas más actuales, la realidad del comportamiento deportivo, los componentes esenciales del deporte y las nuevas tendencias existentes en la sociedad”. La definición de J. Saura (1996:18) forma parte de la consulta bibliográfica realizada por Álamo Mendoza (2001) que contempla el aspecto educativo del deporte escolar. Al respecto, el enunciado establece varios factores y criterios. Entre estos

factores se encuentran el periodo concreto de edad (15-16 años), en horario extraescolar se realizará la actividad física, misma que debe responder a una adaptación a las características del niño. Subraya el autor que dichos factores y criterios deben perseguir finalidades básicamente educativas, que tengan una repercusión en el ámbito cognitivo, fisiológico, afectivo, motor y social.

Siguiendo con el carácter educativo del deporte, Álamo Mendoza (2001) destaca las razones que generan deficiencias educativas en el Deporte Escolar, de acuerdo con la aportación que hacen G. C. Roberts (1986) y J. M. Williams (1991) y que son:

- La falta de personal capacitado y especializado.
- Las características de las instalaciones y material
- La presión social que comporta el resultado (Página 65).

De las definiciones anteriores, el autor realiza una reflexión sobre el Deporte Escolar en el que destaca lo siguiente:

- Existen desacuerdos terminológicos entre Deporte Escolar, Deporte en Edad Escolar o Deporte Extraescolar que conduce a definiciones diferentes.
- La actividad física y el deporte se realiza en la escuela de forma extracurricular, es decir, fuera del horario lectivo como actividad complementaria.
- El Deporte Escolar es una herramienta educativa para conseguir una mejor formación integral.
- Cualquier definición sobre Deporte Escolar deber relacionarse, de forma inseparable, con el hecho de utilizar la práctica deportiva como medio educativo. A partir de su carácter pedagógico, y sin renunciar nunca a él, se deben desarrollar en el Deporte Escolar otras finalidades como recreativas, la de tecnificación e incluso la competitiva.
- Más allá de ser considerado como un medio formativo en un sistema educativo, hay que concebirlo también como un medio de fomento a la salud, cumpliendo así con una función preventiva y de creación de hábitos saludables.

Para Álamo Mendoza (2001) el Deporte Escolar es definido como “la actividad física y deportiva realizada por escolares en horario lectivo y no lectivo, dirigida por personas con

cualificación pedagógica y que tiene una función preventiva, educativa y socializadora”. De acuerdo con su autor, este concepto atiende cuatro características: 1.- actividad física realizada por escolares; 2.- la actividad física desarrollada en horario lectivo y no lectivo; 3.- debe estar dirigido por personas cualificadas pedagógicamente; 4.- su función preventiva, educativa y socializadora, que es de más fácil consecución.

Dentro de la problemática del Deporte Escolar, Álamo Mendoza (2001; 92) identifica las siguientes:

- Falta de personal calificado. Los entrenadores y/o instructores no tienen una formación pedagógica adecuada que contribuya a que los alumnos reciban la enseñanza en las mejores condiciones. Los maestros de Educación Física que tienen plaza o trabajan en la modalidad de contrato en alguna escuela en nuestro estado cuentan con la acreditación profesional pero están enfocados al aspecto motriz de los alumnos.
- Presión de los padres de familia que cuentan con solvencia económica para incluir a sus hijos en la selección estatal. “Poderoso caballero es don dinero”, reza conocido refrán. Efectivamente, este es el talón de Aquiles en el deporte en nuestro estado, ya que marginan a un elemento de calidad en aras de complacer el capricho de un padre de familia solvente para incluir a su hijo en la selección. De esta forma, la esencia de la competencia por la que asiste la selección estatal y cuyo objetivo es obtener un resultado positivo se pierde y se convierte la participación en el evento en un “tour deportivo”.
- Exclusión de jugadores de buen nivel que no están en las selecciones por cuestiones políticas y económicas.
- Proceso selectivo de los mejores, que favorece a los niños y jóvenes más destacados en detrimento de los menos hábiles para el deporte. Sobre este último punto, discrepamos del autor porque para conformar las selecciones que van a representar a nuestro estado en competencias nacionales se realiza un selectivo donde participan equipos de las diferentes ligas, por lo que el mejor equipo es la base del seleccionado estatal, no se escoge al azar a los jugadores. Corresponde a los clubes y/o ligas de las asociaciones deportivas preparar a sus jugadores para competir en igualdad de condiciones. En el deporte competitivo se participa para ganar, aunque la diversión está implícita en este aspecto.

GESTION EDUCATIVA

CAPÍTULO 4

4.1 Antecedentes

Una primera aproximación al término gestión permite observar que ella se relaciona con “management”, el cual es un término de origen anglosajón que se traduce al castellano como dirección, organización y gerencia, entre otros. Aunque se reconoce que gestión es un término que abarca muchas dimensiones, se considera como distintiva de la misma la dimensión participativa, es decir, se concibe como una actividad de actores colectivos y no meramente individuales. Esta primera aproximación del término corresponde al trabajo académico que desarrollaron Amanda Correa de Urrea, Angélica Álvarez Atehortúa y Sonia Correa Valderrama, de la Especialización en Gestión Educativa de la Fundación Universitaria “Luis Amigó”, de Medellín, Colombia.

En su obra, enmarcan las etapas que dieron paso a la gestión y la disciplina social llamada administración en diferentes contextos, entre éstos, a través de la administración de empresas derivada de la revolución industrial y la administración pública que hace su aparición con el surgimiento de los Estados-Nación. A raíz de ello, enfatizan que la administración tiene un desarrollo teórico importante durante el siglo XIX.

En el recorrido histórico realizado, mencionan que la gestión educativa data de los años sesenta en Estados Unidos, de los años setenta en el Reino Unido y de los años ochenta en América Latina. Consideran que es una disciplina de reciente desarrollo, que tiene aún bajos niveles de especificidad, que por ser aún una disciplina en gestación se constituye en fuerte relación entre teoría y práctica. Aseguran que no se trata por tanto de una disciplina teórica y su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianeidad de su práctica.

Refieren que precisamente, en las décadas de los años 80 y 90, la incidencia directa de los procesos de globalización y apertura e internacionalización de los mercados en América Latina, produce importantes cambios políticos, económicos y administrativos, lo cual genera

transformaciones, tanto a nivel del Estado, como de las organizaciones públicas y privadas y en el sector educativo.

Establecen que desde la perspectiva de la educación permanente, se hizo necesaria una gestión que articule la visión de lo educativo-cultural y que lidere procesos de comunicación con una visión holística e integral de las áreas de gestión directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera y de convivencia y comunidad. Por lo tanto, resulta imperativo analizar la realidad de cada una de ellas de un modo global o integral, pues desde este punto de vista su funcionamiento solo se puede comprender de esta manera y no solo como la simple suma de sus partes.

Apuntan que la gestión como tal, surge del desarrollo o evolución natural de la administración como disciplina social que está sujeta a los cambios operados en las concepciones del mundo, del ser humano y del entorno económico, político, social, cultural y tecnológico. Ciertamente, por ese motivo, las organizaciones deben adaptarse y mantener constante actualización en los cambios que se generan en dichos entornos, procurando conservar estándares de eficiencia y calidad en los procesos que desarrollan.

Entre los diferentes enfoques que la administración moderna ha tenido durante su evolución, señalan la que en sus orígenes fue definida por Henri Fayol a través de cuatro funciones básicas: planeación, organización, dirección y control. Este enfoque inicial corresponde a la escuela burocrática, clásica y científica donde la organización es concebida como un sistema cerrado, mecánico y excesivamente racional, orientado principalmente por el criterio de rentabilidad. En este enfoque no había mayor preocupación que la de generar riqueza económica.

Mientras en Estados Unidos se difundió y desarrolló la administración científica, corría el año de 1916 y en Francia surgió, difundiéndose en Occidente, la llamada teoría clásica de la administración (Chiavenato, 1989). En su obra, el autor compara los tipos de administración señalados y cuyo objetivo de ambas teorías era el mismo: la búsqueda de la eficiencia en las organizaciones. Establece que mientras la primera se caracterizaba por el énfasis en la tarea realizada por el operario, la segunda ponía especial atención en la estructura que la organización debería poseer para ser eficiente.

Atribuye dos aspectos primordiales para alcanzar la eficiencia según la administración científica: a través de la racionalización del trabajo del operario y en la sumatoria de la eficiencia individual; mientras que en la teoría clásica, ocurre todo lo contrario, pues se parte del todo organizacional y de su estructura para garantizar eficiencia en todas las partes involucradas, fuesen ellas órganos (secciones, departamentos, etc.), o personas (como responsables de cargos y ejecutores de tareas) (Chiavenato, 1989).

Con sus aportaciones, Fayol, un ingeniero francés, fundador de la teoría clásica de la administración, partió de un enfoque sintético, global y universal de la empresa, inaugurando un enfoque anatómico y estructural que rápidamente desplazó al enfoque analítico y concreto de Taylor (Chiavenato, 1989).

En un segundo momento de evolución de la disciplina, mencionan que el ser humano se convierte en el foco de atención de la administración. Surge entonces el enfoque humanista, donde priman las relaciones humanas, con fuertes orientaciones de la psicología social. La organización en este modelo es concebida como un sistema natural, orgánico y abierto parcialmente en donde los elementos que la componen vinculan la integración y el esfuerzo de las personas hacia un mejor rendimiento institucional. En este enfoque de la administración el directivo apuesta por el capital humano para beneficio de la organización.

Para clarificar una definición de la administración en este sentido toman la propuesta por Koontz y O'Donnell (1971) que señala: “La dirección de un organismo social y su efectividad en alcanzar objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes”. Si una organización logra sus objetivos entonces tiene al frente a un dirigente motivador, que desarrolla la empatía, esto es, tiene a un líder.

Con el enfoque humanista desaparece la preocupación por la máquina, por los métodos de trabajo así como los principios de la administración aplicables a los aspectos organizacionales; ahora la prioridad es la preocupación por el hombre y su grupo social por lo que se hacen a un lado los aspectos técnicos y formales y se enfocan a los aspectos psicológicos y sociológicos (Chiavenato, 1989).

Posteriormente, surge el enfoque de gestión originado por los círculos de calidad japoneses promovidos por Edwards Deming e Ishikawa y por el socio-análisis francés. Al

respecto, señalan que este modelo se caracteriza por ser participativo y por concebir la organización como un sistema abierto en el que las variables situacionales del medio externo llevan a una mayor adaptabilidad y efectividad política. Estos círculos de calidad surgen porque no había controles en los procesos de producción por lo que los artículos defectuosos representaban pérdidas para las organizaciones por lo que al implementarse esta práctica mejoró la planta productiva.

Un último enfoque es el culturalista que propone los retos de una institución desde el paradigma de la complejidad, en el que se concibe la organización como un sistema holístico e interaccional, que privilegia los principios de conciencia de la acción humana crítica, de contradicción y de totalidad, todo ello a la luz de la pertinencia cultural (Sander, 1995). Precisamente las organizaciones observan esa complejidad debido a que convergen diferentes patrones y relaciones de conductas con las que los individuos son conscientes muy pocas veces en sus relaciones sociales cotidianas.

De acuerdo con lo anterior, determinan que el concepto de gestión es una construcción reciente que se encuentra enmarcada en el desarrollo de la administración, en el que se incorporan enfoques multi e interdisciplinarios, y donde la participación de los sujetos adquiere un rol determinante para el logro de los objetivos de la organización.

4.2 Concepto de Gestión

Conviene que uno de los principios básicos de la gestión es el reconocimiento del valor de las personas en la organización. Para tal efecto, recopilan algunos conceptos de algunos autores sobre el tema central de la gestión. Entre ellos, según Casassús (2000) señala: “es la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en una organización”. De ahí que el esfuerzo de los directivos se oriente a la movilización de las personas hacia el logro de los objetivos misionales. En efecto, una organización que tiene su misión, sus valores definidos, si no lucha por alcanzar sus objetivos, en donde el factor humano es clave para lograrlo, permanecerá paralizada y con un futuro incierto y con nulas probabilidades para trascender y obtener el éxito al que todas aspiran.

Con base a lo anterior, concluyen que el modelo de gestión retoma y resignifica el papel del sujeto en las organizaciones, proporciona una perspectiva social y cultural de la administración mediante el establecimiento de compromisos de participación del colectivo y de construcción de metas comunes que exigen al directivo como sujeto, responsabilidad, compromiso, y liderazgo en su acción. Definitivamente, el factor humano es vital en las organizaciones, ya sea desempeñando funciones como trabajador o como directivo, por lo tanto, la suma de esfuerzos compartidos en el que todos estén “sintonizados en la misma frecuencia”, proporcionará inmejorables beneficios a la organización.

Definen que la gestión como disciplina surge en la segunda mitad del siglo XX como una evolución de la administración moderna. En sus orígenes se distinguen dos corrientes:

1. Perspectiva de la experiencia: orientada al análisis y reflexión casuística de las experiencias de algunos empresarios que comienzan a escribir sobre sus prácticas en la administración de grandes empresas en los años sesenta en Estados Unidos.

2. Perspectiva teórica: desarrolla modelos teóricos aplicados a la gestión como son el normativo, el prospectivo, el estratégico, el estratégico situacional, calidad total, reingeniería y comunicacional. (Cassasús, 2000).

Determinan que en su desarrollo, las definiciones de gestión se han elaborado a partir de criterios tales como: el objeto del cual se ocupa, los procesos que intervienen en ella, la organización de recursos, los objetivos y la interacción entre personas. Agregan que a partir de estos criterios algunas definiciones de gestión orientadas a los recursos y retomadas por el autor antes mencionado, son:

“Capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”.

“Capacidad de articular los recursos de que se disponen de manera de lograr lo que se desea”.

“La generalización y manutención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra”.

En cuanto a las definiciones que se orientan a la interacción entre las personas, extraen la de Argyris y Schon (1978) que consideran la gestión como “la capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización”. Desde los procesos de interacción comunicativa la gestión se concibe también como “la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción”.

Mencionan que una definición centrada en los procesos propuesta por Arie de Geus (1988) concibe la acción de la gestión como “un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente, y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno”.

En este último concepto de gestión se destaca el aprendizaje como proceso y como resultado de la acción de las personas en la organización. En el ámbito educativo, precisan que el aprendizaje es el resultado esperado de la relación docente-alumno en el aula de clase, interacción que responde a las necesidades, intereses y problemas del alumno; a la misión institucional y a las políticas educativas.

Refieren que los gestores educativos son profesionales al servicio de instituciones públicas y privadas, y de organizaciones no gubernamentales (ONGS educativas), con relaciones monopólicas, caracterizadas en la mayoría de los casos por un modelo de dirección normativo, con autoridad vertical, situaciones abstractas, determinadas, seguras, rígidas, homogéneas, unidimensionales y objetivas, donde no ha habido espacio para la pregunta, la reflexión y la creatividad, evidenciado esto, en el cumplimiento de normas ajenas a las realidades sociales y comunitarias.

Aseguran que este modelo anclado en lo vertical, centralista y con relaciones monopólicas, mantuvo por varios siglos en un letargo, tanto a la sociedad como a las instituciones, impidiendo el avance y transformación a nivel educativo, cultural, social y económico.

Actualmente, afirman que el modelo social se caracteriza por la apertura al mundo global, descentralizado, de relaciones horizontales, sujeto a cambios y transformaciones imprevistas, donde se privilegia la participación, el pluralismo, la solidaridad, la concertación, el liderazgo compartido, la democracia y la resolución de conflictos mediados por el diálogo.

En este modelo, la educación permanente y a lo largo de toda la vida, exige un nuevo paradigma que funciona con principios de autoridad flexibles, con necesidades reales y contextualizadas, con diversidad de criterios, con estrategias interdisciplinarias y con enfoques no solo locales sino globales.

4.3 Los Gestores Educativos

La importancia de las prácticas y contextos propios de la gestión educativa remite al tema del gestor educativo, su perfil y sus desempeños. Destacan que hoy en día se espera que un gestor educativo, concebido como responsable del desarrollo educativo y organizacional, esté en condiciones de analizar y sintetizar, anticipar y proyectar, proponer y negociar, decidir y desarrollar, comunicar y coordinar, liderar y animar, evaluar y realimentar.

Entre otras competencias, mencionan que se espera, además que la pertinencia de sus desempeños, se oriente a promover, incentivar, liderar y desarrollar procesos de investigación que le posibiliten interpretar adecuadamente la realidad singular en que opera el sistema educativo y la organización particular en que se inscribe su acción. Que maneje de manera adecuada información relevante para el mejoramiento institucional y del aprendizaje de los estudiantes; que sea un comunicador capaz de emitir mensajes claros, precisos y convincentes, pero que además de ello sea un comunicador en clave de escucha y por ende de participación y de convocatoria.

Vislumbran un gestor educativo que provoca e incita a la acción formadora y por tanto transformadora; que es testimonio de moralidad y compromiso; que une permanentemente a los actores educativos alrededor de la misión y de los objetivos institucionales; que imprime direccionalidad y sentido a la organización y a su quehacer; que evalúa, que construye en el día a día escenarios de esperanza y de futuro; que cree en lo proyectado y es capaz de crearlo mediante el trabajo en equipo y el esfuerzo cooperativo; que comprende los procesos educativos y la gestión que los posibilita y los pone en marcha, que los evalúa y los mejora permanentemente; que tiene confianza en sí mismo, capacidad para enfrentar el riesgo y la incertidumbre; que tiene sentido de responsabilidad, voluntad y capacidad de servicio; disciplina para el aprendizaje, rigurosidad ética y capacidad de servicio.

Que es conocedor de enfoques, técnicas y herramientas de gestión. Que es poseedor de un conjunto de disposiciones y cualidades que derivan en reconocimiento, legitimidad y gobernabilidad.

Ahora bien, las organizaciones, como formaciones sociales complejas, compuestas por individuos y grupos y que se hallan inmersas en un medio ambiente con el que mantienen mutuas relaciones de influencia, presentan en su seno situaciones casuísticas que afectan sus procesos. Así como el faro sirve de guía para la navegación marítima; el controlador aéreo para los pilotos de las aeronaves; los señalamientos en las carreteras para orientar a los conductores, el **gestor educativo** es el elemento detonante para la transformación de las organizaciones, pues con sus conocimientos, esfuerzo, motivación y empeño, tiene como propósito incrementar la eficiencia y calidad de sus procesos contemplados en su misión y en sus valores.

Por consiguiente, la vinculación de la gestión en el presente trabajo, está relacionada con el trabajo que desarrolla la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA), organización que tiene bajo su responsabilidad, además de promover e impulsar el beisbol en el estado, conformar selecciones competitivas en diferentes categorías, en este caso la infantil (11-12 años), que participa en la Olimpiada Nacional. Con la analogía de la punta del iceberg se ilustró porque lo que se ve es lo que está arriba, en este caso la selección infantil, pero no vemos lo que está debajo, la organización (AYBA).

En la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), una de sus líneas específicas es la Gestión Educativa, y a través de sus bases teóricas se analizó, conoció e investigó hacia el interior de la organización con el propósito de mejorar sus procesos internos y externos, pues los resultados negativos que viene arrastrando la selección infantil (11-12 años) desde hace más de una década, están en función de lo que la organización deportiva hace o deja de hacer.

Es por ello, que resulta incomprensible que el beisbol en nuestro Estado, no obtenga los resultados esperados en competencias importantes como la Olimpiada Nacional, pues la Liga Yucatán cuenta con la infraestructura, es decir, con instalaciones de primer nivel para la práctica, fomento y desarrollo del llamado Rey de los Deportes.

LA TRANSFORMACIÓN EN LA ASOCIACIÓN YUCATECA DE BEISBOL AMATEUR (AYBA), EL RETO

La Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA) se encuentra sentada en el cómodo sillón del conformismo, ya que el fracaso de las selecciones estatales de beisbol que participan en diferentes categorías en la Olimpiada Nacional, se ha vuelto recurrente. Su liderazgo endeble no le ha permitido sacar a flote el potencial de sus niños y jóvenes afiliados e intentar revertir la situación por la que atraviesa el beisbol yucateco. Lograr su transformación a través de un desarrollo integral deportivo, que incluya procesos educativos a entrenadores y directivos, es el reto.

Si los equipos tienen a los mejores jugadores y son dirigidos por los mejores entrenadores, entonces, algo está ocurriendo porque no se obtienen los resultados esperados. Los equipos yucatecos están teniendo desde hace más de una década un mal hábito: perder, pues están repitiendo conductas similares. No conocen o no les han enseñado que “ganar no es lo importante, es lo único”, frase que inmortalizó Vince Lombardi, entrenador que hizo campeones a los Green Bay Packers, equipo de futbol americano que milita en la Liga Nacional de Futbol (NFL por sus siglas en inglés) y cuyo trofeo que recibe el monarca del Super Bowl (instancia donde juegan el campeón de la Conferencia Nacional y el campeón de la Conferencia Americana para determinar al campeón absoluto) lleva el nombre del legendario personaje.

Y sobre este espinoso tema es importante mencionar lo que para algunos políticos, escritores y empresarios significa el fracaso. Para John D. Rockefeller (1839-1937), empresario industrial norteamericano: “En todo fracaso hay una oportunidad nueva”. Según Pericles (495-429 A.C.), político y orador griego, “no se sale adelante celebrando éxitos sino superando fracasos”, en tanto que para Charles Dickens (1812-1870), escritor británico: “Cada fracaso enseña al hombre algo que necesitaba aprender”.

Con base a estas consideraciones, el fracaso en la Olimpiada Nacional no aporta ninguna enseñanza a los dirigentes del beisbol yucateco que procure restituir lo que se ha hecho para retomar el rumbo y encaminarse al éxito deportivo, y aunque se han presentado

nuevas oportunidades para revertir los resultados adversos, no han podido superarlo. Yucatán sigue participando y los efectos siempre son los mismos. Entonces resulta importante hacer una reflexión y asimilar que a través del fracaso se puede transformar, aprender y progresar.

Los estados de Campeche y Quintana Roo han observado un notable avance deportivo en beisbol. En la eliminatoria regional que otorga el boleto a la Olimpiada Nacional en donde compite con los representativos de esos estados vecinos, han puesto en evidencia el trabajo que realizan los entrenadores de las selecciones de Yucatán que han dejado de ser los favoritos para llegar a la justa deportiva más importante en nuestro país. Una prueba fehaciente de lo anterior es que Yucatán, en la categoría Junior (15-16 años), quedó eliminado en el regional celebrado en marzo del 2014 en las instalaciones de la Liga Yucatán, en la capital del estado, en tanto que la otra eliminatoria regional en las demás categorías que se efectuó en el mismo mes en Campeche, solo la categoría infantil (11-12 años) clasificó a la fase nacional en tanto que la Pre-junior (13-14 años) quedó fuera de la competencia nacional que se celebró en Veracruz en el año de 2014.

El beisbol infantil y juvenil se promueve en Yucatán a través de ligas afiliadas a la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA), entre ellas se encuentran, la Liga Yucatán, la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de la República Mexicana, a la que pertenece la Academia “J.J. Pacho” y en los Centros Regionales pertenecientes al Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY). Con el propósito de conformar a las selecciones que representan a Yucatán en la Olimpiada Nacional en sus diferentes categorías (11-12 años, 13-14 años y 15-16 años), se efectúa la fase estatal con la participación de equipos pertenecientes a las ligas mencionadas, de la cual saldrá el monarca que disputará la fase regional con los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, cuyo campeón jugará en la máxima justa deportiva del país a celebrarse cada año en el mes de mayo.

En la historia de los selectivos estatales, las selecciones de la Liga Yucatán mantienen la hegemonía en esta etapa, por lo que el 90% de sus jugadores conforman la base de la Selección de Yucatán en sus diferentes categorías, y el manejador del equipo campeón es el que los dirigirá en el selectivo regional y hará lo propio, si consigue la clasificación, en la Olimpiada Nacional. Sin el afán de señalar culpables en el fracaso del beisbol yucateco en la

Olimpiada Nacional, es necesario reconocer el trabajo que realizan los dirigentes de la Liga Yucatán en la promoción del beisbol infantil y juvenil en nuestro estado, pues indudablemente esta organización es importante semillero del talento infantil y juvenil en este deporte.

Existen antecedentes de estudios realizados por el Dr. José Miguel Álamo Mendoza (2001) en su tesis doctoral “Hacia un modelo de Deporte Escolar”, en la Isla de Gran Canaria, en España, que observan una analogía, particularmente en el deporte de beisbol, en las categorías infantil y juvenil que promueve la AYBA. Entre los factores identificados y que pueden influir en los resultados adversos que obtienen los equipos yucatecos que participan en la Olimpiada Nacional, se encuentra la falta de personal calificado que no cuenta con una formación pedagógica adecuada que contribuya a que los alumnos reciban la enseñanza en las mejores condiciones; la presión de los padres de familia que cuentan con solvencia económica para incluir a sus hijos en la selección estatal, la exclusión de jugadores de buen nivel que no están en las selecciones por cuestiones políticas y económicas y el proceso selectivo de los mejores, que favorece a los niños y jóvenes más destacados en detrimento de los menos hábiles para el deporte.

Con respecto a este último punto, convenimos con el autor de que los mejores elementos van a ser considerados en los procesos selectivos porque han demostrado su capacidad jugando con sus equipos que participan en las diferentes ligas que promueven el beisbol en el estado. Por lo tanto, desde nuestro particular punto de vista no se excluye a los menos hábiles por cuestiones discriminatorias, o de cualquier otra naturaleza, sino porque no están preparados aún para formar parte de una selección que representará al estado en una competencia nacional.

Los niños en edad escolar realizan en los planteles educativos actividades físicas y/o deportivas guiados por maestros de Educación Física y fuera de ellos practican el beisbol, instruidos por los entrenadores, a través de sus equipos que participan en las diferentes ligas afiliadas a la AYBA, organismo rector que regula esta actividad en nuestro estado, entre ellas la Liga Yucatán y la Academia “J. J. Pacho”.

En su obra, extrae la contribución que hacen A. Ferrer, F. de Andrés, M. González, F. Sánchez e I. Rico (1986:29) sobre la concepción del Deporte Escolar que en forma sintética es

“un instrumento de educación para conseguir la formación integral de los alumnos”. Esta concepción del deporte escolar forma parte del postulado enmarcado en el Artículo 3º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al Capítulo I relacionado a los Derechos Humanos y sus Garantías, y añade...que la educación que imparta el Estado (Federación, Estado, Distrito Federal y Municipios) tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano... (Párrafo reformado DOF 10-06-2011).

Paradójicamente, el Dr. Álamo Mendoza discrepa con aquellos que tienen una visión sencilla del deporte, cuando actúan en cualquiera de sus diferentes ámbitos, sobre todo en el educativo, creyendo que todo es muy fácil por haber practicado un deporte o porque simplemente les gusta estar inmersos en un hecho social que arrastra a las masas y que, por consiguiente, goza de una popularidad que se refleja día a día en los medios de comunicación.

Al respecto, coincidimos con el Dr. Álamo Mendoza que saca a flote una problemática que afecta en el ámbito educativo al deporte en nuestro estado pues están al frente de las selecciones en sus diferentes categorías ex jugadores profesionales de beisbol que transmiten sus conocimientos a través de la experiencia adquirida pero sin estar acreditados profesionalmente para ejercer funciones docentes.

Indudablemente, para que la educación deportiva sea integral, no basta solo con la enseñanza de técnicas y el desarrollo de cualidades físicas de los niños; se requiere la transmisión de hábitos, valores y actitudes, (Álamo, José Miguel; Amador, Fernando; Pintor, Patricia, 2002). Obviamente, dicha transmisión ocurre de primera mano en el seno familiar y posteriormente en la escuela. En el seno familiar inicia la transmisión de los hábitos, valores y actitudes, principalmente siguiendo modelos o patrones de conductas de sus miembros y después en la escuela es donde los niños, en las aulas, reciben la enseñanza de los mismos a través de sus maestros de acuerdo con los contenidos curriculares incluidos en el plan de estudios del ciclo escolar.

De los conceptos anteriormente mencionados, presentamos sus definiciones. El uso más usual de hábito está asociado a la costumbre o rutina que se adquiere a partir de repetir conductas similares. El Diccionario de la Real Academia Española (RAE) lo define como: Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o

semejantes, u originado por tendencias instintivas. Por su parte, Vidal Schmill, pedagogo especialista en familia considera que los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Con respecto a la actitud, reflexiona que es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. Afirma que las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Con respecto a la sensación de exclusión que viven los niños que son convocados y no participan en los juegos, para evitar generar problemas de autoestima y de relaciones con el resto del grupo, la mejor forma de asegurar la participación de los jugadores es establecer la obligación de participación. (Álamo, José Miguel; et al, 2002).

En nuestro estado, para evitar esta situación de exclusión, en diferentes Ligas infantiles y juveniles, entre ellas la Liga Yucatán y la Academia “J.J. Pacho”, en las categorías infantiles (7-8 años; 9-10 años y 11-12 años) está reglamentado para cada una de ellas realizar cambios obligatorios para brindar la oportunidad a todos los niños de participar con sus equipos. Igualmente, para proteger al pitcher de probables lesiones en su brazo de lanzar, cubren una cuota obligatoria de lanzamientos, según la categoría, por lo que al acumular la cifra establecida es cambiado por otro jugador de su equipo.

En este tenor, en los campeonatos nacionales de beisbol donde asisten los equipos yucatecos también están reglamentados los cambios obligatorios para que ningún niño se quede sin jugar, así como también el pitcher cubre una cuota determinada de lanzamientos.

Con los valores anteriormente señalados y los hábitos y costumbres, los niños fortalecerán sus conductas sociales que tendrán efectos positivos en los deportistas complementado su educación integral a través del deporte escolar que será clave en su desarrollo formativo.

Si bien es cierto que los entrenadores de beisbol no cuentan con una formación pedagógica adecuada que contribuya a que los alumnos reciban la enseñanza en las mejores condiciones, igualmente es importante que conozcan el proceso para conseguir los resultados que se propongan. Una autoridad reconocida en el éxito deportivo es Diego Gutiérrez del Pozo

(2013), autor del libro “Coaching Deportivo, Juega y gana el partido de tu vida dentro y fuera de la cancha”.

En su formación profesional se encuentra la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y es Master en Coaching Deportivo, cuyo eje rector es la formación de técnicos deportivos, directores de federaciones deportivas, medallistas olímpicos, coach de entrenadores y deportistas de élite. Para la difusión del Coaching Deportivo ha firmado alianzas estratégicas con la Real Federación Española de Tenis, la Federación Española de Badminton, la Real Federación Española de Esgrima, la Federación Española de Rugby, entre otras.

Aunque considera este proceso la guía para conseguir la excelencia deportiva y resultados óptimos, advierte que es necesario también tener talento y ser bueno en tu deporte, así como trabajar y entrenar duro. El proceso es el siguiente (Eker, 2008): Los pensamientos llevan a sentimientos. Los sentimientos llevan a acciones. Y las acciones llevan a resultados. Estos elementos van a ser los que van a determinar nuestra realidad. Asegura que nuestros resultados están compuestos por una combinación de nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras acciones. (Gutiérrez, 2013).

Explica lo anterior a través de una metáfora: los pensamientos son las semillas, los sentimientos son las raíces, las acciones son el tronco el árbol y los resultados son los frutos del árbol. Por consiguiente, considera que si tienes las semillas adecuadas (pensamientos) y las raíces son fuertes (sentimientos) siempre tendrás buenos frutos (resultados).

Determina que a través de los resultados se verán si los frutos son buenos. Gutiérrez (2013) asegura que si los resultados te gustan sigue haciendo lo mismo, pero si los resultados no te gustan propone realizar cosas diferentes. Para fortalecer lo anterior cita el pensamiento del Dalai Lama que decía: “No te preocupes por los resultados, solo preocúpate de hacer lo que debas. Porque los resultados llegarán”.

En el mismo tenor, Gutiérrez del Pozo (2013) señala la máxima del fundador de la Divine Life Society (Sociedad Vida Divina), maestro espiritual, yogui y gurú hinduista que reza: “Siembra un pensamiento y cosecharás una acción. Siembra una acción y cosecharás un

hábito. Cultiva un hábito y obtendrás un carácter. Cultiva un carácter y cosecharás tu propio destino”. (Swami Sivananda, 2006).

Retomando lo que se señaló al principio, el fracaso de las selecciones de beisbol es un problema porque los equipos presentan una situación no deseada que se espera eliminar, ya que sus participaciones en la Olimpiada Nacional apenas les alcanza, “si bien les va”, para acceder a la siguiente fase, por lo que las derrotas son recurrentes y siempre se quedan suspirando por conseguir medallas. Lograr que las selecciones estatales salgan de esta espiral de resultados negativos tendrá repercusiones favorables en jugadores, cuerpo técnico, directivos y autoridades deportivas. Se elevará la autoestima de los jugadores que cambiarán su forma de pensar, sentir, actuar y por consiguiente obtendrán resultados positivos en todos los aspectos de su vida: en lo familiar, en lo académico, en lo social, en lo deportivo, etc.

Por ello, la presente investigación pretendió identificar los factores que influyen en el fracaso de la selección infantil (11-12 años) de beisbol que participa en la Olimpiada Nacional. Al identificar dichos factores, se resolverán muchas deficiencias y se buscará optimizar los procesos para su evolución, en busca de revertir los resultados adversos que obtienen en dicha competencia.

Así, ante lo expuesto, se respondió a la siguiente pregunta:

¿Qué factores en general están asociados al fracaso de la selección infantil (11-12 años) de Yucatán en la Olimpiada Nacional?

Objetivo general:

Identificar los factores que están asociados al fracaso de la selección infantil (11-12 años) de Yucatán en la Olimpiada Nacional.

Objetivos particulares:

Determinar las causas que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje de los entrenadores que aspiran a dirigir selecciones estatales en la Olimpiada Nacional.

Identificar los factores que no aplican los dirigentes para el crecimiento y desarrollo del beisbol en Yucatán.

Analizar los factores que afectan el desarrollo del beisbol amateur de Yucatán para participar en la Olimpiada Nacional.

Justificación:

Optimizar el trabajo de la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA) para garantizar el éxito deportivo de la selección infantil (11-12 años) de Yucatán que participa en la Olimpiada Nacional, así como buscar la eficiencia en las diferentes dimensiones que la conforman para que los factores que afectan su desarrollo, toda vez atendidos con oportunidad, se conviertan en detonantes para lograr la excelencia deportiva.

Hipótesis:

El fracaso de la selección infantil (11-12 años) de Yucatán en la Olimpiada Nacional se determina por diversos factores que no son atendidos en forma eficaz y oportuna y que inciden en los resultados negativos que obtiene.

METODOLOGIA

Para efectos de la investigación, el estudio se efectuó en el contexto de la Educación Básica, específicamente en el nivel primaria, cuya participación de Yucatán en la Olimpiada Nacional corresponde a la categoría infantil (11-12 años).

Se utilizó un diseño de investigación descriptivo (cuantitativo), ya que especifica las propiedades, las características o perfiles importantes de personas, grupos, empresas, comunidades, mercados, etc. Asimismo, existe bibliografía sobre el tema pero pocos estudios empíricos y se trabaja en muestras medianas (30 a 100) y grandes (más de 100). (Vara Horna, Arístides; 2010).

El propósito de la investigación descriptiva es ofrecer un panorama lo más preciso posible del fenómeno al que se hace referencia. Asimismo, debe ser capaz de especificar quién o quiénes tienen que incluirse en la medición. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así –y valga la redundancia- describir lo que se investiga. (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; 1997).

Muestreo aleatorio estratificado

Para la recolección de datos que sirvió para obtener información que se utilizó para el presente trabajo de investigación, se recurrió al muestreo. Antes de abordar la clasificación de los diferentes tipos de muestreo, se definió su significado. El muestreo es una herramienta de la investigación científica, cuya función básica es determinar que parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. La muestra debe lograr una representación adecuada de la población, en la que se reproduzca de la mejor manera los rasgos esenciales de dicha población que son importantes para la investigación. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, es decir, ejemplificar las características de ésta.

Dentro de los diferentes tipos de muestreo divididos en dos grandes grupos se encuentra: el método de muestreo probabilísticos y métodos de muestreo no probabilísticos. Los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, por consiguiente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Solo estos métodos de muestreo probabilísticos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables.

Para el presente trabajo de investigación se eligió el muestreo aleatorio estratificado. Este tipo de muestreo trata de obviar las dificultades que presentan tanto el muestro aleatorio simple como el muestreo aleatorio sistemático, ya que simplifican los procesos y suelen reducir el error muestral para un tamaño dado de la muestra. Consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica. Lo que se pretende con este tipo de muestra es asegurarse de que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente en la muestra. Cada estrato funciona independientemente, pudiendo aplicarse dentro de ellos el muestreo aleatorio simple o el estratificado para elegir los elementos concretos que formarán parte de la muestra.

Con el propósito de conocer la percepción que tienen los entrenadores que intervienen en la Liga Infantil y Juvenil de Beisbol “Yucatán sobre la participación de la selección infantil mayor (11-12 años) en la Olimpiada Nacional, cuyos resultados no han sido halagüeños en la última década, se realizaron entrevistas con base en la siguiente información:

En el Campeonato 88 que celebró la Liga “Yucatán” en la temporada 2014-2015, han participado 150 equipos: 41 equipos juegan en la categoría “Kinder”; 27 de ellos lo hacen en la categoría infantil menor (9-10 años); 33 participan en la categoría infantil mayor (11-12 años); 28 juegan en la juvenil menor (13-14 años) y 21 en la juvenil mayor (15-16 años).

Para obtener el número de individuos de cada estrato se utilizó la afijación simple, esto es, la muestra total se dividió en partes iguales: $n_1=50$; $n_2=50$; $n_3=50$; $n_4=50$ y $n_5=50$. El total de la muestra se multiplicó por el número de equipos de cada categoría y el resultado se dividió entre el total de equipos participantes.

50	X1			
___	=	___	X1 = 13.6	= 14 Entrenadores de "Kinder"
150		41		
50	X2			
___	=	___	X2 = 9	= 9 de infantil menor (9-10 años)
150		27		
50	X3			
___	=	___	X3 = 11	= 11 de infantil mayor (11-12 años)
150		33		
50	X4			
___	=	___	X4 = 9.3	= 9 de juvenil menor (13-14 años)
150		28		
50	X5			
___	=	___	X5 = 7	= 7 de juvenil mayor (15-17 años)
150		21		

Total 50

=====

Se han elaborado cuestionarios para entrenadores (Anexo 1) que dirigen equipos en la Liga Infantil y Juvenil de Beisbol "Yucatán", se ha utilizado la estrategia de preguntas embudo, esto es, se inició con preguntas sobre aspectos generales (edad, profesión, niveles del SICCED acreditados, tiempo de dirigir a sus equipos, trayectoria deportiva, etc.) para ir

sucesivamente a los aspectos más específicos y se han formulado preguntas politómicas de elección con varias alternativas y en algunos casos afirmaciones que han respondido los entrenadores.

Igualmente, se utilizó la guía de observación (Anexo 2) como técnica de recogida de datos dentro del proceso de investigación durante la participación de la selección infantil de Yucatán en la Olimpiada Nacional que se celebró del 24 al 26 de mayo del 2014 en Boca del Río, Veracruz, certamen al que hemos asistido. Entre los indicadores observados, que en su mayoría fueron negativos, se encuentran la motivación a los jugadores (tanto a la ofensiva como a la defensiva), variantes (en el orden al bate y en la ofensiva), y toma de decisiones del entrenador, así como de los jugadores que acusaron deficiencias técnicas tanto a la ofensiva como a la defensiva.

En el diario de campo (Anexo 3) se narra las gestiones que se realizó ante el Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY) para cubrir la participación de la selección infantil en la Olimpiada Nacional. Una vez autorizado el viaje y con la clave que nos asignó la aerolínea, me trasladé al aeropuerto “Manuel Crescencio Rejón” para iniciar el viaje a la Cuatro Veces Heroica ciudad de Veracruz.

El anexo 4 corresponde al análisis realizado a los departamentos de bateo y pitcheo de la selección infantil (11-12 años) plasmado en las hojas de anotación donde han quedado registrados los juegos que sostuvo el seleccionado yucateco con sus similares de Sinaloa, Puebla, Baja California Norte y el Distrito Federal, logrado ante éste último la única victoria conseguida en dicho certamen.

CONCLUSION

Entrenadores y deportistas mejor preparados demanda el nuevo modelo de competencias que entró en vigor en el año 2014, en el que se involucran diversos subsistemas del sistema educativo en nuestro país, mismo que promueve la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Por lo tanto, exige a los responsables que estén al frente de las selecciones estatales que participarán en diferentes disciplinas deportivas, reunir competencias de un perfil psicopedagógico en el proceso de su incorporación a la docencia en el ámbito deportivo.

Para situarnos en contexto, en este nuevo marco de competencias están incluidos, además de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, los Juegos Nacionales Interescolares, en el que participan selecciones de las escuelas de los niveles primaria y secundaria que pertenecen al Consejo Nacional de Educación Básica (CONDEBA); los Colegios de Bachilleres, a través de la CONADEMS (Consejo Nacional de Educación Media Superior), tendrán representación en la justa deportiva al igual que las Universidades, por medio del CONDDE (Consejo Nacional de Deporte Estudiantil), en la Universiada Nacional.

El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) incluyó también en el catálogo de competencias los Juegos Nacionales Populares y el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, en tanto se acordó excluir del Sistema Nacional de Competencias (SNC) los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, ya que el objetivo de los mismos no radica en la competencia, sino en la preservación y difusión de dichas tradiciones. El método de calificación está basado en la obtención de medallas, mismas que otorgarán una puntuación y servirá de parámetro para definir al final del año a la entidad ganadora del SNC.

En lo que se refiere a las organizaciones deportivas, en este caso la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA), presentan situaciones casuísticas que afectan la calidad de los procesos que desarrollan, ya que el éxito o fracaso de sus afiliados dependerá de lo que hagan o dejen de hacer sus dirigentes. El gestor educativo será fundamental para mejorar la calidad de dichos procesos, romper inercias, liberar ataduras, alcanzar un potencial

de crecimiento, así como generar condiciones propicias para trazar la ruta a seguir hacia la transformación de este deporte en el estado.

Con respecto a los entrenadores, resulta importante mejorar sus competencias psicopedagógicas, ya que en su mayoría nunca han dirigido a nivel estatal la selección en la categoría infantil (11-12 años) y mucho menos será garantía de éxito la experiencia que la mayoría tienen como ex jugadores. Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. De acuerdo con la Revista de Investigación Educativa (Volumen 20; Número 1; 2002), entre estas capacidades se encuentran las competencias técnicas (saber), las competencias metodológicas (saber hacer), la competencia participativa (saber estar) y la competencia personal (saber ser).

Según la publicación, la competencia técnica se refiere a los conocimientos especializados que permitan dominar, como experto, los contenidos y las tareas vinculadas a la propia actividad, en este caso, como entrenador; las metodológicas consisten en aplicar los conocimientos a situaciones concretas utilizando los procedimientos adecuados, solucionar problemas de manera autónoma y transferir las experiencias adquiridas a situaciones novedosas; la participativa describe la predisposición al entendimiento interpersonal así como a la comunicación y cooperación con los otros demostrando un comportamiento orientado al grupo y la personal es tener una imagen realista de uno mismo, actuar de acuerdo con las propias convicciones asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.

En lo que concierne a los que dirigen en la categoría infantil (11-12 años), es relevante la falta de profesionalización de los entrenadores que en su mayoría carecen de algún nivel del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), lo que resulta incongruente porque realizan funciones de entrenadores cuando no están acreditados, mucho menos preparados para hacerlo. La capacitación resultará importante, porque educar a los entrenadores en estos dos aspectos (competencias psicopedagógicas y SICCED) les permitirá “propiciar aprendizajes que posibiliten sacar a flote las potencialidades humanas en todas sus dimensiones” (intelectuales, manuales, afectivas y personales). (Revista de Investigación

Educativa, (ibid). De esta forma mejorarán, tanto jugadores como entrenadores, sus deficiencias técnicas. Con la profesionalización, se mejorarán las condiciones de nuestro entorno deportivo por cuanto se promoverán mejoras en el manejo de la función docente de los entrenadores y les dará una visión más amplia y diferenciada de lo que representa crecer y progresar en materia deportiva.

Otro aspecto por destacar es que la mayoría de los entrenadores realiza esta actividad por vocación, por consiguiente, no es suficiente esa afición para enseñar a los niños, sobre todo si la intención es formar jugadores y si en los entrenamientos le ponen especial atención al aspecto técnico. La clave para complementar esta trilogía (afición-formación-técnicas) es la capacitación y profesionalización de los responsables de los equipos.

El entrenamiento es parte fundamental de la selección infantil (11-12 años) antes de entrar en acción en la Olimpiada Nacional, porque esas prácticas les permitirán corregir deficiencias y reforzar su potencial, pero hacerlo 2 o 3 veces por semana no es garantía para obtener resultados positivos, pues enfrentarán a equipos mejor preparados física, técnica y emocionalmente; la mayoría de ellos llegan motivados y con la mentalidad de ser campeones. Sin embargo, además del entrenamiento, se requiere que el seleccionado estatal tenga fogueo antes de su participación en la Olimpiada Nacional, pues este tipo de preparación le permitirá al entrenador observar el nivel que tienen los jugadores para conformar el equipo que presentará en la competencia nacional. Para lograr el fogueo son necesarios los recursos económicos.

Si bien es cierto que los recursos económicos son importantes para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional, pues ello ayudará para obtener una mejor preparación, resulta importante asumir un firme compromiso entre las partes involucradas en el beisbol amateur en Yucatán para la captación de recursos económicos y se trabaje en equipo, en donde cada uno tenga una participación efectiva para alcanzar los objetivos fijados. No existe ese interés en donde la responsabilidad sea compartida. La planeación estratégica ayudará a lograr lo que se han propuesto los responsables del beisbol en Yucatán, pero se requiere la colaboración de todos, incluso de los

padres de familia, y que la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA) salga del letargo en que se encuentra y ejerza su liderazgo para encauzar las acciones a seguir.

Sin embargo, hay una instancia proveedora de recursos que pueden ser económicos o materiales: el Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), que apoya a la AYBA para asistir a la Olimpiada Nacional, pero también esta institución está pendiente de los requerimientos y necesidades de 43 asociaciones más. El IDEY no tiene la varita mágica para atender las necesidades de todas las asociaciones. Si cada una de ellas (asociaciones) pone su granito de arena y se organizan en forma independiente para recaudar fondos, se conseguirán los recursos necesarios para planear la promoción de sus respectivos deportes y de sus selecciones estatales.

Desde hace más de una década, la selección infantil (11-12 años) asiste a la Olimpiada Nacional como un participante más, no como un aspirante al título nacional. Mientras los responsables del beisbol infantil y juvenil en Yucatán continúen con su actitud pasiva y realizando añejas prácticas que no les han dado resultados positivos, mientras no demuestren la voluntad de cambiar, porque pueden hacerlo pero no quieren, la selección infantil seguirá formando parte de la comparsa de equipos a nivel nacional porque no se atreven a corregir lo que no se está haciendo bien.

Asimismo, resulta importante cambiar la mentalidad de directivos y entrenadores a través de procesos educativos, buscando con ello lograr el perfil del entrenador del siglo XXI.

En el caso de la selección infantil, si los padres de familia, la iniciativa privada, la AYBA y la Liga Yucatán unen esfuerzos, se obtendrán recursos para planear las actividades del seleccionado infantil y su participación en la Olimpiada Nacional será en otras circunstancias y con resultados positivos.

El reto es formidable. Habrá una motivación tanto para jugadores como entrenadores, una planeación efectiva, una gestión eficiente, objetivos definidos, el trabajo en equipo será fundamental y con capacitación, se mejorará el aspecto técnico de ambas partes. De esta forma, se abrirá un nuevo capítulo en la historia del beisbol yucateco, en donde la unidad, el compromiso, agregando una pizca de audacia a la intensa labor que realicen y la transparencia de sus acciones, generarán las condiciones propicias para trazar la ruta a seguir para la

transformación del beisbol en nuestro estado. Los resultados positivos estarán garantizados a través de procesos de calidad y a partir de ese momento, con ese dinamismo y esa energía para transformar el beisbol, Yucatán dará los primeros pasos rumbo a la excelencia deportiva.

Por ello resulta importante la labor del gestor educativo en los procesos que intervienen en las organizaciones, pues dentro de las competencias que conlleva nuestra preparación, entre otras, se encuentra promover, incentivar, liderar y desarrollar procesos de investigación que nos permitan interpretar adecuadamente la realidad en que opera la organización en que se inscribe su acción. Por consiguiente, para realizar este trabajo se accedió a la revisión y al análisis de las conceptualizaciones que existen sobre la Gestión Educativa y que actualmente han sido considerados como planteamientos estratégicos de política educativa y como una herramienta efectiva para el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos institucionalizados.

Sin embargo, la tarea no fue sencilla. Se tuvo que revisar suficiente material bibliográfico para sustentar el marco teórico de cada uno de los capítulos que contiene este trabajo de investigación. Fueron muchas horas, días, semanas y meses los que se ocupó para revisar libros, revistas y material en internet. Sin embargo, la parte más complicada fue la aplicación del cuestionario a entrenadores que en su mayoría opusieron resistencia para colaborar. Para llevar a cabo este propósito, se acudió a las instalaciones de la Liga Yucatán, ubicadas en el ex ejido de Sitpach, enfrente del Centro de Rehabilitación “Cottolengo”, y se entrevistó al presidente.

Tras informarle el motivo de la visita y solicitarle aplicar el cuestionario a los entrenadores de la categoría 11-12 años, se ofreció a incluir en la carpeta de los equipos la herramienta que sirvió en la investigación para que lo respondan al término de sus respectivos juegos. Así pasaron una, dos semanas, tres semanas, y cada vez que lograba comunicarme con el directivo o se acudió a las instalaciones deportivas, comentaba que ningún entrenador había respondido el cuestionario; sin perder el ánimo ni el optimismo, se les brindó otra oportunidad a los entrenadores para su colaboración. Y así seguía pasando el tiempo, pero llegó la oportunidad esperada y con los entrenadores reunidos les proporcioné un juego de ellos logrando ahora sí su cooperación. Con la información recabada y con la tranquilidad de haber

cumplido mi objetivo, luego del panorama incierto presentado, procedí a realizar el análisis de datos con gráficas incluidas y cumplir con las normas y lineamientos para la presentación del trabajo de titulación de licenciatura.

Durante mi formación profesional, encontré muchos obstáculos que logré derribar, tanto en el interior de la institución educativa como en el exterior. No había que darse por vencido, pues como en todo en la vida, y el deporte no es la excepción, se tiene que luchar hasta el final. Todo ese esfuerzo y las adversidades que se superaron fueron recompensados cuando recibí mi carta de pasante de la LIE y mi certificado terminal de estudios; pero el gozo será infinito cuando reciba mi título que acredita que ya puedo realizar profesionalmente mis funciones como **Gestor Educativo**.

Como egresado de la LIE, la carrera que cursé me dejó enseñanzas importantes, pues gracias a las teorías de las temáticas contempladas en el plan de estudios, me di cuenta que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), como organización insertada en el ámbito educativo, presenta problemáticas como en cualquier otro ámbito, sea éste familiar, deportivo, social, empresarial, gubernamental. Lo importante no es saber que existen problemas sino tratar de encontrar los mecanismos idóneos para resolverlos a través del diálogo, la comunicación y el intercambio de experiencias, lo que nos permitirá tomar decisiones para vislumbrar un futuro promisorio en la organización donde se circunscribe la acción. El conocimiento recibido a través de la asignatura “Liderazgo y comportamiento organizacional”, me permitió entender las organizaciones como coaliciones de poder en lucha, que constituyen un sistema de roles, coordinado mediante un sistema de autoridad y comunicación y articulados por un sistema de significados compartidos (que incluyen interpretaciones de la realidad, normas y valores). Por supuesto que las demás asignaturas, Evaluación Educativa, Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa, entre otras, fueron un valioso complemento en mi formación universitaria.

La tesis será la carta de presentación para la promoción de la **Gestión Educativa** en las organizaciones, realizando mediante el análisis y la investigación el desarrollo de mecanismos efectivos para frenar la parálisis que observan algunas de ellas, en cualquiera de sus ámbitos, y

emprendiendo acciones transformadoras, habrá de aquilatarse a plenitud la trascendencia de las mismas.

PROPUESTAS

- Desarrollar una campaña de afiliación de las ligas infantiles y juveniles, así como en otras categorías, en el interior del estado de Yucatán, en la que se otorguen facilidades y se describan los beneficios que se obtendrán al pertenecer al órgano rector del beisbol en nuestro estado. Las ligas no afiliadas a la Asociación Yucateca de Beisbol (AYBA) pueden promover la piratería entre la Liga, además de no contar con el aval de la asociación en los torneos que organizan. Por lo tanto, se requiere cumplir y hacer cumplir los estatutos de la AYBA y las leyes que de ella emanan y aplicar medidas correctivas a las ligas que estén fuera del marco legal de la organización.
- Aplicar un proyecto de intervención que incluya la implementación de cursos, talleres y seminarios para la preparación y/o formación de entrenadores. En el caso de los entrenadores, dicho proyecto servirá para mejorar competencias psicopedagógicas con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Efectuar un seminario de planeación estratégica en el que los participantes, entrenadores y directivos, adquieran los conocimientos que les permitirán formular, implantar y evaluar decisiones dentro de sus funciones para lograr sus objetivos.
- Realizar un seminario de gestión para que los participantes desarrollen con eficiencia su labor y apliquen los conocimientos obtenidos para atender factores de carácter político, social, económico y tecnológico para la consecución de sus objetivos trazados.
- Implementar una estrategia de evaluación y seguimiento al trabajo desarrollado por los participantes en el curso, taller y en los seminarios aplicados con el propósito de optimizar la labor de cada uno de ellos. Es importante mencionar que para la aplicación de los seminarios, cursos y talleres, no es suficiente enseñar las teorías contempladas en las temáticas, sino desarrollar o practicar los conceptos que contienen. Para la aplicación de los cursos anteriormente señalados se sugiere la

conformación de grupos pequeños para captar la atención de los participantes en los temas que se impartirán.

- Instituir a partir del próximo campeonato en la Liga Yucatán, para la captación de recursos económicos, la instalación de botes en cada campo donde se desarrollen los juegos, para que los padres de familia y el público que asiste, efectúen sus aportaciones voluntarias. Otras estrategias para captar recursos pueden ser a través de contribuciones de individuos, tanto a través de la solicitud personal como mediante diversos y novedosos mecanismos de solicitud entre los que se encuentran boteos, solicitud directa, redes sociales, entre otras. La transparencia resultará fundamental para el éxito de esta estrategia; se recomienda que un representante de equipo o la propia Liga Yucatán nombre a un responsable que se haga cargo y cada mes deberá informar lo que se ha recaudado. Lo importante es buscar opciones creativas para captar recursos. Otra son las rifas mensuales que pueden generar una importante fuente de recursos económicos.
- La formación de un patronato que se encargue de crear un fideicomiso. Para ello se necesita gente comprometida, con visión a corto plazo para trabajar en beneficio de los niños y jóvenes beisbolistas.
- Desarrollar una campaña audaz para visitar empresas, industrias, instituciones, pues los patrocinios son una fuente importante de captación de recursos económicos y ofertar con dichas organizaciones el patrocinio a cambio de recibos deducibles de impuestos que expedirá la Asociación Yucateca de Beisbol Amateur (AYBA).
- Para derribar las “barreras” que impiden el desarrollo del beisbol en nuestro estado, se requiere VOLUNTAD de sus dirigentes, que tengan una ACTITUD positiva y que asuman el COMPROMISO de la responsabilidad contraída. Si a estos tres elementos se le agregan PERSEVERANCIA, CONSTANCIA Y TRABAJO, el éxito está asegurado en todo lo que se propongan. Ser dirigente de la asociación no es

exclusivamente para “figurar” en los eventos deportivos sino para realizar un esfuerzo compartido con todos los integrantes del comité directivo que representan.

- Impulsar procesos educativos para cambiar comportamientos y actitudes de entrenadores y directivos.
- Asumir con responsabilidad la urgente necesidad de cambios en la estructura de la AYBA. Uno de ellos sería la conformación de coordinaciones de las diferentes categorías que se promueven. Se requiere gente comprometida en el fomento y desarrollo del beisbol infantil y juvenil en Yucatán.
- Conformar equipos altamente efectivos para dividir las tareas y multiplicar los resultados; que cuenten con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión, pero sobre todo que busque aprender y mejorar de manera continúa.
- Erradicar añejas costumbres y trabajar unidos y comprometidos por un solo objetivo que es conformar selecciones competitivas con entrenadores capacitados al frente de ellas y participar en la Olimpiada Nacional para ser campeones.
- Respetar la elección de los jugadores que conformarán la selección infantil y no excluir a ninguno de los convocados, ya que pesan más los intereses económicos y políticos que los deportivos. Se defiende a un estado, Yucatán, no a un grupo de personas.
- Proporcionar seguimiento a los jugadores de la selección infantil que destacaron en la Olimpiada Nacional, pues su experiencia y talento serán importantes para reforzar a la selección estatal de la categoría pre-junior (13-14 años) en el próximo certamen nacional.

- Planear la realización de partidos de preparación con los estados más cercanos que le servirán de fogueo a la selección infantil. Con los recursos recaudados, solicitar al IDEY el apoyo complementario para cumplir este objetivo. Veracruz, que tiene equipos de buen nivel sería una inmejorable opción para el fogueo.
- Concentrar a la selección infantil una semana antes de participar en la Olimpiada Nacional porque la armonía y la cohesión del grupo serán fundamentales durante la competencia. Para ello, la AYBA realizará las gestiones ante la SEP y/o las escuelas donde asisten los niños para que falten a clases durante ese tiempo y en el lapso de su participación en la Olimpiada Nacional. De esta forma, los seleccionados yucatecos estarán mejor preparados antes de viajar a su cita deportiva.
- Crear un reglamento para regular la designación de los entrenadores que estarán al frente de la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional.
- Evitar que intereses no deportivos de personas ajenas a la AYBA y a la Liga Yucatán influyan en la toma de decisiones.
- Para la transformación del beisbol en Yucatán se requiere un cambio de mentalidad continua de directivos y entrenadores a través de procesos educativos. El reto es formidable; habrá una motivación tanto para deportistas como para entrenadores; se tendrán objetivos definidos, en donde el trabajo en equipo será fundamental y con capacitación se mejorará el aspecto técnico de ambas partes. De esta forma, se abrirá un nuevo capítulo del beisbol en Yucatán teniendo como prioridad conformar equipos altamente efectivos, con los que nuestro estado dará los primeros pasos rumbo a la excelencia deportiva.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, A. (1994); Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte. Universidad de Granada, España.
- ÁLAMO, Mendoza, José Miguel. (2001); Análisis del deporte escolar en la Isla de Gran Canaria; “Hacia un modelo de deporte escolar”; tesis doctoral; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Departamento de Educación Física; Las Palmas de Gran Canaria,.
- AMADOR, F.(1994); Estudio praxiológico de los deportes de lucha. Análisis de la acción de brega en Lucha Canaria. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- BLANCHARD, K.; Cheska. (1986), A.; Antropología del deporte. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- BLANCO, E. (1999); Las manifestaciones del deporte. En: Manual de la organización institucional del deporte. Ed. Paidotribo, Barcelona.
- BLÁZQUEZ, D. (director). (1985); La iniciación deportiva y el deporte escolar. Ed. INDE; Barcelona.
- CAGIGAL, J. M. (1972); Deporte, pulso de nuestro tiempo. Editora Nacional, Madrid.
- CAGIGAL, J. M. (1975); El deporte en la sociedad actual. Ed. Prensa Española, Madrid.
- CASASSÚS, J. (1998). Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: Marcos Conceptuales para el análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas Educativos. Consultado el día 15 de Mayo a las 2:50 p.m., de 2009 de la World Wide Web: www.scribd.com/doc/12667410/gestionbuscadelsujeto
- COCA, S. (1993); El hombre deportivo. Ed. Alianza Deporte y Consejo Superior de Deportes, Madrid.

CHIAVENATO, Idalberto. (1989); “Introducción a la teoría general de la administración”; Tercera edición (Segunda en español); Editorial: McGraw Hill Do Brasil, Ltda.; ISBN 968-422-175-4.

Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (1992)

DIEM, C. (1966); Historia de los Deportes. Ed. Diamante, Tomo I, Barcelona.

DURANTEZ, C. (1995); Pierre de Coubertin y la filosofía del olimpismo. Ed. Comité Olímpico Español

ECHEVERRÍA, Samanes, Benito. (2002); Gestión de la Competencia de Acción Profesional; Revista de Investigación Educativa; Volumen 20; Número 1

ESPARZA, Ontiveros, Miguel Angel, “El deporte moderno y el ejercicio físico antiguo, comentarios sobre sus diferencias”. Egresado de la Maestría en Historia de México, Universidad de Guadalajara.

GARCÍA, Ferrando, M;Puig, N.; Legardera, F. (1998); Sociología del Deporte. Alianza Editorial, Madrid.

GARCÍA, Ferrando, M. (1990); Aspectos sociales del deporte. Ed. Alianza Deporte, Madrid.

GÓMEZ, J. (1997); Deporte Escolar y federado. Análisis y perspectivas en: Congreso del deporte en Euskadi. El deporte desde la perspectiva educativa, social y económica: bases para las políticas deportivas del siglo XXI. Ed. Instituto Vasco de Educación Física, Vitoria.

GONZÁLEZ, Carballude, J. (1998); Organización deportiva extraescolar en los centros docentes de Barcelona y su cinturón. Diseño de un modelo. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.

GUTIÉRREZ, del Pozo, Diego. (2013); “Coaching deportivo”; Juega y gana el partido de tu vida dentro y fuera de la cancha; en coachingdeportivo.com/wp.../02/Demo-libro-CoachingDeportivo.pdf (1ª. Edición) Futbol de libro ISBN: 9788494098444.

HEINEMANN, K. (1988); Introducción a la economía del deporte. Ed. Paidotribo, Barcelona.

- HEINEMANN, K.; Puig, N. (2000); El deporte en la perspectiva del año. En: Papers. Revista de Sociología, 38, pp. 123-142. 1991.
- HEINEMANN, K. (1991); Tendencias de la investigación social aplicada al deporte. En: Políticas deportivas e investigación social. Gobierno de Navarra: Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- HERNÁNDEZ, Sampieri, Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (1997); Metodología de la Investigación; McGraw Hill; México.
- Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY); Promoción Deportiva; Cedems; Centros Regionales de Desarrollo Deportivo.
- JEU, B.(1988); Análisis del deporte. Ed. Bellaterra, Barcelona.
- LAGARDERA, F. (1990); Una interpretación de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- LANZÓN, Carlos, (2013); “Gestión del talento”; Revista Forbes, página 24; diciembre.
- LE BOULCH, J.(1985); Cómo deberían ser las relaciones entre la educación física y el deporte. En: Revista de Educación Física (4), pp. 5-11, La Coruña.
- LLEIXÁ, T.(1998); El deporte escolar en horario no lectivo en la Unión Europea. Modelos alternativos. En: Aula de Innovación Educativa (68), pp. 18-20, Barcelona..
- MARRERO, G.(1988); Psicología y deporte. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria..
- MESTRE, J.(1988); Ciencias de la Actividad Física y Deportiva. Una primera aproximación. En: L'esport i teps Illiure (41), pp. 82-87.
- Ministros Europeos del Deporte, (1995); Manifiesto Europeo sobre los jóvenes y el deporte. Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.
- PARLEBÁS, P. (1988); Elementos de sociología del deporte. Junta de Andalucía, Málaga.
- PETRUS, A. (1997); Deporte escolar y federado. Análisis y perspectivas de futuro. En: Congreso del Deporte en Euskadi. El deporte desde la perspectiva educativa, social y

- económica: bases para las políticas deportivas del siglo XXI. Ed. Instituto Vasco de Educación Física, Vitoria.
- PIERON, M. (1988); Pedagogía de la actividad física y el deporte. Junta de Andalucía. Unisport, Málaga.
- Real Academia Española, (1992); Diccionario de la Lengua Española. 21ª. Edición.
- ROBERTS, G. C. (1986); Actividad física competitiva para niños: consideraciones de la psicología del deporte. En: Actas I Congreso Nacional de Psicología de la actividad física y el deporte. pp. 48-62. Esplugues de Llobregat: ACPE.
- SANDER, B. Nuevas Tendencias en la Gestión Educativa: Democracia y Calidad.
http://cristobal.conectate.gob.pa/servlet/SBReadResourceServlet?rid=119617920093_713849245_749 (Descargado el 20 de mayo de 2009, a las 10:05 p.m.)
- SAÑUDO. L. La Transformación de la gestión educativa. Entre el conflicto y el poder.
<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/16/16Lya.html> (Descargado el 20 de mayo de 2009, a las 8:40 p.m.)
- SAURA, J. (1996); El entrenador en el deporte escolar. Ed. Fundación Pública Institut d'Estudis Llerdencs, Lleida.118.
- VARA HORNA, Arístides (2010); Manual de Investigación Científica; Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- WILLIAMS, J. M. (1991); Psicología aplicada al deporte. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.

Consulta en internet

Dr. José Miguel Álamo, Dr. Fernando Amador y Lic. Patricia Pintor en:

[http://www.sde.efdeportes.com/Revista Digital-Buenos Aires-Año 8-No. 45-Febrero del 2002.](http://www.sde.efdeportes.com/Revista%20Digital-Buenos%20Aires-A%C3%B1o%208-No.%2045-Febrero%20del%202002)
(Descargado el 8 de octubre del 2013, a las 10:55 A.M.)

Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe. UNICEF. Web:
[http://www.unicef.org/lac/deporte para el desarrollo](http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo) (3).pdf

“La gestión educativa, un nuevo paradigma” en:

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6lagestioneducativaunnuevoparadigma.pdf>

Vidal Schmill, pedagogo especialista en familia en:

<http://www.fundaciontelevisa.org/valores/blog/dialogo-sobre-valores-con-vidal-schmill-2/www.definicion.de/habitos>

<http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 15 - N° 144 - Mayo de 2010.

www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestreo.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Últimas reformas publicadas en el DOF 27-12-2013

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

Ley General de Educación

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf

Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018)

pnd.gob.mx

Plan Estatal de Desarrollo (2012-2018)

planyucatan.org

ANEXOS

Anexo 1.- Cuestionario para entrenadores que participan en la Liga Infantil y Juvenil de Beisbol “Yucatán”.

Atenta y respetuosamente le solicitamos contestar el siguiente cuestionario para efectos de un trabajo de investigación que forma parte de la tesis que con opción al título de Licenciado en Intervención Educativa (LIE) estamos realizando en la Unidad 31-A de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de Mérida, Yucatán, por lo que la información obtenida no tendrá fines lucrativos sino académicos. Agradecemos y apreciamos su valiosa colaboración.

1.- Grado máximo de estudios:

Primaria Secundaria Bachiller Licenciatura

2.- Niveles de SICCED acreditados

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5

Ninguno

3.- Tiempo dedicado a dirigir equipos de beisbol en la categoría infantil (11-12 años)

Menos de 1 año 1 a 3 años 4 a 6 años 7 a 10 años

Más de 10 años

4.- Tiempo dedicado a dirigir a la selección infantil (11-12 años)

Menos de 1 año 1 a 3 años 4 a 6 años 7 a 10 años

Más de 10 años Nunca la he dirigido

5.- Considera su experiencia como ex jugador para enseñar a los niños a jugar beisbol es:

Muy importante Importante Nada importante Me da igual

6.- Se dedica a dirigir equipos de beisbol por:

Vocación Prestigio Necesidad económica

Hobbie

7.- Según su percepción, la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional compite para:

Divertirse Ganar el campeonato Por obligación

Fomentar valores Adquirir fogueo Formar jugadores

Ninguna de las anteriores

Otras razones: _____

8.- Para mejorar los resultados de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional considera que es necesario:

Tener mayor fogueo antes de la competencia

Mayor apoyo económico

Contar con más apoyo técnico calificado

Mejorar competencias psicopedagógicas de los entrenadores

Una planeación efectiva

Una gestión eficiente

Asumir un firme compromiso entre las partes involucradas en el beisbol amateur en Yucatán

Otro (s): _____

9.- Según usted, antes de asistir a la Olimpiada nacional, la selección infantil (11-12 años) entrena durante la semana:

1 vez 2 veces 3 veces 4 veces No entrena
 No se

10.- A qué aspecto le pone especial énfasis en los entrenamientos al equipo que dirige:

Psicológico Físico Técnico Motivacional

Otro(s): _____

11.- Según su percepción, mencione las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional:

Nostalgia de los jugadores Inequidad en la edad de
Por estar lejos de su familia jugadores participantes

Falta de motivación Deficiencias técnicas de los
Seleccionados yucatecos

Deficiencias en la dirección técnica Mala suerte

Cansancio por el viaje y No se trabaja en equipo
Por las dobles jornadas

No hay objetivos definidos Todas las mencionadas

Gráficos de resultados

Categoría Kínder



Gráfico No. 1. Relación porcentual del nivel de estudios que tienen los entrenadores. Nivel secundaria = 2; nivel bachillerato = 3 y nivel licenciatura = 9. Conclusión: Es notoria la preparación académica que tienen la mayoría de los entrenadores que dirigen en esta categoría, por lo que el nivel de conocimientos con que cuentan facilitará la apertura hacia la profesionalización de su actividad mediante procesos educativos.

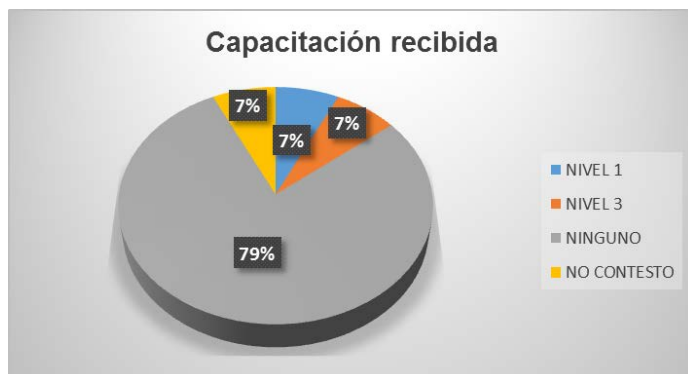


Gráfico No. 2. Relación porcentual del nivel de preparación que tienen los entrenadores que han asistido a cursos del Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Nivel 1 = 1; Nivel 3 = 1; Ningún nivel = 11; No contestó = 1. Conclusión: Debido a que la mayoría de los entrenadores no cuenta con algún nivel acreditado resulta indispensable su capacitación para transmitir a los niños conocimientos con bases científicas.



Gráfico No. 3. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo equipos en la categoría infantil (11-12 años). Menos de 1 año = 4; de 1 a 3 años = 2; Nunca ha dirigido = 5; No contestó = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores nunca ha dirigido equipos en la categoría infantil por lo que es evidente su inexperiencia.

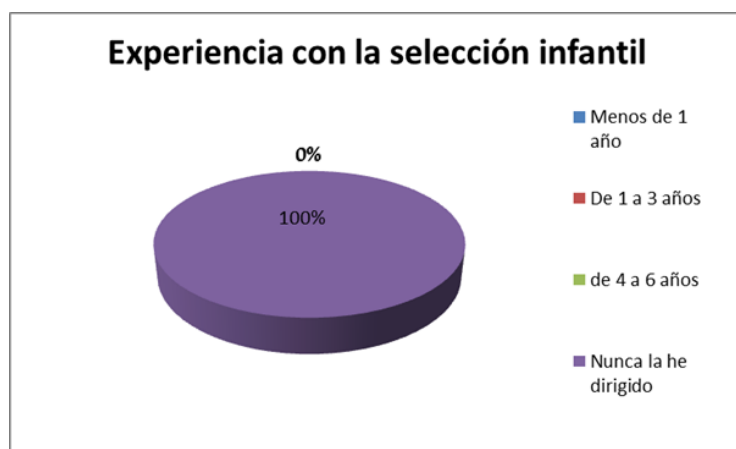


Gráfico No. 4. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo a la selección infantil (11-12 años). Nunca la ha dirigido = 14. Conclusión: Resulta indiscutible la inexperiencia de los mentores para estar al frente de una selección estatal.



Gráfico No. 5. Relación porcentual de la experiencia que como ex jugadores es aprovechada para la enseñanza del béisbol. Muy importante = 8; importante = 6. Conclusión: Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. Por lo tanto, es importante su profesionalización.



Gráfico No. 6. Relación porcentual de los motivos que tienen los entrenadores para dirigir equipos. Vocación = 7; Prestigio = 1; Hobbie = 9. Conclusión: La mayoría de los entrenadores dirigen equipos como una actividad recreativa, aunque también hay quien lo hace por afición, por gusto.

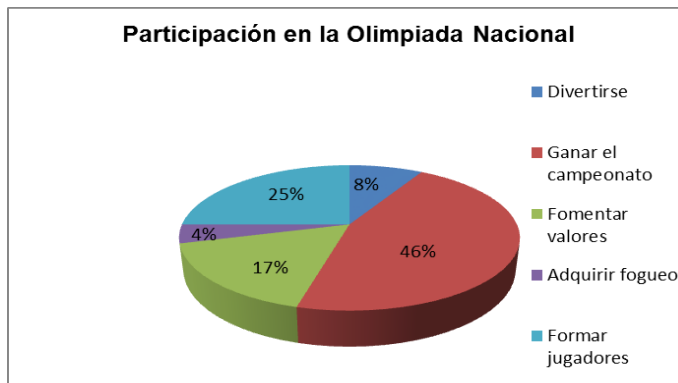


Gráfico No. 7. Relación porcentual de la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Divertirse = 2; Ser campeones = 11; Fomentar valores = 4; Adquirir fogueo = 1; Formar jugadores = 6. Conclusión: La mayoría de los entrenadores coincide en que la Selección Infantil que asiste a la Olimpiada Nacional lo hace para ganar el campeonato.



Gráfico No. 8. Relación porcentual de lo que consideran necesario los entrenadores para que la selección infantil (11-12 años) obtenga mejores resultados en la Olimpiada Nacional. Mayor fogueo = 8; Apoyo económico = 2; Apoyo técnico = 5; Planeación efectiva = 5; Gestión eficiente = 3; Asumir un firme compromiso = 6; Continuidad en el equipo = 1; Incluir a los mejores jugadores = 1. Conclusión: El fogueo de la selección infantil es importante para llegar con un nivel óptimo a la competencia; sin embargo, para lograrlo es necesario planear lo que se va a hacer y gestionar los recursos. Es preciso que los dirigentes del beisbol yucateco asuman un firme compromiso para obtener el objetivo.

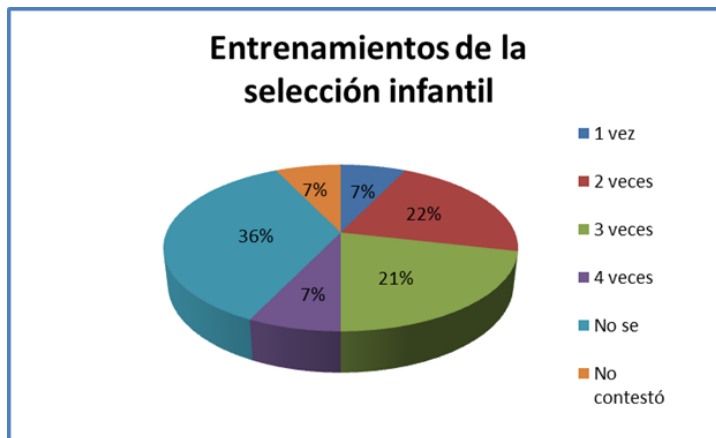


Gráfico No. 9. Relación porcentual de los entrenamientos que durante la semana realiza la selección infantil (11-12 años) antes de asistir a la Olimpiada Nacional. 1 vez = 1; 2 veces = 3; 3 veces = 3; 4 veces = 1; No se = 5; No contestó = 1. Conclusión: Dos o tres veces a la semana de entrenamiento, antes de la participación de la selección infantil a la Olimpiada Nacional, resulta insuficiente, dada la magnitud de la competencia a la que asisten. Resulta sorprendente que la mayoría de los entrenadores ignore las veces que entrena el seleccionado estatal.

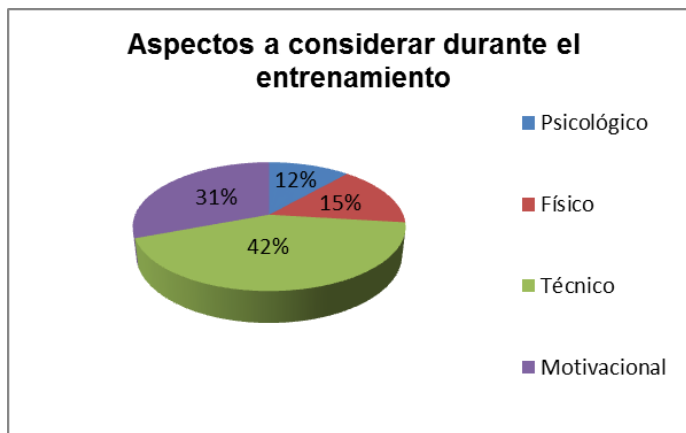


Gráfico No. 10. Relación porcentual de los aspectos que toman en cuenta los entrenadores en las prácticas que realizan sus equipos. Psicológico = 3; Físico = 4; Técnico = 11; Motivacional = 8. Conclusión: La mayoría de los entrenadores pone especial atención al aspecto técnico. Sin embargo, los jugadores acusan deficiencias en sus habilidades de bateo y fildeo, por lo que su rendimiento no será el esperado.

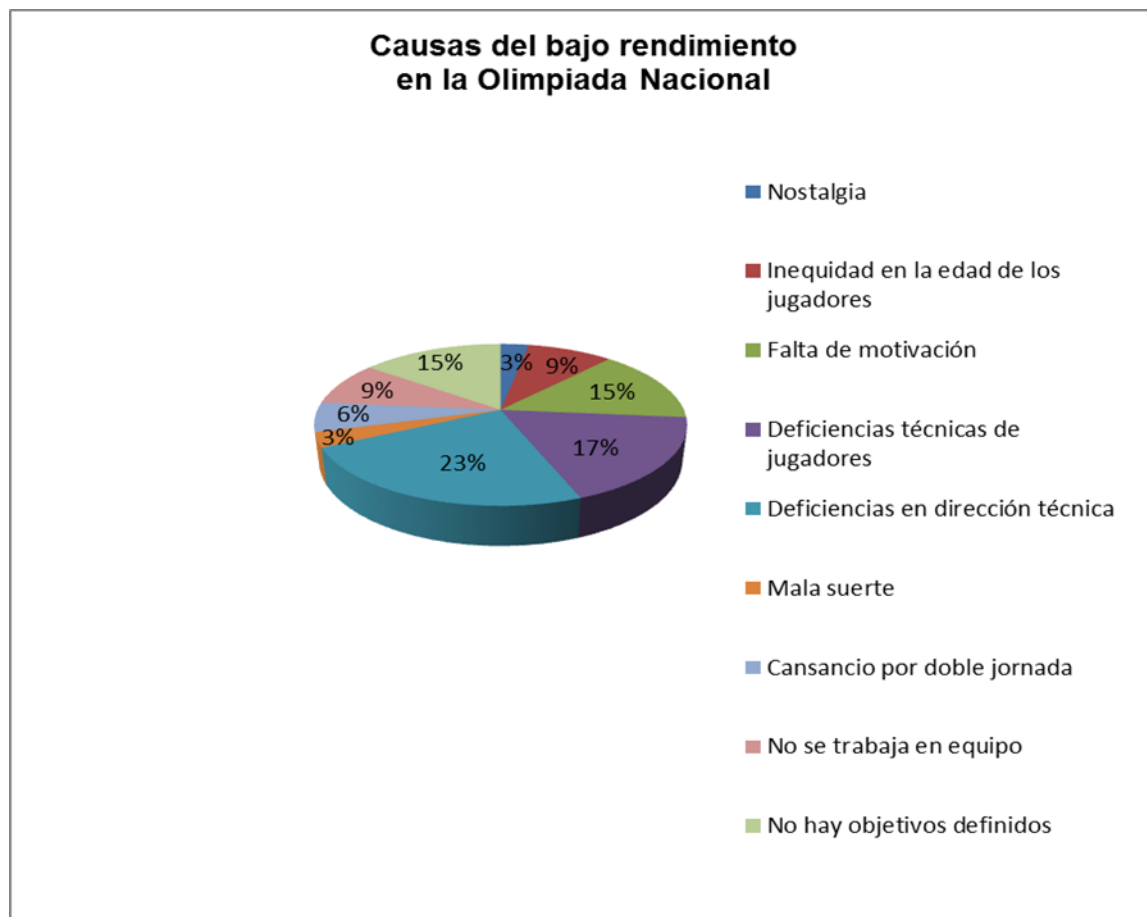


Gráfico No.11. Relación porcentual de las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Nostalgia = 1; Inequidad en la edad de los jugadores = 3; Falta de motivación = 3; Deficiencias técnicas de los jugadores = 6; Deficiencias en la dirección técnica = 8; Mala suerte = 1; Cansancio por las dobles jornadas = 2; No se trabaja en equipo = 3; No hay objetivos definidos = 5. Conclusión: El “talón de Aquiles” de la selección infantil es la deficiencia en la dirección técnica, esto es, los entrenadores no están capacitados para hacerse cargo de una selección estatal. Esta deficiencia se refleja en el equipo cuyos jugadores no reciben la calidad de la enseñanza por no contar con entrenadores especializados. Otro aspecto importante es que no hay objetivos definidos que permitan realizar un trabajo con un propósito específico.

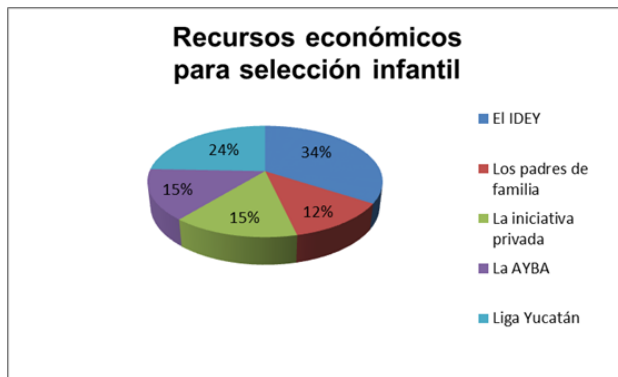


Gráfico No. 12. Relación porcentual de las instituciones que deben proporcionar los recursos económicos para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional. El IDEY = 14; Los padres de familia = 5; La iniciativa privada = 6; La AYBA = 6; La Liga Yucatán= 10. Conclusión: La Liga Yucatán, uniendo esfuerzos con las demás organizaciones pueden ser los pilares de la transformación del beisbol infantil y juvenil en Yucatán. Los patrocinios son fuente importante para captar recursos económicos pero para conseguirlos la AYBA deberá conformar un equipo altamente efectivo que cuente con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión.



Gráfico No. 13. Relación porcentual de las diversas formas que se pueden implementar para obtener recursos económicos para apoyar a la selección infantil que participa en la Olimpiada Nacional. Rifas mensuales = 1; La formación de un patronato = 7; La aplicación de un seminario de gestión = 4; No contestó = 3. Conclusión: La formación de un patronato será el camino más viable para captar recursos económicos; sin embargo, mientras se logra la conformación de dicho patronato, un seminario de gestión aplicado a los dirigentes del beisbol yucateco será lo más factible a corto plazo para su capacitación.

Gráficos de resultados

Categoría 9-10 años



Gráfico No. 1. Relación porcentual del nivel de estudios que tienen los entrenadores. Nivel secundaria = 1; nivel bachillerato = 4; nivel licenciatura = 4. Conclusión: Es notoria la preparación académica que tienen la mayoría de los entrenadores que dirigen en esta categoría, por lo que el nivel de conocimientos con que cuentan facilitará la apertura hacia la profesionalización de su actividad mediante procesos educativos.



Gráfico No. 2. Relación porcentual del nivel de preparación que tienen los entrenadores a través del Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Nivel 1 = 2; Ningún nivel = 6; No contestó = 1. Conclusión: Debido a que la mayoría de los entrenadores no cuenta con algún nivel acreditado resulta importante que estén preparados para ofrecer a los niños procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad por lo que es fundamental su capacitación.



Gráfico No. 3. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo equipos en la categoría infantil (11-12 años). De 1 a 3 años =1; Nunca ha dirigido = 4; No contestó = 4. Conclusión: La mayoría de los entrenadores nunca ha dirigido equipos en la categoría infantil por lo que es evidente su inexperiencia.

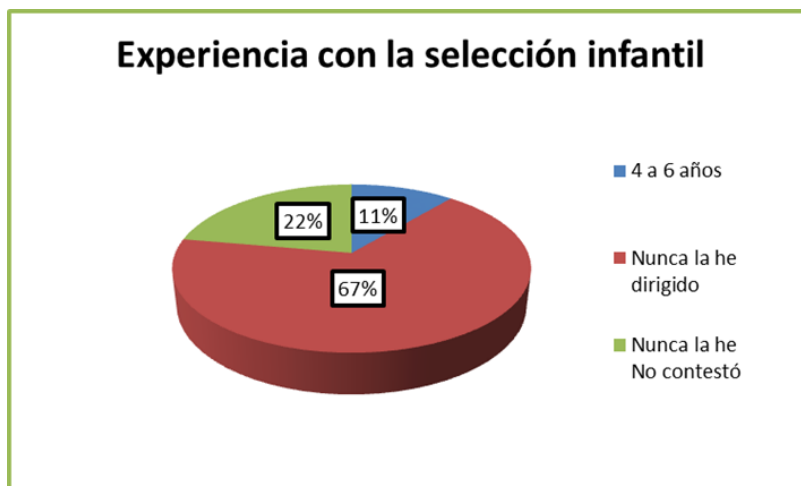


Gráfico No. 4. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo a la selección infantil (11-12 años). 4 a 6 años = 1; Nunca la he dirigido = 6; No contestó = 2. Conclusión: Un entrenador tiene más de un lustro dirigiendo a la selección infantil pero sin ofrecer resultados positivos, en tanto que la mayoría nunca la ha dirigido por lo que resulta indiscutible su inexperiencia para estar al frente de una selección estatal.

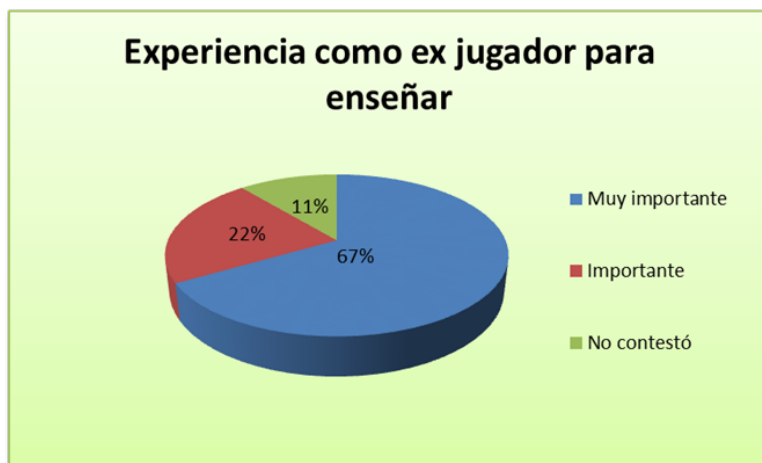


Gráfico No. 5. Relación porcentual de la experiencia que como ex jugadores es aprovechada para la enseñanza. Muy importante = 6; importante = 2; No contestó = 1. Conclusión: Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. Por lo tanto, es importante la profesionalización de los entrenadores.

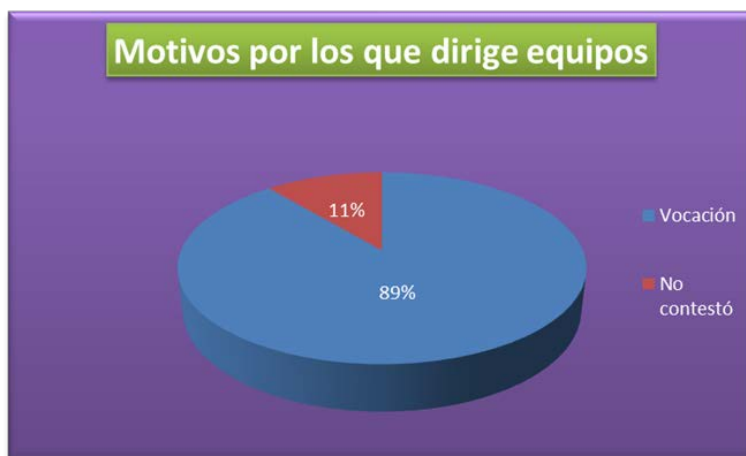


Gráfico No. 6. Relación porcentual de los motivos que tienen los entrenadores para dirigir equipos. Vocación = 8; No contestó = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores dirigen equipos porque lo hacen por afición, por gusto.



Gráfico No. 7. Relación porcentual de la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Divertirse = 1; Ser campeones = 5; Fomentar valores = 3; Adquirir fogueo = 2; Formar jugadores = 4; Ninguna de las anteriores = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores coincide en que la Selección Infantil que asiste a la Olimpiada Nacional lo hace para ganar el campeonato.



Gráfico No. 8. Relación porcentual de lo que consideran necesario los entrenadores para que la selección infantil (11-12 años) obtenga mejores resultados en la Olimpiada Nacional. Mayor fogueo = 5; Apoyo económico = 2; Apoyo técnico = 4; Mejorar competencias psicopedagógicas = 3; Planeación efectiva = 5; Gestión eficiente = 2; Asumir un firme compromiso = 3; Darle oportunidad a quien lo merece = 1. Conclusión: El fogueo de la selección infantil es importante para llegar con un nivel óptimo a la competencia; sin embargo, para lograrlo es necesario planear lo que se va a hacer y gestionar los recursos. Es preciso que los dirigentes del beisbol yucateco asuman un firme compromiso para obtener el objetivo.



Gráfico No. 9. Relación porcentual de los entrenamientos que durante la semana realiza la selección infantil (11-12 años) antes de asistir a la Olimpiada Nacional. 3 veces = 5; No se = 4. Conclusión: Tres veces a la semana de entrenamiento, antes de la participación de la selección infantil a la Olimpiada Nacional, resulta insuficiente, dada la magnitud de la competencia a la que asisten. Resulta sorprendente que algunos de ellos ignoren las veces que entrena el seleccionado estatal.

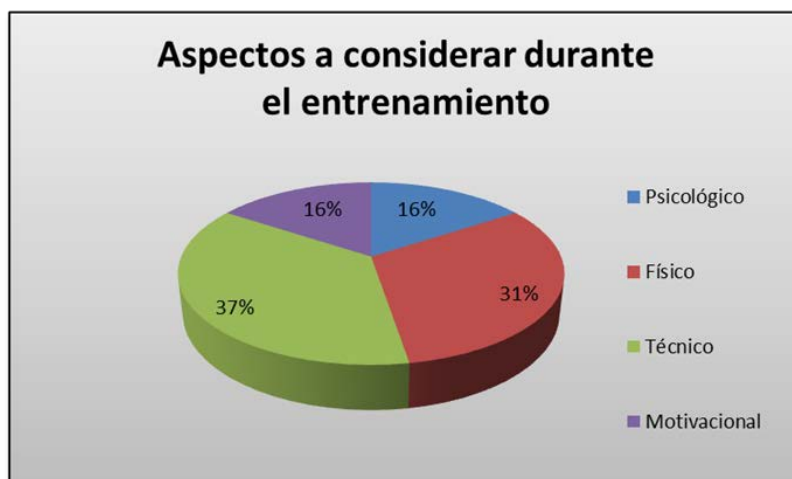


Gráfico No. 10. Relación porcentual de los aspectos que toman en cuenta los entrenadores en las prácticas que realizan sus equipos. Psicológico = 3; Físico = 6; Técnico = 7; Motivacional = 3. Conclusión: La mayoría de los entrenadores pone especial atención al aspecto técnico. Sin embargo, los jugadores acusan deficiencias en sus habilidades de bateo y fildeo, por lo que su rendimiento no será el esperado.

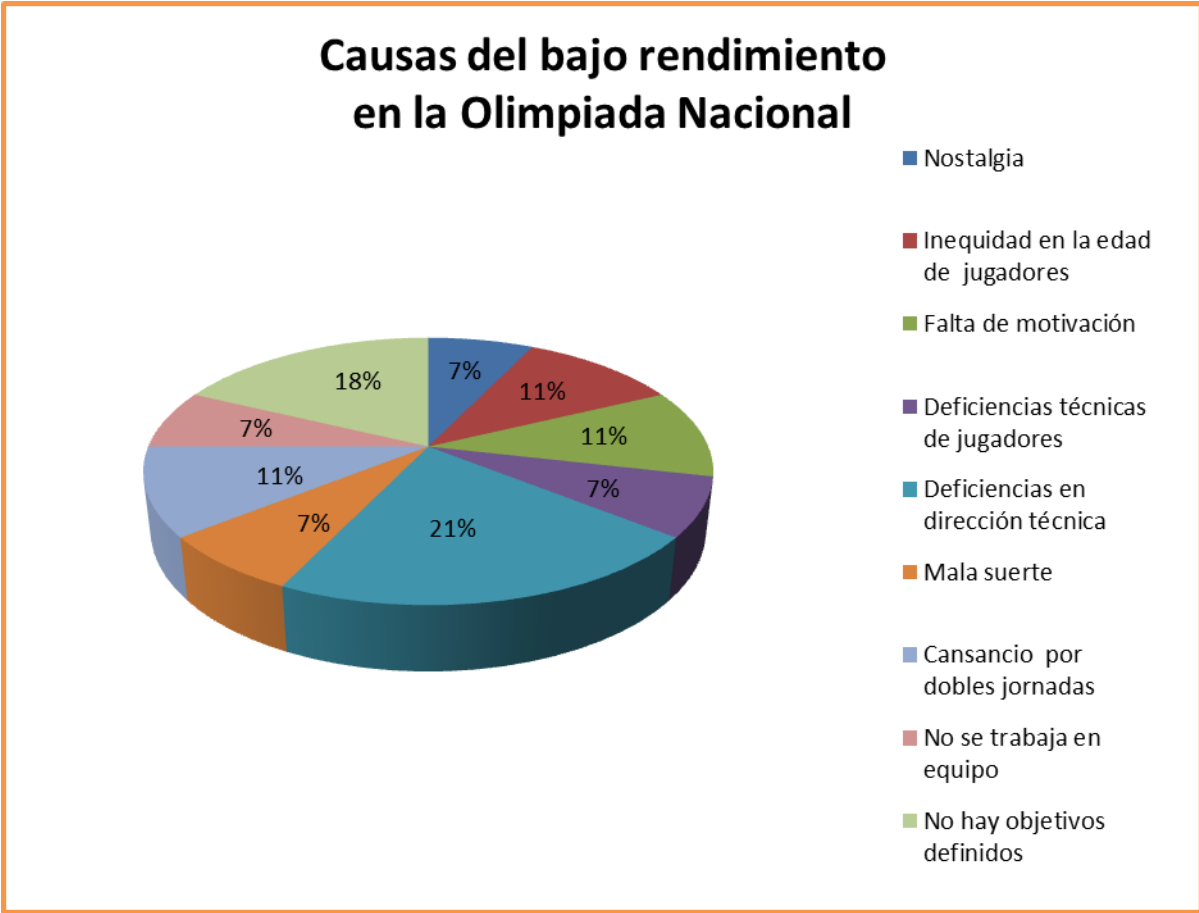


Gráfico No.11. Relación porcentual de las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Nostalgia = 2; Inequidad en la edad de los jugadores = 3; Falta de motivación = 3; Deficiencias técnicas de los jugadores = 2; Deficiencias en la dirección técnica = 6; Mala suerte = 2; Cansancio por las dobles jornadas = 3; No se trabaja en equipo = 2; No hay objetivos definidos = 5. Conclusión: El “talón de Aquiles” de la selección infantil es la deficiencia en la dirección técnica, esto es, los entrenadores no están capacitados para hacerse cargo de una selección estatal. Esta deficiencia se refleja en el equipo cuyos jugadores no reciben la calidad de la enseñanza por no contar con entrenadores especializados. Otro aspecto importante es que no hay objetivos definidos que permitan realizar un trabajo con un propósito específico.



Gráfico No. 12. Relación porcentual de las instituciones que deben proporcionar los recursos económicos para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional. El IDEY = 4; La Liga Yucatán = 2; Todos porque la unión hace la fuerza = 5. Conclusión: La Liga Yucatán, uniendo esfuerzos con las demás organizaciones pueden ser los pilares de la transformación del beisbol infantil y juvenil en Yucatán. Los patrocinios son fuente importante para captar recursos económicos pero para conseguirlos la AYBA deberá conformar un equipo altamente efectivo que cuente con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión.

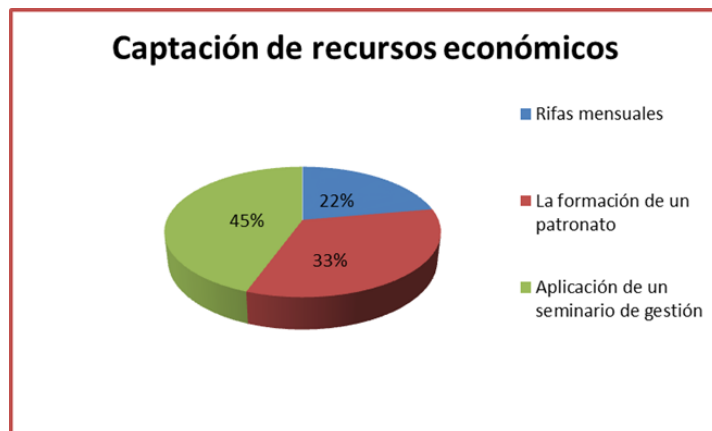


Gráfico No. 13. Relación porcentual de las diversas formas que se pueden implementar para obtener recursos económicos y apoyar a la selección infantil que participa en la Olimpiada Nacional. Rifas mensuales = 2; La formación de un patronato = 3; La aplicación de un seminario de gestión = 4. Conclusión: La capacitación de los dirigentes del beisbol en Yucatán a través de un seminario de gestión, será importante para fortalecer sus competencias inherentes al cargo que desempeñan, entre ellas, las relacionadas con la captación de recursos económicos vía patrocinios.

Gráficos de resultados

Categoría 11-12 años



Gráfico No. 1. Relación porcentual del nivel de estudios que tienen los entrenadores. Nivel secundaria = 1; nivel bachillerato = 3; nivel licenciatura = 7. Conclusión: Es notoria la preparación académica que tienen la mayoría de los entrenadores que dirigen en esta categoría, por lo que el nivel de conocimientos con que cuentan facilitará la apertura hacia la profesionalización de su actividad mediante procesos educativos.



Gráfico No. 2. Relación porcentual del nivel de preparación que tienen los entrenadores a través del Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Nivel 3 = 4; Ningún nivel = 3; No contestó = 4. Conclusión: Aunque algunos tienen un nivel acreditado, la mayoría de los entrenadores no cuenta con al menos un nivel por lo que resulta importante que estén preparados para ofrecer a los niños procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad. Es fundamental su capacitación.



Gráfico No. 3. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo equipos en la categoría infantil (11-12 años). Menos de 1 año = 2; De 1 a 3 años = 5; De 4 a 6 años = 3; Más de 10 años = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores cuenta con experiencia dirigiendo equipos en la categoría.

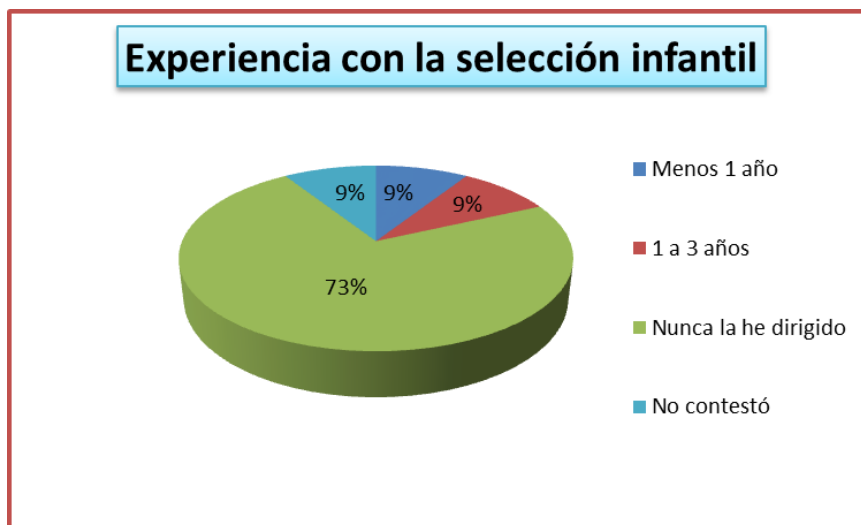


Gráfico No. 4. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo a la selección infantil (11-12 años). Menos 1 año = 1; De 1 a 3 años = 1; Nunca la he dirigido = 8; No contestó = 1. Conclusión: La mayoría nunca la ha dirigido por lo que resulta indiscutible su inexperiencia para estar al frente de una selección estatal.



Gráfico No. 5. Relación porcentual de la experiencia que como ex jugadores es aprovechada para la enseñanza. Muy importante = 7; importante = 4. Conclusión: Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. Por lo tanto, es importante la profesionalización de los entrenadores.



Gráfico No. 6. Relación porcentual de los motivos que tienen los entrenadores para dirigir equipos. Vocación = 8; Prestigio = 1; Hobbie = 3; Necesidad económica = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores dirigen equipos por afición, por gusto.



Gráfico No. 7. Relación porcentual de la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Ser campeones = 6; Por obligación = 2; Fomentar valores = 2; Adquirir fogueo = 1; Formar jugadores = 3. Conclusión: La mayoría de los entrenadores coincide en que la Selección Infantil que asiste a la Olimpiada Nacional lo hace para ganar el campeonato.

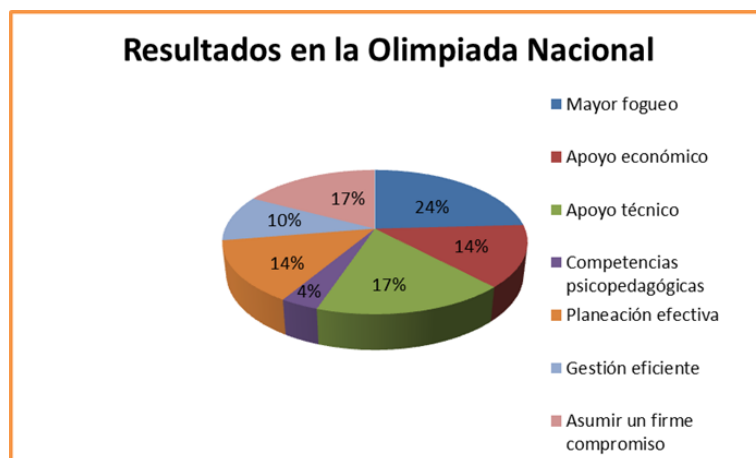


Gráfico No. 8. Relación porcentual de lo que consideran necesario los entrenadores para que la selección infantil (11-12 años) obtenga mejores resultados en la Olimpiada Nacional. Mayor fogueo = 7; Apoyo económico = 4; Apoyo técnico = 5; Mejorar competencias psicopedagógicas = 1; Planeación efectiva = 4; Gestión eficiente = 3; Asumir un firme compromiso = 5. Conclusión: El fogueo de la selección infantil es importante para llegar con un nivel óptimo a la competencia; sin embargo, para lograrlo es necesario planear lo que se va a hacer y gestionar los recursos. Es preciso que los dirigentes del beisbol yucateco asuman un firme compromiso para conseguir el objetivo.



Gráfico No. 9. Relación porcentual de los entrenamientos que durante la semana realiza la selección infantil (11-12 años) antes de asistir a la Olimpiada Nacional. 1 vez = 1; 2 veces = 2; 3 veces = 3; 4 veces = 4; No se = 5. Conclusión: Tres veces a la semana de entrenamiento, antes de la participación de la selección infantil a la Olimpiada Nacional, resulta insuficiente, dada la magnitud de la competencia a la que asisten.



Gráfico No. 10. Relación porcentual de los aspectos que toman en cuenta los entrenadores en las prácticas que realizan sus equipos. Psicológico = 3; Físico = 6; Técnico = 11; Motivacional = 6. Conclusión: La mayoría de los entrenadores pone especial atención al aspecto técnico. Sin embargo, los jugadores acusan deficiencias en sus habilidades de bateo y fildeo, por lo que su rendimiento no será el esperado. Mejorar las competencias psicopedagógicas de los entrenadores permitirá optimizar la calidad de la enseñanza.

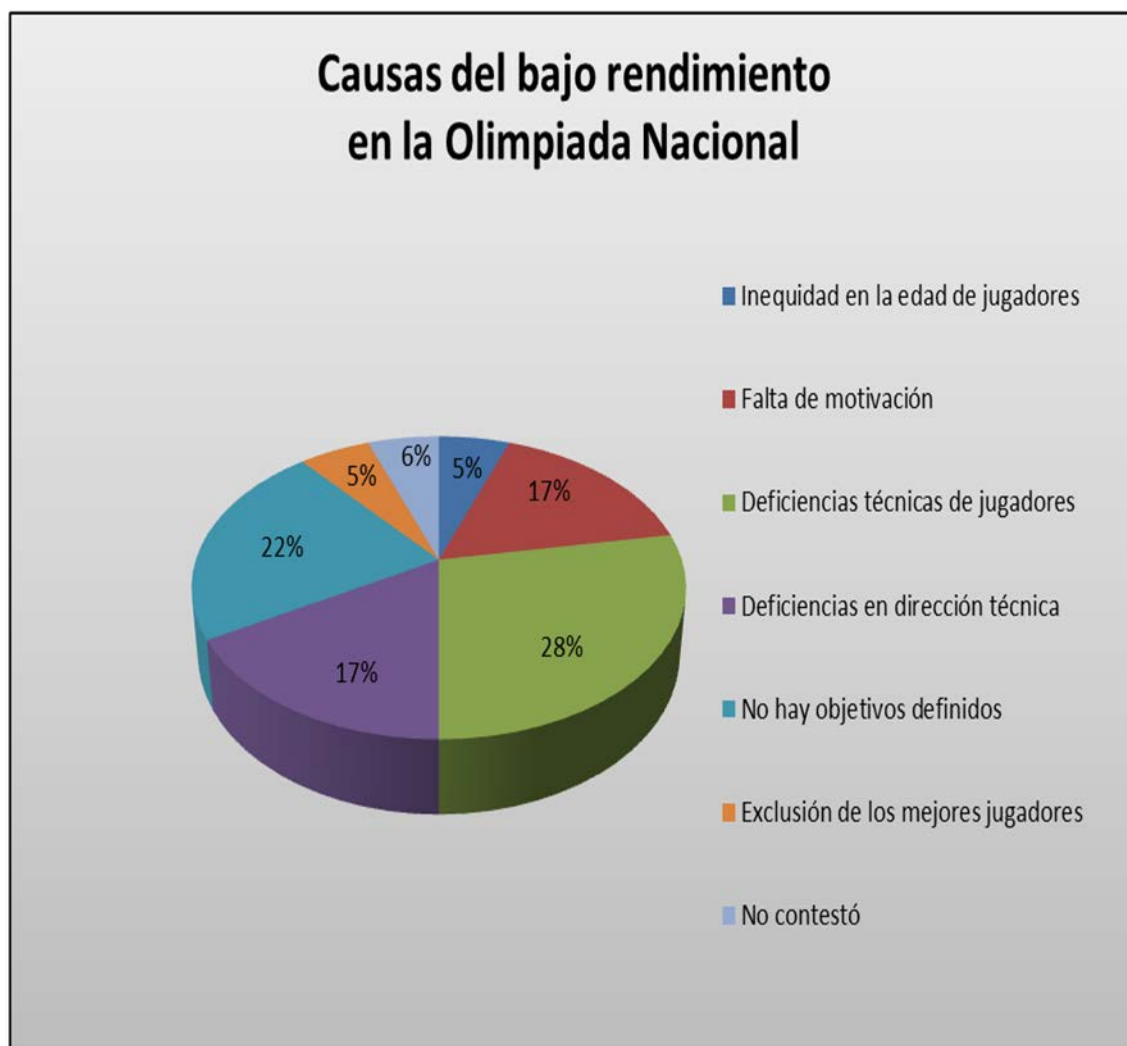


Gráfico No.11. Relación porcentual de las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Inequidad en la edad de los jugadores = 1; Falta de motivación = 3; Deficiencias técnicas de los jugadores = 5; Deficiencias en la dirección técnica = 3; No hay objetivos definidos = 4; Exclusión de los mejores jugadores = 1; No contestó = 1. Conclusión: El “talón de Aquiles” de la selección infantil es la deficiencia en la dirección técnica, esto es, los entrenadores no están capacitados para hacerse cargo de una selección estatal. La falta de preparación se refleja en el equipo cuyos jugadores no reciben enseñanza de calidad por no contar con entrenadores especializados. Otro aspecto importante es que no hay objetivos definidos que permitan realizar un trabajo con un propósito específico.

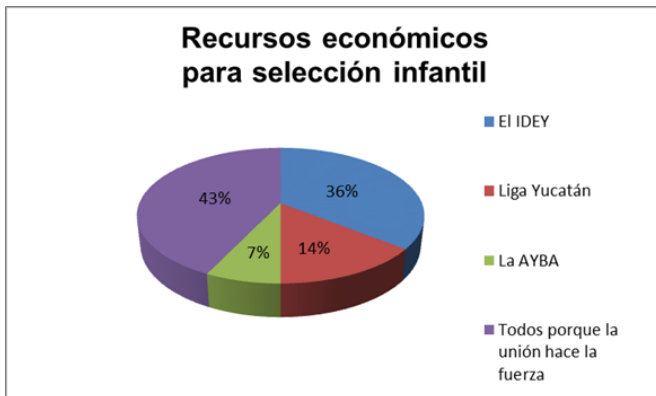


Gráfico No. 12. Relación porcentual de las instituciones que deben proporcionar los recursos económicos para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional. El IDEY = 5; La Liga Yucatán = 2; La AYBA = 1; Todos porque la unión hace la fuerza = 6. Conclusión: La Liga Yucatán, uniendo esfuerzos con las demás organizaciones pueden ser los pilares de la transformación del beisbol infantil y juvenil en Yucatán. Los patrocinios son fuente importante para captar recursos económicos pero para conseguirlos la AYBA deberá conformar un equipo altamente efectivo que cuente con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión.



Gráfico No. 13. Relación porcentual de las diversas formas que se pueden implementar para obtener recursos económicos y apoyar a la selección infantil que participa en la Olimpiada Nacional. Rifas mensuales = 2; La formación de un patronato = 6; La aplicación de un seminario de gestión = 1; No contestó = 2. Conclusión: La mayoría considera que la formación de un patronato será importante para la captación de recursos económicos. Por otra parte, la capacitación de los dirigentes del beisbol en Yucatán a través de un seminario de gestión, fortalecerá sus competencias inherentes al cargo que desempeñan, entre ellas, las relacionadas con la captación de recursos económicos vía patrocinios.

Gráficos de resultados

Categoría 13-14 años



Gráfico No. 1. Relación porcentual del nivel de estudios que tienen los entrenadores. Nivel secundaria = 1; nivel bachillerato = 1; nivel licenciatura = 7. Conclusión: Es notoria la preparación académica que tienen la mayoría de los entrenadores que dirigen en esta categoría, por lo que el nivel de conocimientos con que cuentan facilitará la apertura hacia la profesionalización de su actividad mediante procesos educativos.

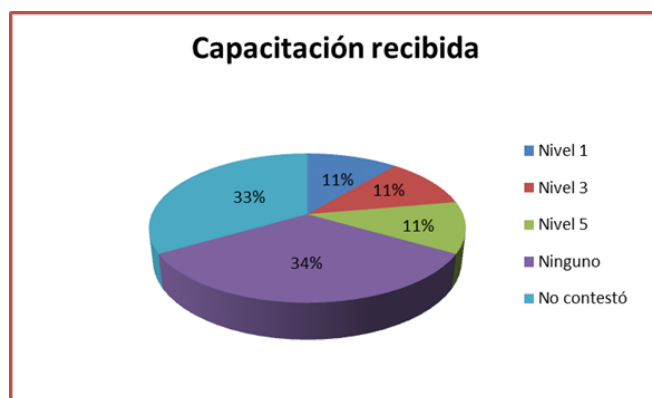


Gráfico No. 2. Relación porcentual del nivel de preparación que tienen los entrenadores a través del Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Nivel 1 = 1; Nivel 3 = 1; Nivel 5 = 1; Ninguno = 3; No contestó = 3. Conclusión: Aunque algunos tienen un nivel acreditado, la mayoría de los entrenadores no cuenta con al menos un nivel por lo que resulta importante que estén preparados para ofrecer a los niños procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad. Es fundamental su capacitación.



Gráfico No. 3. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo equipos en la categoría infantil (11-12 años). Menos de 1 año = 1; De 1 a 3 años = 4; De 4 a 6 años = 1; Más de 10 años = 2; No ha dirigido = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores cuenta con experiencia dirigiendo equipos en la categoría.

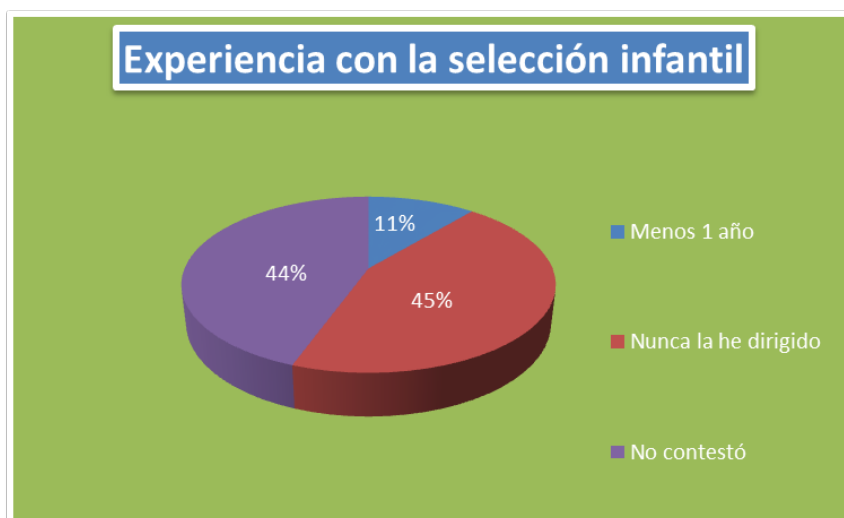


Gráfico No. 4. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo a la selección infantil (11-12 años). Menos 1 año = 1; Nunca la he dirigido = 4; No contestó = 4. Conclusión: La mayoría nunca la ha dirigido por lo que resulta indiscutible su inexperiencia para estar al frente de una selección estatal.



Gráfico No. 5. Relación porcentual de la experiencia que como ex jugadores es aprovechada para la enseñanza. Muy importante = 5; importante = 2; Nada importante = 2. Conclusión: Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. Por lo tanto, es importante la profesionalización de los entrenadores.



Gráfico No. 6. Relación porcentual de los motivos que tienen los entrenadores para dirigir equipos. Vocación = 6; Prestigio = 2; Hobbie = 4. Conclusión: La mayoría de los entrenadores dirigen equipos por afición, por gusto.



Gráfico No. 7. Relación porcentual de la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Ser campeones = 5; Por obligación = 2; Fomentar valores = 2; Adquirir fogueo = 1; Formar jugadores = 3. Conclusión: La mayoría de los entrenadores coincide en que la Selección Infantil que asiste a la Olimpiada Nacional lo hace para ganar el campeonato.



Gráfico No. 8. Relación porcentual de lo que consideran necesario los entrenadores para que la selección infantil (11-12 años) obtenga mejores resultados en la Olimpiada Nacional. Mayor fogueo = 5; Apoyo económico = 2; Apoyo técnico = 4; Mejorar competencias psicopedagógicas = 2; Planeación efectiva = 5; Gestión eficiente = 4; Asumir un firme compromiso = 5. Conclusión: El fogueo de la selección infantil es importante para llegar con un nivel óptimo a la competencia; sin embargo, para lograrlo es necesario planear lo que se va a hacer y gestionar los recursos. Es preciso que los dirigentes del beisbol yucateco asuman un firme compromiso para conseguir el objetivo.



Gráfico No. 9. Relación porcentual de los entrenamientos que durante la semana realiza la selección infantil (11-12 años) antes de asistir a la Olimpiada Nacional. 1 vez = 1; 2 veces = 4; 3 veces = 2; No se = 2. Conclusión: Tres veces a la semana de entrenamiento, antes de la participación de la selección infantil a la Olimpiada Nacional, resulta insuficiente, dada la magnitud de la competencia a la que asisten.

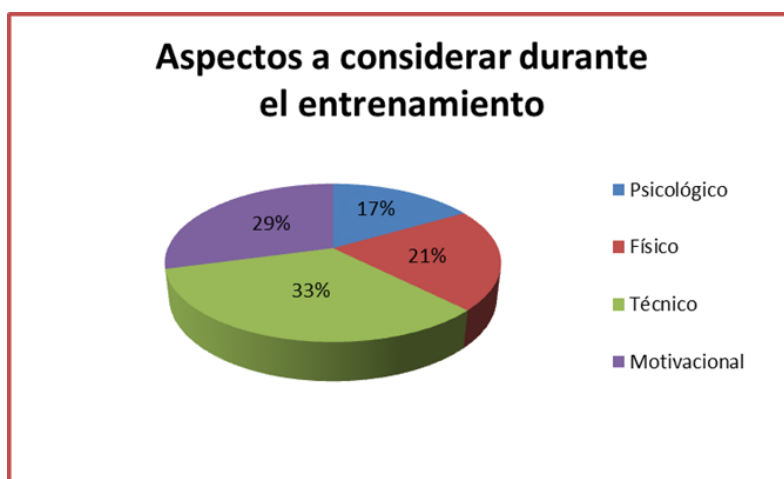


Gráfico No. 10. Relación porcentual de los aspectos que toman en cuenta los entrenadores en las prácticas que realizan sus equipos. Psicológico = 4; Físico = 5; Técnico = 8; Motivacional = 7. Conclusión: La mayoría de los entrenadores pone especial atención al aspecto técnico. Sin embargo, los jugadores acusan deficiencias en sus habilidades de bateo y fildeo, por lo que su rendimiento no será el esperado. Mejorar las competencias psicopedagógicas de los entrenadores permitirá optimizar la calidad de la enseñanza.

Causas del bajo rendimiento en la Olimpiada Nacional

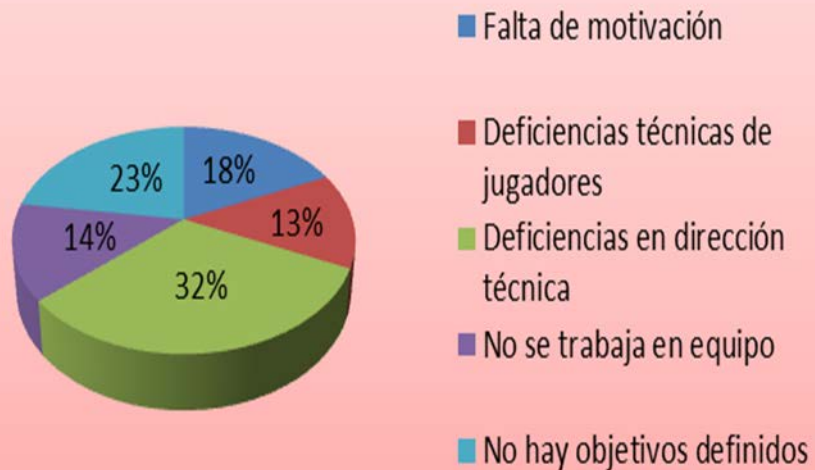


Gráfico No.11. Relación porcentual de las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Falta de motivación = 4; Deficiencias técnicas de los jugadores = 3; Deficiencias en la dirección técnica = 7; No se trabaja en equipo = 3; No hay objetivos definidos = 5. Conclusión: El “talón de Aquiles” de la selección infantil es la deficiencia en la dirección técnica, esto es, los entrenadores no están capacitados para hacerse cargo de una selección estatal. La falta de preparación se refleja en el equipo cuyos jugadores no reciben enseñanza de calidad por no contar con entrenadores especializados. Otro aspecto importante es que no hay objetivos definidos que permitan realizar un trabajo con un propósito específico.



Gráfico No. 12. Relación porcentual de las instituciones que deben proporcionar los recursos económicos para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional. El IDEY = 8; Los padres de familia = 3; La iniciativa privada = 3; La AYBA = 3; La Liga Yucatán = 5. Conclusión: La Liga Yucatán, uniendo esfuerzos con las demás organizaciones pueden ser los pilares de la transformación del beisbol infantil y juvenil en Yucatán. Los patrocinios son fuente importante para captar recursos económicos pero para conseguirlos la AYBA deberá conformar un equipo altamente efectivo que cuente con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión.

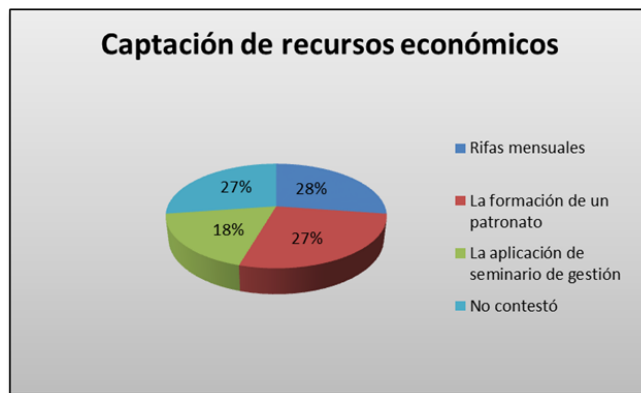


Gráfico No. 13. Relación porcentual de las diversas formas que se pueden implementar para obtener recursos económicos y apoyar a la selección infantil que participa en la Olimpiada Nacional. Rifas mensuales = 3; La formación de un patronato = 3; La aplicación de un seminario de gestión = 2; No contestó = 3. Conclusión: La mayoría considera que la formación de un patronato será importante para la captación de recursos económicos. Por otra parte, la capacitación de los dirigentes del beisbol en Yucatán a través de un seminario de gestión, fortalecerá sus competencias inherentes al cargo que desempeñan, entre ellas, las relacionadas con la captación de recursos económicos vía patrocinios.

Gráficos de resultados

Categoría 15-16 años



Gráfico No. 1. Relación porcentual del nivel de estudios que tienen los entrenadores. Nivel bachillerato = 3; nivel licenciatura = 4. Conclusión: Es notoria la preparación académica que tienen la mayoría de los entrenadores que dirigen en esta categoría, por lo que el nivel de conocimientos con que cuentan facilitará la apertura hacia la profesionalización de su actividad mediante procesos educativos.

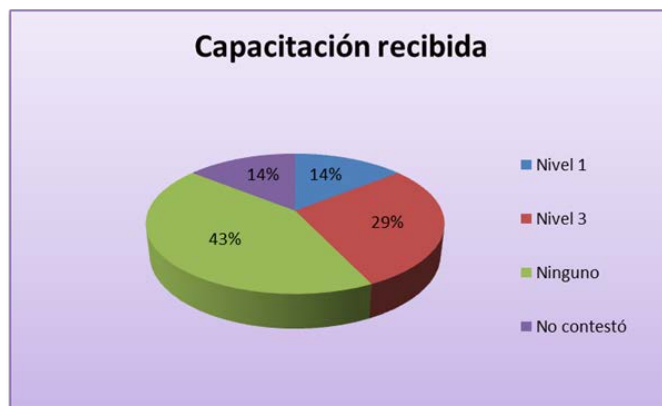


Gráfico No. 2. Relación porcentual del nivel de preparación que tienen los entrenadores a través del Sistema de Certificación y Capacitación de Entrenadores Deportivos (SICCED). Nivel 1 = 1; Nivel 3 = 2; Ninguno = 3; No contestó = 1. Conclusión: Aunque algunos tienen un nivel acreditado, la mayoría de los entrenadores no cuenta con al menos un nivel por lo que resulta importante que estén preparados para ofrecer a los niños procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad. Es fundamental su capacitación.



Gráfico No. 3. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo equipos en la categoría infantil (11-12 años). Menos de 1 año = 1; De 1 a 3 años = 4; No contestó = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores cuenta con experiencia dirigiendo equipos en la categoría.

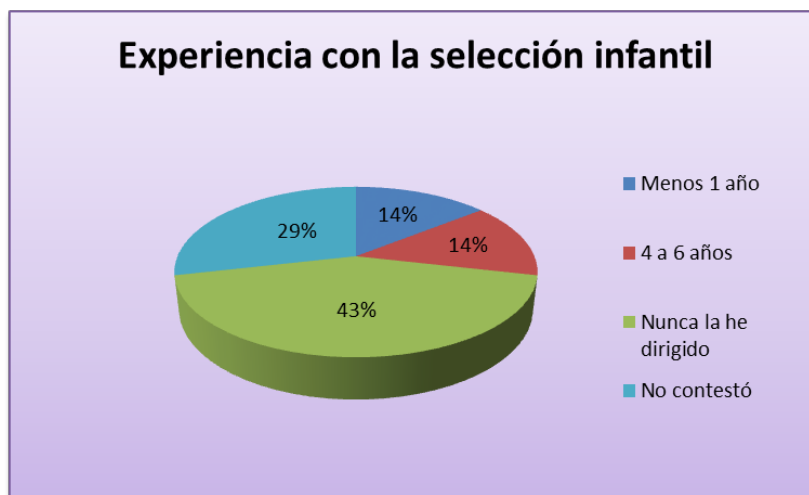


Gráfico No. 4. Relación porcentual de la experiencia que tienen los entrenadores dirigiendo a la selección infantil (11-12 años). Menos 1 año = 1; 4 a 6 años = 1; Nunca la he dirigido = 3; No contestó = 2. Conclusión: La mayoría nunca la ha dirigido por lo que resulta indiscutible su inexperiencia para estar al frente de una selección estatal.



Gráfico No. 5. Relación porcentual de la experiencia que como ex jugadores es aprovechada para la enseñanza. Muy importante = 6; importante = 1. Conclusión: Poseer experiencia no es lo mismo que tener conocimiento, pues el conocimiento empírico, el que en la vida se adquiere, difiere de la facultad humana de aprender, comprender y razonar. Por lo tanto, es importante la profesionalización de los entrenadores.



Gráfico No. 6. Relación porcentual de los motivos que tienen los entrenadores para dirigir equipos. Vocación = 4; Necesidad económica = 1; Hobbie = 2. Conclusión: La mayoría de los entrenadores dirigen equipos por afición, por gusto.



Gráfico No. 7. Relación porcentual de la participación de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Ser campeones = 2; Por obligación = 1; Fomentar valores = 2; Adquirir fogueo = 1; Formar jugadores = 3; No contestó = 1; Ninguna de las anteriores = 1. Conclusión: La mayoría de los entrenadores coincide en que la Selección Infantil que asiste a la Olimpiada Nacional lo hace para ganar el campeonato.



Gráfico No. 8. Relación porcentual de lo que consideran necesario los entrenadores para que la selección infantil (11-12 años) obtenga mejores resultados en la Olimpiada Nacional. Mayor fogueo = 3; Apoyo económico = 1; Apoyo técnico = 2; Mejorar competencias psicopedagógicas = 3; Planeación efectiva = 5; Gestión eficiente = 3; Asumir un firme compromiso = 2. Conclusión: El fogueo de la selección infantil es importante para llegar con un nivel óptimo a la competencia; sin embargo, para lograrlo es necesario planear lo que se va a hacer y gestionar los recursos. Es preciso que los dirigentes del beisbol yucateco asuman un firme compromiso para conseguir el objetivo.

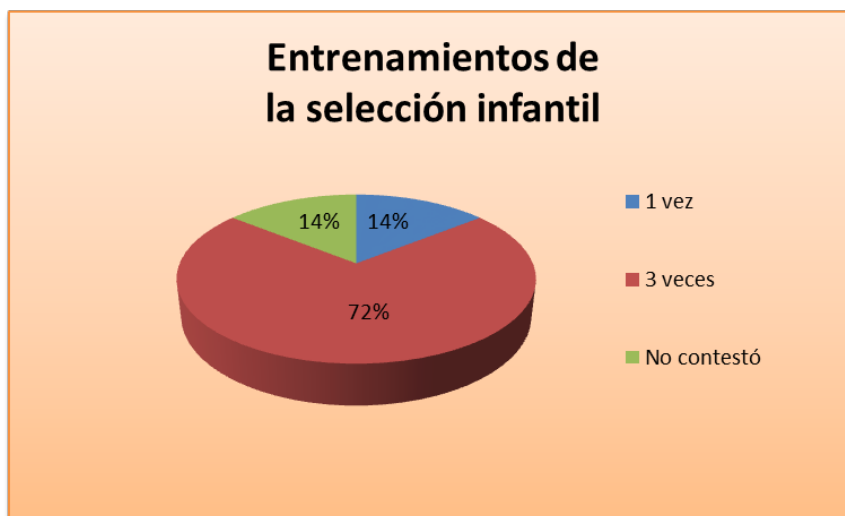


Gráfico No. 9. Relación porcentual de los entrenamientos que durante la semana realiza la selección infantil (11-12 años) antes de asistir a la Olimpiada Nacional. 1 vez = 1; 3 veces = 5; No contestó = 1. Conclusión: Tres veces a la semana de entrenamiento, antes de la participación de la selección infantil a la Olimpiada Nacional, resulta insuficiente, dada la magnitud de la competencia a la que asisten.



Gráfico No. 10. Relación porcentual de los aspectos que toman en cuenta los entrenadores en las prácticas que realizan sus equipos. Físico = 4; Técnico = 6; Motivacional = 4. Conclusión: La mayoría de los entrenadores pone especial atención al aspecto técnico. Sin embargo, los jugadores acusan deficiencias en sus habilidades de bateo y fildeo, por lo que su rendimiento no será el esperado. Mejorar las competencias psicopedagógicas de los entrenadores permitirá optimizar la calidad de la enseñanza.

Causas del bajo rendimiento en la Olimpiada Nacional

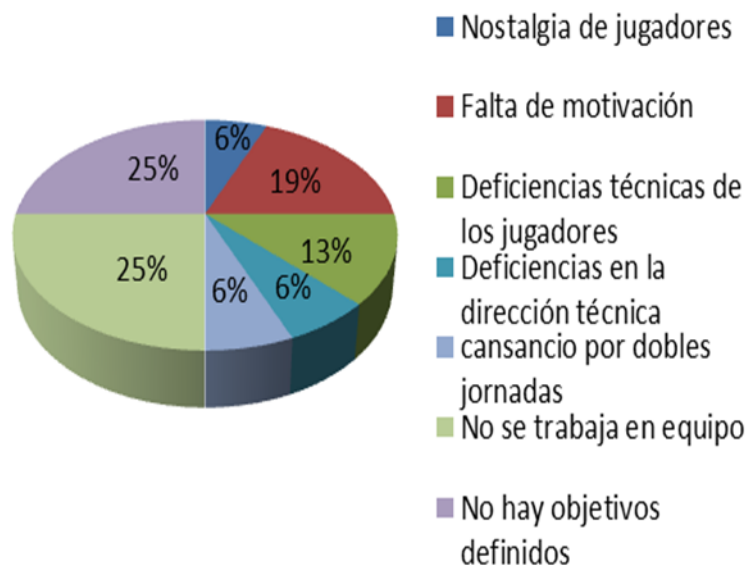


Gráfico No.11. Relación porcentual de las causas que pueden influir en el bajo rendimiento de la selección infantil (11-12 años) en la Olimpiada Nacional. Nostalgia de los jugadores = 1; Falta de motivación = 3; Deficiencias técnicas de los jugadores = 2; Deficiencias en la dirección técnica = 1; Cansancio por dobles jornadas = 1; No se trabaja en equipo = 4; No hay objetivos definidos = 4. Conclusión: Conformar equipos de trabajos en el que se dividan responsabilidades para multiplicar resultados, será fundamental para el logro de los objetivos. Un bajo considera que el “talón de Aquiles” de la selección infantil es la deficiencia en la dirección técnica, esto es, los entrenadores no están capacitados para hacerse cargo de una selección estatal. La falta de preparación se refleja en el equipo cuyos jugadores no reciben enseñanza de calidad por no contar con entrenadores especializados. Otro aspecto importante es que no hay objetivos definidos que permitan realizar un trabajo con un propósito específico.



Gráfico No. 12. Relación porcentual de las instituciones que deben proporcionar los recursos económicos para apoyar a la selección infantil (11-12 años) que participa en la Olimpiada Nacional. El IDEY = 7; Los padres de familia = 2; La iniciativa privada = 2; La AYBA = 4; La Liga Yucatán = 5. Conclusión: La Liga Yucatán, uniendo esfuerzos con las demás organizaciones pueden ser los pilares de la transformación del beisbol infantil y juvenil en Yucatán. Los patrocinios son fuente importante para captar recursos económicos pero para conseguirlos la AYBA deberá conformar un equipo altamente efectivo que cuente con objetivos claros y comunes, compromiso, automotivación, colaboración y pasión.

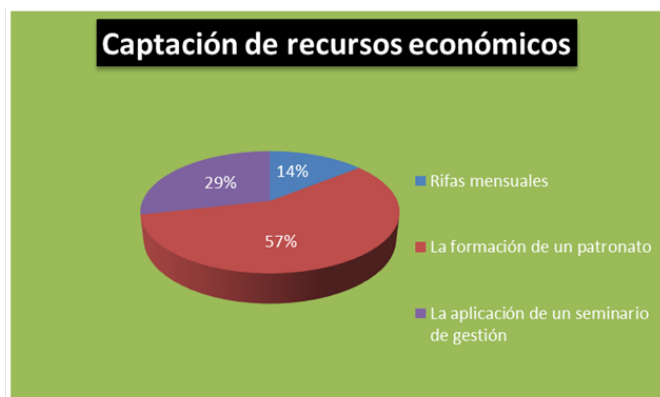


Gráfico No. 13. Relación porcentual de las diversas formas que se pueden implementar para obtener recursos. Rifas mensuales = 1; La formación de un patronato = 4; La aplicación de un seminario de gestión = 2. Conclusión: La mayoría considera que la formación de un patronato será importante para la captación de recursos económicos. Por otra parte, la capacitación de los dirigentes del beisbol en Yucatán a través de un seminario de gestión, fortalecerá sus competencias inherentes al cargo que desempeñan, entre ellas, las relacionadas con la captación de recursos económicos vía patrocinios

Anexo 2.- GUIA DE OBSERVACION

Participación de la Selección Estatal de Yucatán, categoría infantil (11-12 años), en la Olimpiada Nacional de Beisbol que se celebró en Boca del Río, Veracruz, del 24 al 30 de mayo del 2014, evento en el que compitió, en el grupo B con sus similares de Sinaloa, Puebla, Baja California Norte y el Distrito Federal.

INDICADORES	SI	NO	PRIMER ACERCAMIENTO
El manejador motiva a sus jugadores cuando están en su turno de bateo		X	Demuestra una actitud pasiva.
El manejador motiva a sus jugadores cuando uno comete un error		X	Demuestra una actitud indiferente.
El manejador presenta variantes y aplica fundamentos de beisbol		X	Decide por el bateo “libre”, esto es, que los bateadores elijan el lanzamiento para hacer contacto con la pelota.
El manejador presenta variantes en su “line up” (orden al bate)		X	Jugadores entre los primeros bateadores que tuvieron baja producción ofensiva fueron inamovibles en el orden al bate.
El manejador está concentrado en el juego		X	Mantiene comunicación constante con otras personas que con sus jugadores.
El manejador toma decisiones correctas		X	Tiene más dudas que ideas lo que le impide realizar un trabajo efectivo. Una prueba de ello fue cuando dejó trabajar de más a su pitcher abridor en los 3 primeros juegos que eran decisivos para buscar la clasificación a la siguiente fase de la competencia por lo que no se pudo revertir el daño que causó el no removerlos

			oportunamente.
El manejador reclama las decisiones de los umpires	X		Reclamos estériles se presentaron durante los juegos, ya que las jugadas de apreciación que se registraron nunca fueron ni serán modificadas.
Los jugadores se motivan entre ellos mismos	X		Tienen la ilusión de ganar y tratan de salir adelante con sus propios recursos.
Los jugadores se aplican en el terreno de juego y resuelven las jugadas que se presentan		X	Cometen errores mentales, entre ellos, abandonan su posición y no hay un compañero que haga la asistencia en la base que no está cubierta.
Los jugadores demuestran ansiedad por batear en su turno	X		No tienen la paciencia para esperar el lanzamiento “bueno” para conectar la pelota. Demuestran desesperación y un total desconocimiento de la “zona de strike”.
Los jugadores son disciplinados cuando están en su turno de bateo	X		Los jugadores que no les corresponde batear permanecen sentados en la caseta, quedando fuera únicamente los que están esperando su turno.
Los jugadores son disciplinados cuando batean y hacen su máximo esfuerzo por alcanzar la base		X	Algunos jugadores no se esfuerzan por alcanzar la base y solo “trotan” por cumplir; incluso algunos ni eso hacen y apenas hacen contacto con la pelota y ven que van a ser un out “fácil” dan la media vuelta y se dirigen a la caseta en una clara muestra de indisciplina.
Los padres de familia motivan al equipo	X		Si la competencia deportiva entre los equipos se desarrolla en el terreno de juego, en las gradas se efectúa otro tipo de competencia entre los padres de familia de los jugadores. A través de porras y ruido mediante bocinas,

			matracas y otros implementos, manifiestan su apoyo a los jugadores manteniendo en todo momento el respeto.
Los padres de familia motivan a los niños	X		La motivación a los niños es la constante que prevalece en el juego. Si batea un jit se lo festejan con aplausos y si lo “ponchan” (al no hacer contacto con la pelota en 3 oportunidades sin importar el número de lanzamientos previos que haya realizado el pitcher) las palabras de aliento retumban en el campo deportivo.
Los padres de familia reclaman las decisiones de los umpires	X		Son el común denominador cuando el umpire de jom o de bases “sentencia” un lanzamiento o una jugada que no le favorece a su equipo.

Anexo 3.- DIARIO DE CAMPO

Olimpiada Nacional 2014 de Beisbol en Boca del Río, Veracruz

Viernes 16 de mayo.- Las gestiones para asistir a la Olimpiada Nacional 2014 que se está desarrollando en diferentes sedes, una de ellas, en Boca del Río, en el estado de Veracruz, donde jugó la selección infantil de beisbol de Yucatán, rindieron frutos al recibir la notificación de que fui incluido en el equipo del Instituto del Deporte del Yucatán (IDEY). El trabajo de investigación sobre el beisbol yucateco que estoy realizando para mi titulación, fue determinante para solicitar el apoyo de las autoridades del órgano rector del deporte y de las que recibí su aprobación en su oportunidad.

Jueves 22 de mayo.- Como las demás delegaciones deportivas estaban en proceso de viajar a su respectiva sede, (Puebla y Guadalajara), correspondió esa fecha realizar los trámites para efectuar el viaje, por lo que asistí al IDEY para recibir la información que me permitiera efectuar el viaje a Veracruz. Con la clave que proporcionó Aeroméxico para los atletas, entrenadores, delegados y personal autorizado, me dirigí a mi domicilio para iniciar los preparativos del viaje al puerto jarocho.

Viernes 23 de mayo.- El vuelo 524 a la ciudad de México salió a las 6:10 horas por lo que a las 4:30 horas ya estaba en la fila de la aerolínea mencionada para documentar mi equipaje y recibir el pase de abordar. Llegué al aeropuerto internacional de la ciudad de México a las 8:30 horas por lo que permanecí en dicho lugar hasta las 11:55 horas para abordar el vuelo 2400 que me llevó hasta Veracruz, a donde aterrizamos en el aeropuerto “Gral. Heriberto Jara” a las 13:30 horas. Me dirigí al hotel que me asignaron, ubicado en el centro del puerto jarocho y tras superar los contratiempos que derivaron en información que desconocía al estar la reservación a nombre de otra persona pues no aparecía registrado mi nombre, y tras aclararse la situación, al fin pude ocupar mi nuevo “hogar” temporal. Siguió mi acreditación, misma que realicé en el hotel Camino Real a donde me dirigí y tras concluir el trámite tuve la oportunidad de asistir al estadio de beisbol “Beto Ávila” en donde presencié el juego de equipos de Liga Mexicana entre el equipo local, Águila de Veracruz y los Olmecas

de Tabasco, triunfo que correspondió al equipo visitante con pizarra de 2x1. Al día siguiente, iniciaba Yucatán su participación en la Olimpiada Nacional.

Sábado 24 de Mayo.- Triste debut tuvo la selección infantil de Yucatán al caer por blanqueada y “nocaut” de 10x0 ante Sinaloa, en duelo que se disputó en el campo deportivo “Pemex” de la urbe jarocho, sede de la Liga Petrolera. Un par de jits que disparó Wilberth Lorenzana Rejón (jit y doble) fue lo que le alcanzó a Yucatán en su duelo inaugural ante el equipo norteño que desató una ofensiva de 15 imparables. En la doble cartelera que jugarán mañana ante Puebla y Baja California, el equipo yucateco intentará doblegar a sus rivales para aspirar a la calificación a la segunda fase.

Domingo 25 de mayo.- Las aspiraciones por calificar del seleccionado yucateco se esfumaron con el doble tropiezo que sufrió y que le valió su eliminación del certamen. En el primer duelo perdió 3x8 ante el representativo de Puebla. El descontrol de su pitcher abridor, que obsequió 6 bases con intervalo de un bateador que recibió la base por un pelotazo, sentenció el partido a favor del equipo poblano que anotó 4 carreras desde la primera entrada. Con una magra ofensiva de 5 jits en las tres primeras entradas, y ninguno en las 4 restantes, los yucatecos poco pudieron hacer ante la efectiva labor de su rival. El jugador más destacado por el seleccionado yucateco fue Hugo Díaz Maldonado, quien bateó 2 jits, incluido un doble, en 3 turnos legales (no se considera legal el turno cuando el bateador recibe la base por bolas, el pelotazo y el sacrificio, ya sea por elevado para producir carrera o por toque de bola para avanzar al corredor). En el segundo juego, Yucatán sucumbió 1x6 ante Baja California Norte, resultado con el que dijo “adiós” a la Olimpiada Nacional. Nuevamente, los yucatecos fueron víctimas del efectivo pitcheo de su rival, al ser sujetados en 5 jits en las 7 entradas que se juegan.

Lunes 26 de mayo.- Yucatán se despidió de la Olimpiada Nacional con un apabullante triunfo de 13x2 sobre el Distrito Federal que terminó la competencia sin ganar un juego. Y a pesar de lo abultado del marcador, el juego se alargó hasta las 7 entradas reglamentarias. El abridor y vencedor del duelo, Joaquín Segura Poot, se lució en la lomita de los disparos y aunque tuvo momentos de apremio, “apretó” a la hora buena y conjuró la amenaza del conjunto capitalino. Yucatán, que anotó 10 carreras (7 en la primera entrada), pudo “liquidar”

a su rival en 4 entradas, pero un error del paracorto que dejó caer un elevado detrás de la segunda colchoneta con dos outs, lo impidió. Los que destacaron en el ataque del equipo yucateco fueron Wilberth Lorenzana Rejón, bateó de 3-3, con un doble; Roger González Pereira, de 2-2; Yair Ramírez Castillo, de 3-2 y Yair Moo Cen y Hugo Díaz Maldonado, ambos de 4-2. De esta forma terminó la participación de Yucatán en este certamen que congrega a los mejores atletas del país en deportes individuales y de conjunto.

Martes 27 de mayo.- Después de desayunar, iniciamos los preparativos para trasladarnos al aeropuerto pues el vuelo 2401 salió de Veracruz al D.F. a las 13:27 horas, mismo que tuvo una demora de media hora. Dicha demora nos impidió realizar un recorrido en el Metrobus hacia el Zócalo capitalino por lo que no tuvimos más remedio que esperar a que salga el vuelo 527 a las 17:05 horas, llegando a las 18:30 horas al aeropuerto internacional “Manuel Crescencio Rejón” de Mérida en un Boeing 737-300. Así concluyó nuestro viaje a la Olimpiada Nacional 2014 en Veracruz, una ciudad maravillosa que atesora un cúmulo de riqueza a través de su historia palpable en sus monumentos, museos, edificios, en sus plazas, una de ellas, la de la Constitución, donde Venustiano Carranza firmó nuestra Carta Magna, que nos rige hoy en día, así como sus tradiciones, y su gente, con la que convivimos durante nuestra breve estancia en el puerto jarocho.

Anexo 4.- Análisis de los departamentos de **BATEO** y **PITCHEO** de la Selección Infantil Menor (11-12 años) que representó a Yucatán en la Olimpiada Nacional 2014 que se celebró en Boca del Río, Veracruz.

BATEO

JUGADOR	TL	J	K	B	G	S	PCT.
Ángel Mandujano Burgos	6		4	1			.000
Henry Ortega Janix	5	1	1	1			.200
Yahir Ramírez Castillo	10	4	2	1			.400
Roger González Pereira	5	2		1			.400
Daniel Núñez Flores (*)	11	1	1	1			.090
Joaquín Segura Poot	3	1					.333
Wilberth Lorenzana Rejón	11	6					.545
Sergio Arjona López	8	1	4		1		.125
Hugo Díaz Maldonado	13	5					.385
Álvaro Ku González	5	1	1				.200
Omar Rochel Chan	4						.000
Eli Noh Trejo	3					1	.000
Antonio Martín Medina	4		1				.000
Daniel Santana Peraza	4						.000
Arath Pérez Arceo	3						.000
Yahir Moo Cen	7	3	1				.428

Simbología: TL = Turnos legales (Son los batazos que conecta el jugador; se incluyen los jits, ponches, rodados al cuadro, elevados en diferentes sectores del campo de juego y errores defensivos que le permiten alcanzar la base, a excepción de la base por bolas, el golpe

o pelotazo y el sacrificio). J = Jits conectados. K = Ponche. B = Base. G = Golpe. S = Sacrificio.

El jugador Roberto Herrera Ras tuvo participación en los cambios que hizo el seleccionado infantil contra Sinaloa, Baja California Norte y el Distrito Federal pero sin turnos legales pues no tuvo la oportunidad de batear, ya que el efectivo pitcheo que enfrentó al equipo yucateco se lo impidió.

Yahir Ramírez Castillo, Roger González Pereira, Wilberth Lorenzana Rejón, Hugo Díaz Maldonado y Yahir Moo Cen, llevaron el peso de la ofensiva del equipo yucateco. Su producción los avalan. Los demás integrantes no tuvieron el rendimiento esperado, incluso la mayoría (6) de ellos no batearon al menos un jit. Ante esta situación, vale la pena mencionar lo que sentenció el legendario jugador de futbol del Real Madrid, Alfredo DiStefano: “Ningún jugador es tan bueno como todos juntos”.

(*) El jugador Daniel Núñez Flores fue incluido en la alineación en el primer juego como tercero en el orden y en los demás fue colocado como segundo bateador. Siendo uno de los primeros bateadores su rendimiento dejó mucho que desear pues en 11 turnos legales solo conectó un jit. Ante el bajo rendimiento observado, el manejador no hizo nada al respecto.

PITCHEO

Vs Sinaloa

JUGADOR	INNINGS LANZADOS	OBSERVACIONES
Daniel Núñez Flores	2 2/3	Lanzó las 2 primeras entradas sin problemas pero en la tercera entrada le conectaron 7 jits seguidos ante la indiferencia del manejador que lo removió después de otorgar la segunda base gratuita consecutiva. El manejador esperó demasiado para tomar la decisión de cambiarlo.
		Dominó al bateador que enfrentó en la

Joaquín Segura Poot	2 1/3	tercera entrada y colgó el cero en la cuarta entrada. Sin embargo, en la quinta entrada permitió 4 carreras y en la quinta le anotaron una más con la que se consumó el “nocaut”, instancia que se da por reglamento cuando existe una diferencia de 10 carreras o más en la quinta entrada.
---------------------	-------	--

PITCHEO

Vs Puebla

JUGADOR	INNING LANZADOS	OBSERVACIONES
Sergio Arjona López	2/3	Tras retirar los dos primeros tercios de la primera entrada, el pitcher yucateco perdió el control de sus lanzamientos, ya que regaló 6 bases consecutivas con intervalo de un pelotazo que propinó, por lo que también el manejador esperó demasiado para tomar la decisión de cambiarlo.
Edmundo Centeno Chalé	4 1/3	Realizó un efectivo trabajo al permitir una carrera. Salió del juego luego de colgar la argolla en la quinta entrada, misma que retiró en riguroso orden, esto es, en 3 bateadores.
Yahir Moo Cen	2	Lanzó 2 entradas en las que le anotaron 3 carreras; de éstas, 1 fue producida por errores propios. Acusó momentos de

		descontrol en sus disparos al obsequiar 3 bases.
--	--	--

PITCHEO

Vs Baja California Norte

JUGADOR	INNINGS LANZADOS	OBSERVACIONES
Wilberth Lorenzana Rejón	4 2/3	Por errores, uno propio y otro del catcher, el equipo norteño anotó una carrera en la segunda entrada, ventaja que incrementaron en la tercera entrada al anotar 3 más. Salió en la quinta entrada dejando de herencia a un corredor que luego anotó la quinta carrera.
Roberto Herrera Ras	1 1/3	Le dieron la “bienvenida” con un doble y un jit productor de la sexta carrera y aunque fue castigado en la sexta entrada con par de jits ligados el equipo norteño se fue en blanco.

PITCHEO

Vs Distrito Federal

JUGADOR	INNINGS LANZADOS	OBSERVACIONES
Joaquín Segura Poot	6	Ante el débil representativo del Distrito Federal, la selección de Yucatán obtuvo la única victoria en el certamen. Supo espaciar los 8 jits que le conectaron durante las 6 entradas que lanzó logrando el triunfo. Las 2 carreras que le anotaron llevaron la mancha del pecado porque entraron gracias a un error del paracorto yucateco.
Álvaro Ku González	1	Tras tolerar un jit del primer bateador que enfrentó, el relevista yucateco retiró en hilerita a los siguientes 3 bateadores incluidos 2 ponches.